

INFORME
DE GESTIÓN
SOSTENIBLE
2021



CONTENIDO

Sobre este reporte	4
Mensaje del Gerente General	6
Sobre Gases de Occidente	15
Nuestra Organización.....	16
Hechos relevantes.....	18
Compromisos voluntarios y certificaciones.....	19
Certificaciones.....	19
Perspectivas 2022.....	20
Nuestro enfoque sostenible y estratégico	27
Nuestra estrategia.....	28
Estrategia de negocio	28
Estrategia de innovación	28
Estrategia climática.....	28
Nuestros grupos de interés	29
Alineación con los ODS y capitales de reporte integrado.....	34
Modelo de gestión integral	35
Gestión de gobernanza	37
Ética	38
Gobierno corporativo.....	40
Fortalecemos el componente de Derechos Humanos.....	44
Gestión del Riesgo	45
Capital financiero	49
Desempeño económico.....	50
Nuestro crecimiento de forma rentable y sostenible	50
Crecimiento en utilidades y retorno - <i>Shareholders</i>	51



Capital Humano.....	55
Fortalecemos el desarrollo integral de nuestros colaboradores	56
Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones: Componente SST	60
Capital social y reputacional	63
Fortalecemos las relaciones con las comunidades	64
Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes	66
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	68
Gestión sostenible de proveedores.....	69
Capital natural.....	75
Desempeño ambiental.....	76
Nuevos negocios acordes con nuestra estrategia climática.....	82
Capital industrial.....	85
Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones.....	86
Capital intelectual.....	91
Innovación.....	92
Verificación externa	95
Tabla GRI.....	103
Anexos.....	115
Estados Financieros.....	117
Estados Financieros Consolidados	118
Estados Financieros Separados.....	242





GRI 102-54



GRI 102-56

Este informe de gestión sostenible cuenta con la verificación externa independiente de Deloitte & Touche Ltda., siguiendo los lineamientos del Estándar *Global Reporting Initiative (GRI)*, y de acuerdo con la norma de verificación *International Standard on Assurance Engagements 3000 (ISAE)* establecida por el *International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, para asegurar su integridad y su veracidad.

GRI 102-45

Este informe consolida el desempeño económico, social y ambiental de GdO entre el 1 de

enero y el 31 de diciembre de 2021.

GRI 102-32

La Gerencia de Asuntos Corporativos de GdO, a través del área de Sostenibilidad, lidera la elaboración del Informe de Gestión Sostenible el cual es puesto a conocimiento de la Junta Directiva, y posteriormente se presenta a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

GRI 102-53

Para más información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios, comunicarse con María Fernanda Sancho, Gerente de Asuntos Corporativos, calle 38 #6N-38 bodega 2 piso 3 (Cali-Colombia).

Teléfono: 4187300 Ext.: 2087

Correo electrónico: mariasg@gdo.com.co

GRI 102-48; 102-49

Si se presentan modificaciones o ajustes en la metodología, fórmula o base de cálculo de algunos de los indicadores, así como cambios en el alcance de la información frente a los datos reportados en informes anteriores, hemos incluido la explicación correspondiente en cada capítulo.



GRI 102-14

Pensando en el contenido de este mensaje introductorio para nuestro *Informe de Gestión Sostenible*, vienen a mi cabeza todas las cosas buenas que nos ocurrieron desde lo social, económico y ambiental. El 2021 fue un año de grandes y nuevos desafíos que pusieron a prueba nuestro compromiso, ingenio, resiliencia y trabajo en equipo para dar prioridad a la operación.

Algunos de los hechos más relevantes están relacionados con los efectos sociales y económicos generados con ocasión de la situación de orden público, presentada en el marco del paro nacional en Cali y el Valle del Cauca; circunstancias que aunadas con la pandemia sumaron a un contexto complejo. No obstante, una vez más logramos de manera exitosa evidenciar que nuestro compromiso con la región seguía intacto. Continuamos trabajando en equipo para garantizar la calidad de vida y aportar a la competitividad regional.

En nuestra modalidad de trabajo nos enfocamos en prestar un servicio oportuno y de calidad, priorizando la protección y cuidado de nuestros colaboradores; con el



100% del personal en campo jugándosela por todos, pero juntos, siempre sincronizados como equipo con otros colaboradores que trabajaban virtualmente. Mantuvimos la continuidad del servicio en nuestra área de influencia y ofrecimos importantes alternativas de financiación para nuestros clientes en todos los mercados.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, las pérdidas para el país fueron entre 6 y 10 billones de pesos. El comercio, el transporte de carga y el agro, fueron los sectores más perjudicados. Por su parte, la ANDI, regional Valle del Cauca, afirmó que los bloqueos en las carreteras generaron

afectaciones en el 70% de las empresas del Valle, caídas en ventas del 65%, cierres con el 10% y reducciones de nómina en el 26%.

En el marco del paro nacional se presentaron bloqueos en diferentes puntos de ingreso a la ciudad de Cali, restricciones en transporte público, así como alteraciones de orden público en varias ciudades del Valle del Cauca y el norte del Cauca. Por obvias razones, en este contexto se vio impactada nuestra operación, lo que nos implicó implementar medidas que garantizaran la continuidad del negocio y preservara la integridad y seguridad de nuestros colaboradores.

Una gestión para retornos

En cuanto a nuestra gestión, logramos mantener la operación de manera eficiente y segura, aplicando altos estándares de calidad y todos los protocolos de bioseguridad. Cumplimos con nuestra propuesta de valor, no solo a través de la operación técnica en campo, sino a través del fortalecimiento de los canales de atención y nuestra presencia efectiva en territorio.

Dimos prelación a la realización de mantenimientos preventivos para garantizar la operación segura de nuestro sistema de distribución; así mismo, a los servicios de reconexión y a la suspensión del servicio de gas natural, en caso de identificar defectos en la redes externas o internas que pudieran implicar riesgo para la seguridad de nuestros clientes; y labores de mantenimiento preventivo para operar de forma segura nuestro sistema de distribución.

Continuamos fortaleciendo nuestros canales de atención virtual, evitando desplazamientos para nuestros clientes. Así, reforzamos la página web www.gdo.com.co para duplicado de factura, pago en línea, registro de peticiones, quejas o reclamos, consulta

de registro de instaladores y organismos de inspección acreditados, entre otros; se creó el correo electrónico inquietudes@gdo.com.co para plantear todas las inquietudes asociadas al servicio de gas natural; y se fortalecieron las líneas de atención al cliente para revisión periódica, quejas y reclamos, facturación, cartera y recaudo; y, la línea de atención de emergencias 164 (fijo y celular) para reporte de fuga, ausencia de gas o situación anómala.

De manera efectiva, mantuvimos vigente y activas nuestras relaciones con la comunidad, y continuamos desplegando nuestra estrategia de inversión social.

Así aportamos a iniciativas tendientes a evitar la deserción escolar de nuestros niños y niñas, entregando 674 bonos escolares para garantizar la educación virtual de estudiantes con necesidades especiales (discapacidad cognitiva, motora, auditiva, visual, física o con trastornos), así como de niños y niñas que estudian en instituciones educativas ubicadas en comunas del distrito de Aguablanca, que atienden población afrodescendiente, indígena y desplazada de estratos 1 y 2.

Como fruto de la pasión, disciplina y dedicación con la que trabajamos persiguiendo objetivos comunes, con gran satisfacción logramos



importantes reconocimientos, que recibimos con humildad y responsabilidad. Son reconocimientos que nos recuerdan las necesidades de nuestra región y la importancia de mantener nuestro compromiso vigente, y recorrer el kilómetro extra para continuar consolidando a Gases de Occidente (GdO) como una empresa de clase mundial:

De manera efectiva, mantuvimos vigente y activas nuestras relaciones con la comunidad, y continuamos desplegando nuestra estrategia de inversión social.

- Condecoración “Orden del Congreso de Colombia en el grado de Comendador por su gran labor social en la región”.
- Reconocimiento Superservicios y Andesco a las Mejores Prácticas de Servicio a Clientes, Categoría Impacto social, por el programa “GdO: Conectados con tu Bienestar”.
- Reconocimiento Equipares “Compromiso por la Igualdad”, otorgado por el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Reconocimiento Experiencias Significativas en Gestión Ambiental y Social del Sector Minero Energético, del Ministerio de Minas y Energía, por el proyecto “Conectados con tu Futuro”.
- *Baxter Partner Awards* - Modalidades de Innovación, Calidad en la Prestación del Servicio, Responsabilidad Social y Ambiental, y Toda una Vida con Baxter.





Nuestros resultados

Los resultados del 2021 son producto de un ejercicio de disciplina financiera orientada a optimizar recursos para superar las metas con los cuales cerramos el 2021. Es así como logramos los siguientes resultados:

- EBITDA + 10% vs. PPTO.
- Utilidad Neta + 16% vs. PPTO.
- AO&M - 3% vs. PPTO.
- Deuda/EBITDA 2,8%.
- Gestión subsidios \$82.689MM.
- Ratificación Calificación AAA.
- Recaudo 100% promedio mes.
- Destacada gestión cartera ICV 3,4% mejor resultado en 5 años.
- Mayor recaudo digital.
- Destacada gestión cartera ICV 3,4% mejor resultado en 5 años.

Los resultados del 2021 son producto de un ejercicio de disciplina financiera orientada a optimizar recursos para superar las metas con los cuales cerramos el 2021.

Entre tanto, Brilla evolucionó y se transformó para brindar experiencias innovadoras a nuestros clientes. De este modo, refresca su marca y cambia su complemento verbal a *Creciendo Contigo*. Más allá de ser una declaración de respaldo, lo que busca es brindar más oportunidades y beneficios a toda la población que se beneficia de este cupo preaprobado, a través de la factura de gas.

Después de analizar las nuevas dinámicas del mercado derivadas de la pandemia y establecer las necesidades de los clientes de gas natural del Valle del Cauca y el norte del Cauca, Brilla amplía el cupo para las líneas de materiales de construcción, hogar y motos hasta en \$6 millones. Este beneficio aplica para los clientes que han demostrado un buen comportamiento de pago y cumplen con los requisitos exigidos por la Compañía para la ampliación de cupos.

Nuevas oportunidades

Una vez más, GdO demostró su solidaridad y genuino interés por las necesidades sociales y el progreso de la región; así destinamos más de \$3.800 millones para desarrollar programas que



benefician a la población más vulnerable y fortalecen iniciativas de articulación regional que generan desarrollo e inclusión social.

En el 2021 cambiamos todos, entendimos que debíamos construir de manera conjunta un país resiliente, capaz de sanar sus heridas. De este modo, se marcó un nuevo futuro para el Valle del Cauca y norte del Cauca, regiones donde operamos.

De esta forma, nos unimos con diferentes sectores empresariales, gremiales y sociales para consolidar la propuesta de Compromiso Valle, a través de la cual se implementarán diferentes iniciativas para garantizar la

seguridad alimentaria, apoyar emprendimientos, fomentar el empleo y contribuir a la calidad de la educación.

Adicionalmente, lanzamos la Fundación Promigas, donde nuestros esfuerzos y recursos se enfocarán en impulsar la productividad, fortalecer la educación para el empleo y generar equidad social, apoyando, especialmente a los jóvenes, cuidar el medio ambiente y fomentar la innovación, para que cada comunidad saque lo mejor de sí.

GdO y su Fundación Promigas, ampliaron sus horizontes en Colombia y Perú de la mano de Promigas, Promioriente, Transmetano, Transoccidente, Surtigas, CEO, SPEC, Promisol y

Promigas Perú, que unieron sus recursos para lograr un mayor impacto social, económico y ambiental, con el fin de escuchar a las comunidades y crear alianzas estratégicas en sus territorios.

Asimismo, este año presentamos una nueva versión del proyecto “Mujeres a la Par: Reinventando Economías”, para incidir positivamente en la calidad de vida de las mujeres del norte del Cauca, porque somos conscientes que su liderazgo, sensibilidad y visión empresarial serán protagonistas en la reactivación del Suroccidente colombiano.

Este proyecto, también impulsa el desarrollo económico de las mujeres lideresas, que durante

el proceso contarán con asesorías y microcréditos para fortalecer sus negocios, así como de la circulación de sus emprendimientos en diferentes escenarios en el norte del Cauca.

GdO fue distinguida por Pacto Global en las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género), y con el Premio Andesco a la Sostenibilidad, en la categoría Entorno Social, gracias al rol transformador del programa Mujeres a la Par, que ha impactado a más de 900 mujeres, pertenecientes a 24 organizaciones de base en siete municipios del norte del Cauca.

También celebramos los grados de 31 jóvenes caleños como técnicos laborales por competencias en Cocina en Cali, y ampliamos el campo de acción de este programa para la ciudad de Buenaventura, donde se otorgaron 20 becas completas para formar una nueva generación de auxiliares de cocina.

En el marco del programa Cocina para Todos, la compañía ha certificado 271 auxiliares en cocina que cuentan con más herramientas para impulsar sus emprendimientos.

También celebramos los grados de 31 jóvenes caleños como técnicos laborales por competencias en Cocina en Cali, y ampliamos el campo de acción de este programa para la ciudad de Buenaventura.

Este año el programa de becas universitarias de GdO, Conexión U, les permitió a jóvenes de estratos 1 y 2, clientes de gas natural, acceder a 15 becas para estudiar en las universidades ICESI, Javeriana y Autónoma en la ciudad de Cali.

Para GdO es un orgullo premiar el talento de los jóvenes, apoyar sus sueños y ofrecerles oportunidades encaminadas a su desarrollo profesional. En esta nueva versión de Conexión U se amplió la oferta que brinda más posibilidades a los jóvenes para acceder a diferentes programas académicos. Un total de 80 estudiantes se ha beneficiado con las becas

Conexión U, que cubren el 100% del valor de la matrícula.

Así, creamos un mejor futuro: al valorar todas y cada una de las acciones de nuestros colaboradores; al ayudar a los clientes a tener empresas eficientes y productivas; al aportar a la calidad de vida de las comunidades donde operamos; y, al asumir un compromiso ineludible con la región.

Los invitamos a conocer en detalle nuestros más importantes resultados, a través de este *Informe de Gestión Sostenible*, que contiene datos relevantes de las principales actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021, de conformidad con los Estándares GRI: opción esencial; en el que reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Cordialmente,



Mauricio Ramírez Terrassa
Gerente General

Miembros principales

Juan Manuel Rojas Payán
 Gustavo Ramírez Galindo
 Claudia Betancourt Azcárate
 Óscar Darío Morales Rivera
 Isaac Yanovich Farbaiarz
 Carlos Arcesio Paz
 Aquiles Mercado
 Natalia Abello Vives
 Wilson Chinchilla



Junta Directiva

Gerente General

Mauricio Ramírez Terrassa

Gerente de Asuntos Corporativos

María Fernanda Sancho García

Gerente Financiero

Juan Martín Castro Díez

Gerente Técnico

Nestor Carlos Consuegra Gutierrez

Gerente Comercial

Guillermo Andres Cajamarca Mesa



Administración

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo

KPMG S.A.S.



Revisoría Fiscal



01

S O B R E G A S E S D E O C C I D E N T E

NUESTRA ORGANIZACIÓN

GRI 102-4; 102-6

24

Años de servicio

280

Poblaciones atendidas

1.248 mil

Clientes acumulados

28

Puntos de atención

93%

Cobertura efectiva

13.406 km

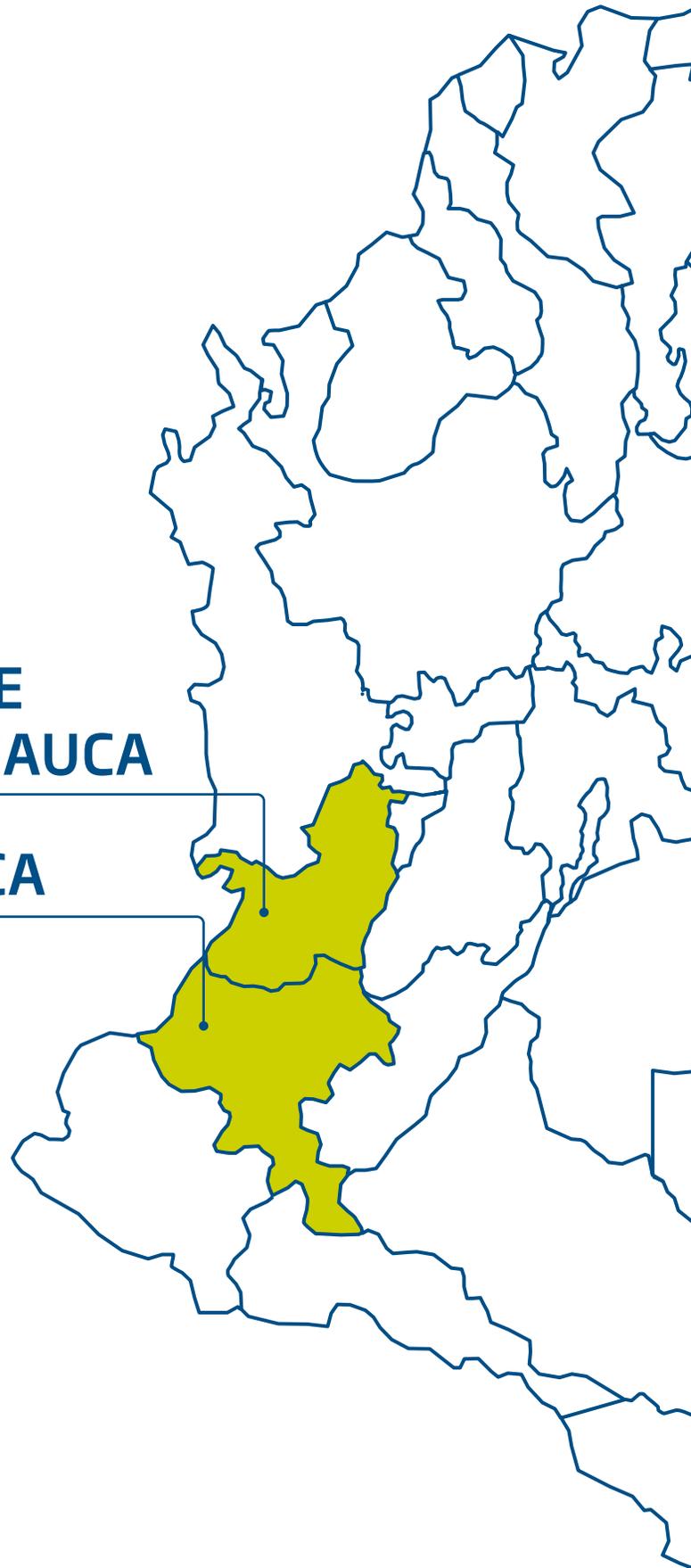
De redes

23.967 km²

De área geográfica

VALLE DEL CAUCA

CAUCA



NUESTROS CLIENTES

GRI 102-10

Segmento regulado



Residencial



Comercial



Pequeña industria

Segmento no regulado



GNV



Comercialización



Mercado secundario



NUESTROS PRINCIPALES PROVEEDORES

Nuestra principal fuente de suministro de gas proviene de los campos Cusiana-Cupiagua en los Llanos Orientales (Ecopetrol) y, en menor proporción, de los campos Ballena en La Guajira (Hocol), entre otros. Posteriormente, el gas es transportado vía gasoducto, a través del sistema de Transportadora de Gas del Interior (TGI), al Suroccidente colombiano, a fin de ser recibido por la Compañía, para posterior distribución o comercialización del gas natural a los clientes en su zona de influencia.

HECHOS RELEVANTES



GdO ha sido reconocida como una de las compañías con mejor servicio al usuario.



Nuestra gestión ambiental y social nos posiciona como una compañía con experiencias significativas en el sector minero-energético.



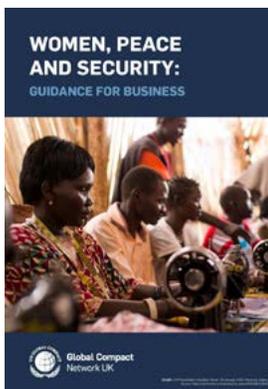
Somos reconocidos por nuestro compromiso con la igualdad de género.



Conexión U, nuestro programa de becas de pregrado, fomenta la transformación social para la reducción de desigualdades y el acceso a educación de calidad.



Modalidades de Innovación, Calidad en la Prestación del Servicio, Responsabilidad Social y Ambiental y Toda una vida con Baxter.



Apoyamos el empoderamiento político, social y económico de las mujeres del norte del Cauca.



Recibimos condecoración del Congreso de la República por nuestra labor social en la región.

COMPROMISOS VOLUNTARIOS Y CERTIFICACIONES

Iniciativas externas

GRI 102-12; 102-13

La Compañía cuenta con afiliaciones a distintas entidades, entre las que se destacan:



Hemos integrado, de manera transversal en nuestra gestión, los principios del Pacto Global focalizados en: los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha anticorrupción.

Certificaciones



SC703-1

NTC ISO 9001:2015
Sistema de Gestión
de la Calidad



SA270-1

NTC ISO 14001:2015
Sistema de Gestión
Ambiental



OS187-1

NTC ISO 45001
Sistemas de Gestión de la
Seguridad y Salud en el trabajo



PERSPECTIVAS 2022

La pandemia continúa afectando la economía mundial debido a la disparidad en la distribución de las vacunas y al aumento en los contagios por las nuevas variantes de COVID-19, lo cual ha provocado que los países vuelvan a implementar restricciones de movilidad. Lo más probable, es que la situación presentada en el inicio del año 2021 afecte la actividad económica en el corto plazo. Sin embargo, se espera que continúe un proceso de recuperación a un ritmo progresivo, con menor enfoque en el consumo y más inversiones y exportaciones.

En un contexto de sobreoferta de petróleo, en el que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP+) y Estados Unidos deciden aumentar su producción, teniendo en cuenta la tendencia al alza en la demanda mundial de crudo, se espera que en el 2022, el precio del carburante este por debajo de los precios experimentados en el 2021.

Para el año 2022 la expectativa de crecimiento económico para Colombia es de 4,6%, esto será posible gracias a un buen comportamiento en el consumo de los hogares, mayores

inversiones, y condiciones financieras globales más ajustadas. Sin embargo, la entrada de la reforma tributaria y nuevas cepas del COVID-19, podrían ralentizar la recuperación económica en el 2022.

En cuanto a la inflación, se prevé este por encima de la meta propuesta por el Banco de la República durante todo el año. Esta presión inflacionaria se estima sea el resultado de los siguientes factores: la transmisión paulatina y rezagada del incremento de los costos sobre los precios finales, la alta indexación de componentes importantes

del IPC y un posible aumento del 10% del salario mínimo. En particular se espera una elevada inflación durante la primera parte del año, la cual alcanzaría su pico en el tercer trimestre, y se vería reducida gradualmente a finales de 2022, debido a tasas de intervención contractivas por parte del Banco de la República.

Para el año 2022 la expectativa de crecimiento económico para Colombia es de 4,6%.



Con respecto a la tasa de cambio, se tiene una perspectiva alcista para inicios del 2022, a causa de la pérdida del grado de inversión, la incertidumbre política por elecciones presidenciales, la disminución de precios del petróleo, debido a un aumento en la oferta, de parte de países no pertenecientes a la OPEP, y la apreciación del dólar a nivel mundial por recortes del programa de estímulo monetario de la Reserva Federal (FED). Teniendo en cuenta lo anterior, se prevé que el dólar fluctuó alrededor de los \$3.850 y \$4.000 en el primer semestre del año, con una menor volatilidad y una

tendencia bajista para el final de 2022, situándose entre \$3.710 y \$3.750.

El Proyecto de Ley de Inversión Social es una parte fundamental de la estrategia fiscal contemplada para el 2022, en la medida en que permitiría la continuidad de las políticas expansionistas y de ingresos adicionales para su financiación. Este proyecto de Ley de Inversión Social garantizaría la continuidad de ciertos programas de gasto social y de reactivación, con el objetivo de reducir la incidencia de la pobreza a niveles cercanos a los observados antes de la pandemia, y sostener el proceso de recuperación económica.

Perspectivas por temática

Gestión de gobernanza

- Fortalecer el conocimiento de la política de DD.HH. para los colaboradores de la empresa.
- Realizar capacitaciones a contratistas en materia de DD.HH.
- Implementar la política de DD.HH. en las empresas controladas por GdO.



Capital Financiero

- Estabilizar los consumos de gas en el segmento residencial, comercial, industrial y GNCV a niveles del 2019.
- Recuperar la demanda impactada por la pandemia y el paro nacional.
- Incrementar el nivel de cobertura al 94%.
- Creer en la colocación de Brilla en 38% e incrementar la utilidad bruta en un 9% agregado de todos los negocios.



Capital humano

- Gestionar el talento para suceder cargos críticos en la compañía.
- Realizar un plan retorno para toda la compañía buscando el cuidado de la salud de los colaboradores y garantizando la operación del negocio.



Capital social y reputacional

Comunidad

- Continuar desarrollando iniciativas que contribuyan al progreso social regional.

Productos y servicios

- Contar con 3 proyectos fotovoltaicos de mayor capacidad firmados y en construcción.



Calidad del servicio

- Lograr la integración por interfaces del *software* SAP-EAM con GIS, TOA y OSF.
- Disminuir niveles de riesgo en puntos críticos de la infraestructura, a través del plan de mitigación de daños y valoración directa de esta.
- Innovar en tecnología y procesos para generar una mejor experiencia al cliente.



Capital Intelectual

- Lograr el financiamiento adecuado para los proyectos de innovación.
- Fortalecer el componente de innovación en la cultura de la organización.
- Generar estrategias de propiedad intelectual que nos permitan gestionar y capitalizar el conocimiento.



Desarrollo de proveedores

- Dar continuidad al proyecto Reto a la Productividad versión 2.0 desde el Programa PROSER.
- Diseñar el modelo de abastecimiento estratégico enfocado en gestión por categorías, eficiencias operativas y mejores prácticas de compras.
- Implementar el programa habilitador tecnológico Ariba, el cual busca la transformación digital del abastecimiento, mediante procesos operativos automatizados y trazables, que facilitan el control, mayor integración entre herramientas del proceso e interacción con proveedores actuales y potenciales.
- Evaluación integral del desempeño de proveedores.



Capital Natural

- Fortalecer el programa de compras sostenibles.
- Implementar el sistema de gestión basura cero.
- Impulsar un proyecto de protección del bosque seco tropical en una zona definida en el Valle del Cauca.
- Definir estándares de desempeño ambiental.



Capital industrial

- Aumentar la cultura y gestión del comportamiento basado en seguridad de procesos.
- Fortalecer la cultura de autocuidado enfocada a seguridad vial y bioseguridad.
- Robustecer la gestión de seguridad y salud de contratistas en la administración de contratos.
- Definir estrategias para lograr una empresa con estándares de reconocimiento global sobre confiabilidad y seguridad en la operación.



Gestión Legal y Regulatoria

Desde el 2020, la normatividad legal y regulatoria tuvo entre sus principales objetivos mitigar la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Durante el 2021 la regulación se mantuvo vigente y se desarrollaron acciones concretas para beneficio de nuestros clientes:

- Subsidios al consumo para los estratos 1 y 2.
- Aplicación de opción tarifaria.
- Traslado de beneficios con ocasión de la negociación de condiciones comerciales con los proveedores.
- Revisiones periódicas.
- Plazos y descuentos para pago de facturas.

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

En el 2020 realizamos la gestión para obtener la aprobación de cargos de distribución ante la CREG. En el 2021 se ha dado respuesta a los diferentes requerimientos efectuados por la CREG, con motivo del estudio tarifario, y se está a la espera de la publicación de la resolución, que aprueba los cargos de distribución para el siguiente período.

Por otro lado, se resalta la expedición para consulta, por parte de la CREG, de la propuesta de metodología aplicable para establecer los cargos por comercialización.

Hasta ahora, se han hecho los comentarios pertinentes y se continúa con su análisis.

Ministerio de Minas y Energía (MME)

Durante el año, se aprobó la Ley 2128 de 2021, que promueve el abastecimiento, continuidad, confiabilidad y cobertura del gas combustible en el país, y cuyo foco es la priorización del uso del gas combustible para los sectores de transporte, generación eléctrica y la sustitución de carbón y leña. Dentro de la ley se ha incluido el uso de gases verdes como el biometano y el bionitrógeno.

Además, con la expedición de la Ley 2099 de 2021 se busca establecer la transición energética como forma eficaz

de reducir las emisiones contaminantes de combustibles fósiles, la dinamización del mercado energético para la reactivación económica y el fortalecimiento de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

En el 2021, la SSPD no introdujo cambios sustanciales en las normas que reglamentan la prestación del servicio público domiciliario de gas natural. De ahí que, para normalizar las actividades relacionadas con las revisiones periódicas, se haya dado cumplimiento al Plan de Gestión establecido por la entidad.



Modelo de Creación de Valor

GRI 102-2; 102-7

Nuestro Modelo de Negocio, tiene como objetivo primordial conectar a clientes y comunidades con una vida mejor. A través de él creamos y entregamos valor mediante la operación de unidades de negocio, con el fin de posicionarnos en las zonas donde operamos y garantizar el bienestar de nuestros grupos de interés. Construimos nuestra estrategia desde el compromiso por generar valor a largo plazo a nuestros grupos de interés, por medio de las mejores prácticas en sostenibilidad y estándares nacionales e internacionales que guían nuestra actuación empresarial.



PROPÓSITO SUPERIOR

Energía que impulsa desarrollo



MISIÓN

Llevamos energía a nuestros clientes ofreciéndoles una experiencia superior de servicio para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.



VISIÓN

Ser la empresa de energía referente en los mercados donde operemos, por la excelencia, innovación y sostenibilidad de nuestros servicios.



VALORES



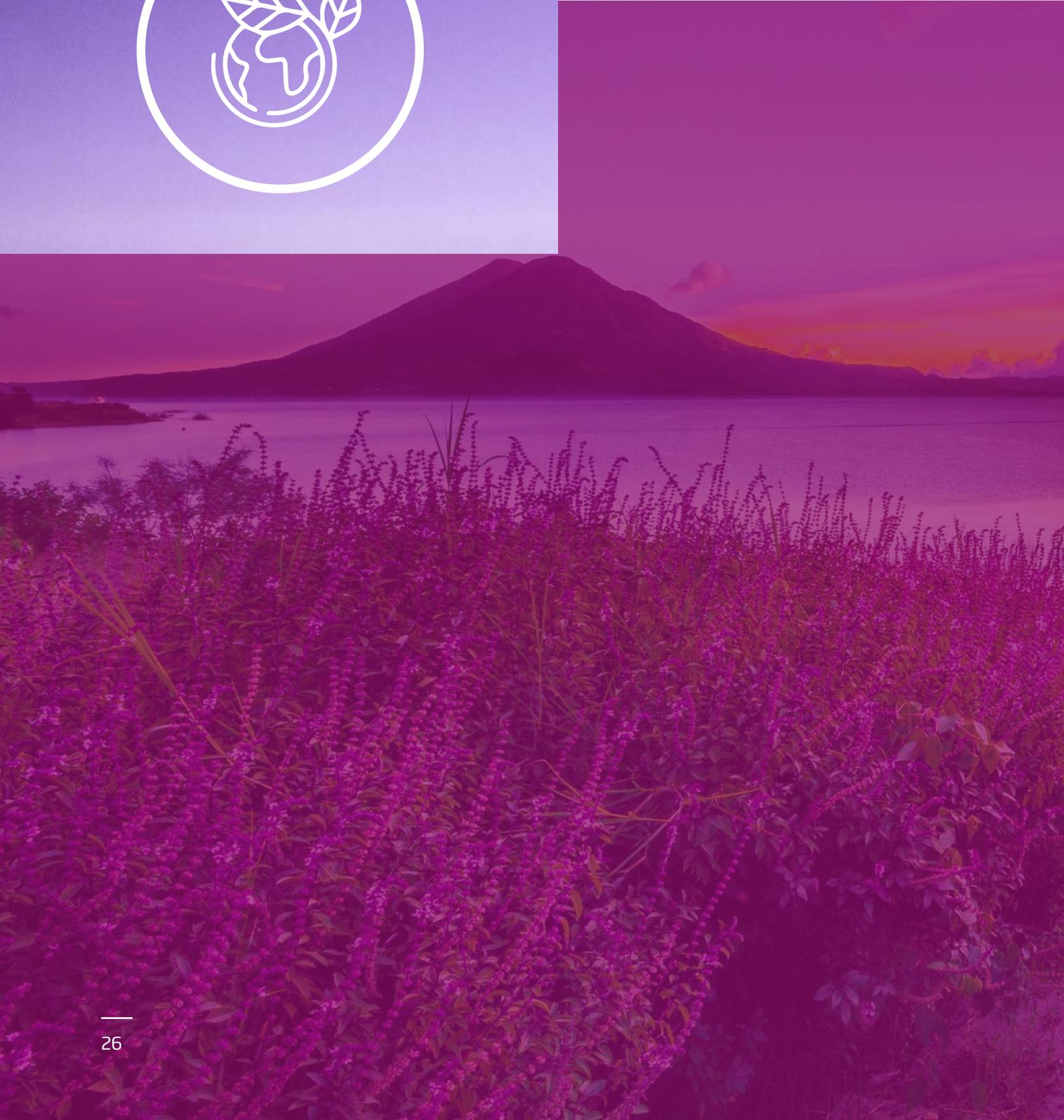
Integridad
Buenas personas



Excelencia
Buenos trabajadores



Solidaridad
Buenos Ciudadanos





02

NUESTRO
ENFOQUE
SOSTENIBLE Y
ESTRATÉGICO

NUESTRA ESTRATEGIA

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

GRI 102-46; 102-47

Buscamos consolidar un modelo de negocio enfocado en soluciones energéticas, y la prestación de un servicio público sostenible que genere bienestar social y ambiental, en las comunidades donde operamos. Por lo tanto, nuestro compromiso estratégico se cimienta en tres pilares: i) Ética y Buen Gobierno Corporativo, ii) Innovación y iii) Gestión del Riesgo. Los pilares orientan la gestión estratégica de nuestros asuntos materiales y nos han permitido responder de manera efectiva a las necesidades y los cambios del entorno. Por consiguiente, apalancan la generación de valor social, económico y ambiental en la región.

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

Innovamos para construir un futuro sostenible en el que nuestros servicios de energía cumplan un papel preponderante y donde constantemente se materialicen emprendimientos orientados a descarbonizar nuestro negocio, operar de forma segura y eficiente, y diversificar nuestro portafolio de servicios.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

Acompañamos las operaciones y procesos de la compañía con iniciativas que generan valor ambiental y social, al promover una actuación ambiental responsable, que incluye el manejo y la compensación de los impactos. Proponemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el clima, para gestionar adecuadamente los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Contamos con un proceso específico de gestión de riesgos del cambio climático. Un proceso documentado que considera: los riesgos derivados del cambio climático y sus oportunidades de forma separada de otros riesgos, además de sus oportunidades comerciales.



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-42; 102-43

En GdO somos conscientes de la importancia que tienen los grupos de interés para el desarrollo efectivo de nuestra operación. En consecuencia, cada dos años realizamos la priorización y caracterización de *stakeholders*, a través de la matriz de necesidades y expectativas. Con esta metodología impulsamos un diálogo abierto, constructivo y participativo de largo plazo y en doble vía.

Alineados con nuestro propósito y objetivos de negocio, hemos generado oportunidades y crecimiento conjunto en el marco de una gestión sostenible para nuestros grupos de interés. Por lo tanto, el fortalecimiento de las redes de apoyo de estos grupos se centra en la importancia del valor compartido, la construcción de relaciones de confianza y el logro de acuerdos comunes. De esta manera, actuando con integridad, transparencia y escucha activa consideramos que el desarrollo es para todos, como lo establece nuestro propósito superior.



Buscamos consolidar un modelo de negocio enfocado en soluciones energéticas, y la prestación de un servicio público sostenible que genere bienestar social y ambiental, en las comunidades donde operamos.

GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40; 102-43; 102-44; 102-41; 403-4



Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo intersectoriales. Vinculación a proyectos regionales y de cooperación internacional. Reuniones con aliados de proyectos sociales. Mapeos socioeconómicos. Acercamiento a las comunidades con pedagogía sobre el manejo seguro del gas natural. Reuniones con autoridades ambientales. Socializaciones en nuevos municipios y barrios. Citaciones de diferentes entes de control (concejos municipales, Superintendencia de Servicios Públicos, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión social. Creación y fortalecimiento de nuevos canales de atención. Mayor acceso a la información relacionada con el gas: cobros, tarifas, políticas y explicaciones de factura. Capacitación a líderes y vocales de control en temas relacionados con el gas natural. 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de priorización de inversión social. Plan de Continuidad del Negocio; nuevos canales de atención al cliente, como modificaciones y solicitudes vía página web, APP, correo de inquietudes, etc. Jornadas aclaratorias sobre dudas e inquietudes frente al servicio y la gestión.



Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> Canal receptor de denuncias. Comité de Convivencia Laboral y COPASST. Grupos primarios. Estrategias de comunicación interna. Medición de competencias, desempeño y clima laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación constante y oportuna de la información necesaria en los diferentes canales de comunicación disponibles. Apoyo de la empresa en actividades de voluntariado. Apoyo de la empresa a proyectos de los colaboradores para mejorar la calidad de vida (becas, préstamos de vivienda, beneficios extralegales), y al Fondo de Empleados. Crecimiento y desarrollo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de bienestar, desarrollo y gestión del conocimiento y la innovación. Pacto Colectivo. Programa de Clima Organizacional. Beneficios por pertenecer al Fondo de Empleados.



Proveedores y contratistas

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos permanentes. • Comité HSE con contratistas. • Programa de Desarrollo de Proveedores (PROSER). • Comité Gestor con Contratistas. • Reuniones técnicas. • Mesas de trabajo, Comité de Planes de Acción (COPAC). • Visitas periódicas a firmas contratistas. • Visitas de campo a las obras ejecutadas por contratistas. • Auditoría de los Sistemas de Gestión (correos, líneas de atención). 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de retroalimentación a las firmas y los proveedores. • Recibir capacitación permanentemente de acuerdo con la gestión, las funciones y las actividades de cada dependencia, tomando en consideración los cambios organizacionales. • Estabilidad, motivación y ambiente laboral. • Continuidad de contratación en cada vigencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa PROSER orientado al fortalecimiento de la gestión sostenible de proveedores y contratistas. • Plan de Formación Técnica y programa de becas para educación básica. • Proyectos de encadenamientos productivos y cofinanciación para movilizar alianzas. • Plan de trabajo para el proceso de Interventoría. • Estándares de trabajo.



Medios de comunicación

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y comunicación continua con medios de comunicación. • Apoyo desde GdO para participación en actividades académicas y gremiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en espacios de formación y entrenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de capacidades en periodistas en temas relacionados con el gas natural y la sostenibilidad. • Atención a medios de manera oportuna. • Envíos periódicos de comunicados de prensa. • Taller anual de periodistas en el marco de la Feria del Libro.



Gobierno y entidades regulatorias

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con entes gubernamentales, regionales y gremiales. • Comunicaciones escritas. • Visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión de red de gas natural a nuevas zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la formulación, despliegue y/o aplicación de políticas públicas. • Publicación de información relevante.



Accionistas

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión anual con gerentes de empresas relacionadas. • Revisión de necesidades en juntas directivas y asambleas. • Sesiones de planeación estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de forma rentable y sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica, operativa y financiera orientada a la creación de valor económico compartido. • Sistema de Gobierno Corporativo provisto de mecanismos, para fomentar comportamientos éticos y gestionar riesgos.





Cientes

Medios de participación	Principales necesidades y expectativas	Acciones de GdO emprendidas como respuesta
<p>PRESENCIAL / TELEFÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficinas de Servicio al Cliente (SAC); PQRS, cartas o correos. • <i>Call Center</i>, Línea de Emergencias 164, Línea SAC. • <i>Call Back</i> SAC. <p>VIRTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web: www.gdo.com.co; PQRS, formularios, facturación. • Correo electrónico: inquietudes@gdo.com.co; PQRS • App GdO. <p>INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de evaluación de la satisfacción del cliente. • Estudios de mercado. • Informe de Sostenibilidad <p>ENTES REGULATORIOS / INSTITUCIONES REGIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con Vocales de Control. • Comités de estratificación. • Mesas de trabajo SSPD. • Citaciones a Concejos Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y explicación de la factura. • Cobertura de oficinas de servicio al cliente y tiempos de atención. • Nuevos modelos de atención. • Cumplimiento de la promesa de servicio para cada una de las actividades que desarrollamos. • Diversificación del portafolio • Oportunidades de financiación y servicios financiados con el cupo Brilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de mejoramiento del servicio y atención al cliente. • Opciones de refinanciación. • Nuevas transacciones para atender desde todos los canales de atención. • Atención con presencia del equipo de Experiencia del Cliente, Asuntos Legales y Sostenibilidad a las citaciones realizadas por los concejos municipales, mesas de trabajo de la SSPD y requerimientos de entes regionales.

ALINEACIÓN CON LOS ODS Y CAPITALES DE REPORTE INTEGRADO

Nuestro Modelo de Gestión con Enfoque Sostenible se armoniza con el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Como Compañía todas nuestras acciones están encaminadas a aportar a los 6 ODS priorizados.



Trabajamos para brindar servicios energéticos eficientes, seguros y confiables, brindando una experiencia de servicio superior, para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y comunidades, y contribuir al desarrollo sostenible



Estamos comprometidos en mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades e industrias. Como aspecto clave para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático: fomentamos el uso del gas natural vehicular en el transporte público y de carga.



Generamos crecimiento en el país gracias a nuestro desempeño económico. Contamos con salarios y beneficios competitivos, así como programas de empoderamiento de capacidades que nos permite impulsar la competitividad y el liderazgo de nuestro personal.

La salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y contratistas es nuestra prioridad.



Estamos comprometidos con la implementación de medidas para mitigar los riesgos asociados al cambio climático. Contamos con un plan para la reducción de nuestra huella de carbono, para lo cual hacemos mediciones de las emisiones de GEI y establecemos metas de reducción.



Fortalecemos nuestra propuesta de valor, apostando a la modernización de los procesos, el uso eficiente de recursos y el desarrollo de nuevos productos y servicios.

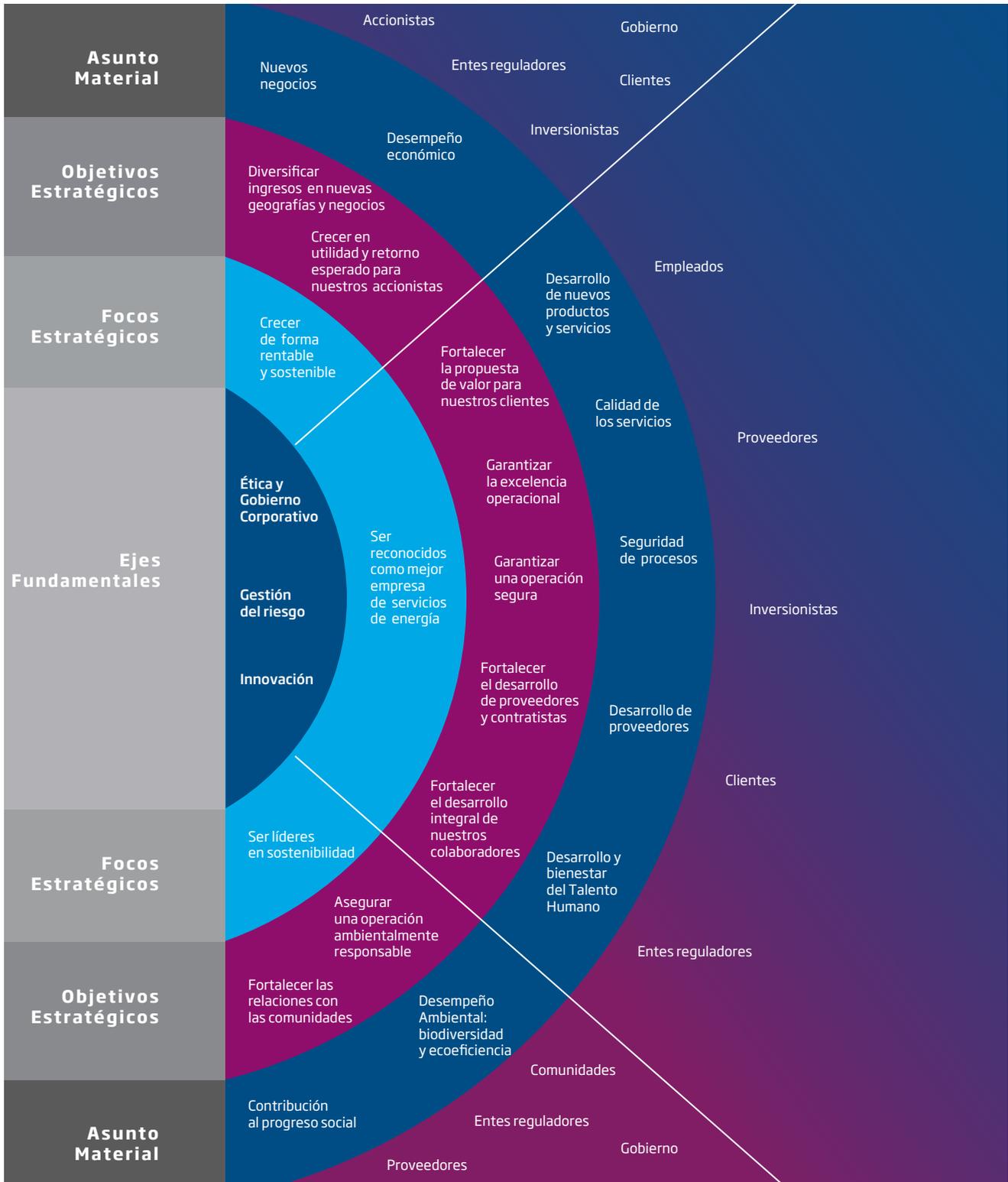
Uno de nuestros ejes estratégicos es la innovación, a través de la cual buscamos impactar nuestra operación y a nuestras comunidades, con procesos más eficientes y nuevas soluciones.

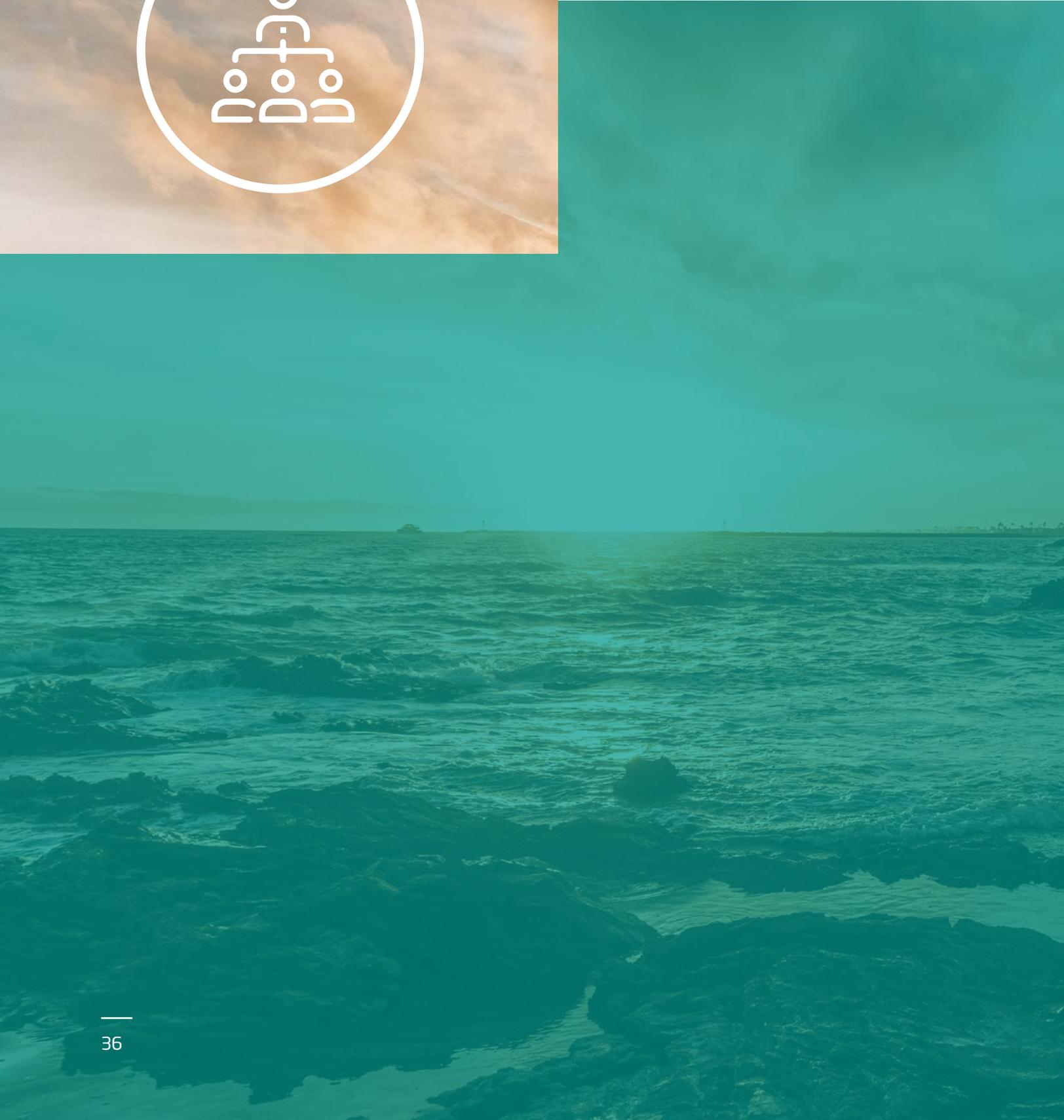


Nuestra prioridad es la protección, conservación y preservación de la biodiversidad. Prestamos nuestro servicio de manera confiable y segura, respetando los ecosistemas de nuestra zona de operación.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL

Modelo de gestión con enfoque sostenible





03

GESTIÓN DE
GOBERNANZA

ÉTICA

GRI 419-1; 205-3

0 Casos de corrupción

0 Sanciones o multas

Durante el 2021 no se presentaron sanciones ni multas, por incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.

GRI 102-16

Nuestros valores y principios del Código de Conducta definen nuestro Enfoque de Gobierno Corporativo y nuestra toma de decisiones.

 <p>INTEGRIDAD</p> <p>Somos honestos(as), decentes, respetuosos(as), responsables y coherentes, y actuamos conforme a la ética, la verdad, la equidad y el bien común.</p>	 <p>EXCELENCIA</p> <p>Ofrecemos, a través del pensamiento crítico, el aprendizaje y el mejoramiento continuo: una cultura superior de servicio, con soluciones innovadoras, rentables y confiables, que generen valor y aporten a la construcción de un mundo mejor.</p>	 <p>SOLIDARIDAD</p> <p>Creemos que los logros, sean individuales o colectivos, se alcanzan promoviendo la cooperación y el servicio, tomando conciencia de las necesidades del otro, dando lo mejor de cada uno en procura del bien común.</p>
<p>Buenas personas</p>	<p>Buenos(as) Trabajadores(as)</p>	<p>Buenos(as) Ciudadanos(as)</p>

Con nuestro actuar ético hemos logrado:

				
<p>Asegurar el cumplimiento de leyes y regulaciones.</p>	<p>Mitigar los riesgos antifraude y anticorrupción.</p>	<p>Hacer negocios de forma ética.</p>	<p>Ayudar a las personas a actuar correctamente.</p>	<p>Cumplir con nuestros objetivos estratégicos.</p>

GRI 102-17

Nuestra gestión ética se basa en el enfoque de riesgos. Por eso contamos con líneas de comunicación, para que nuestros grupos de interés realicen denuncias o soliciten asesoramiento:

Tipo	Mecanismo	Canal
 Internos de asesoramiento y denuncia	Oficial de Cumplimiento Comité de Ética y Cumplimiento	La Jefatura de Riesgos y Cumplimiento (Oficial de Cumplimiento) y el Comité de Ética y Cumplimiento
 Externos de asesoramiento y denuncia	Línea ética de distribuidoras Línea ética de Corficolombiana Línea ética de AVAL Línea 01800-912-0534	www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com

FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GRI 205-2

Vinculación	Comunicación		Formación	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Miembros de Junta Directiva	9	100%	-	-
Alta Dirección/Gerentes	5	100%	5	100%
Colaboradores	510	100%	512	99%
Proveedores y contratistas	140	98%	-	-

Todos nuestros contratos tienen cláusulas que comprometen a nuestros aliados, contratistas y proveedores con la promoción de comportamientos íntegros, éticos y transparentes. Por lo tanto, enfatizamos en las cláusulas referentes a:

- Anticorrupción
- Prevención de lavado de activos
- Prevención de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)



GOBIERNO CORPORATIVO

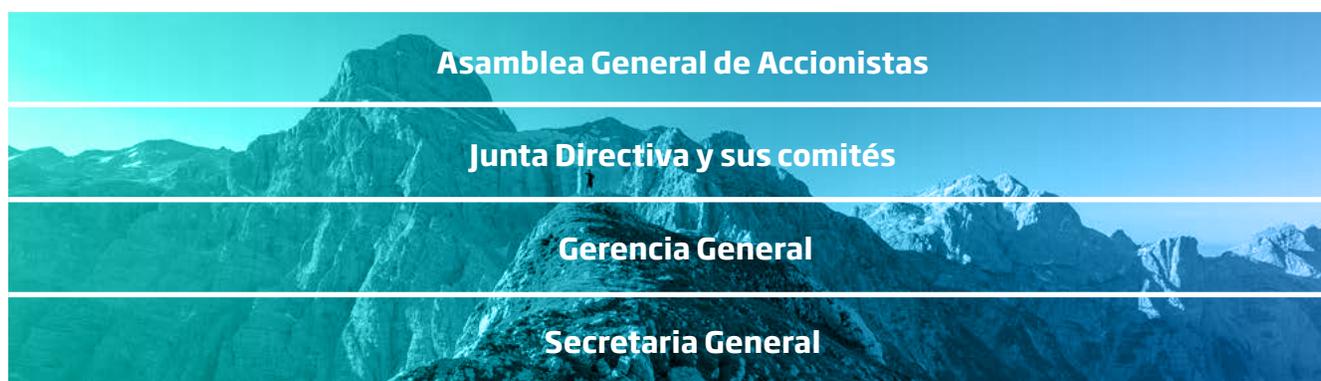
Hemos cumplido con las políticas corporativas vigentes aplicables a GdO. La estructura de gobernanza de la Compañía permitió una correcta y adecuada gestión

de los principales riesgos del negocio durante momentos críticos para la operación, entre otros, derivados de la situación de orden público en el marco del paro nacional. Se

mantuvo informada a la Junta Directiva sobre el desempeño del negocio, cada vez que fue necesario o hubo alguna solicitud puntual.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18



Nuestra Compañía cuenta con diferentes comités que se encargan de la toma de decisiones en materia económica, social y ambiental.



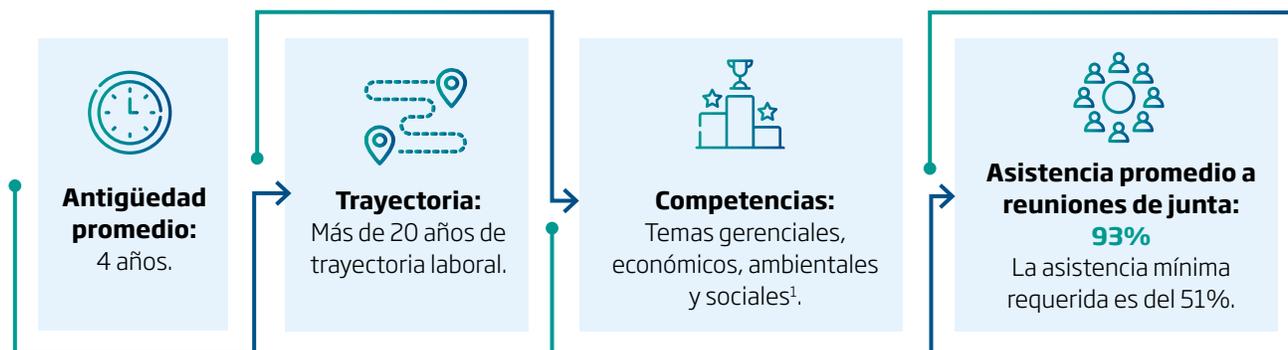
Las acciones adelantadas en cada comité han aportado al desarrollo estratégico de los logros planteados por la Compañía mediante el asesoramiento y la rigurosidad en el análisis de cada decisión que se adopta, haciendo seguimiento a los indicadores sobre los objetivos estratégicos definidos.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS

GRI 102-22; 102-23; 102-28

	<p>> Eric Flesch Santoro Miembro principal Ejecutivo</p>	 3 años Antigüedad	 95% Asistencia	
	<p>> Juan Manuel Rojas Payán Miembro principal Ejecutivo</p>	 1 mes Antigüedad		
	<p>> Gustavo Ramírez Miembro principal Externo</p>	 3 años Antigüedad	 100% Asistencia	
	<p>> Claudia Betancourt Miembro principal Externo</p>	 6 años Antigüedad	 90% Asistencia	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno
	<p>> Oscar Darío Morales Miembro principal Independiente</p>	 4 años Antigüedad	 100% Asistencia	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno
	<p>> Isaac Yanovich Miembro principal Independiente</p>	 2 años Antigüedad	 100% Asistencia	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno
	<p>> Carlos Arcesio Paz Miembro principal Externo</p>	 3 años Antigüedad	 58% Asistencia	
	<p>> Aquiles Mercado Miembro principal Ejecutivo</p>	 5 años Antigüedad	 90% Asistencia	Comité de Compensación y Desarrollo, Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno
	<p>> Natalia Abello Vives Miembro principal Ejecutivo</p>	 9 meses Antigüedad	 70% Asistencia	Comité de Compensación y Desarrollo
	<p>> Wilson Chinchilla Miembro principal Ejecutivo</p>	 2 años Antigüedad	 100% Asistencia	Comité de Compensación y Desarrollo, Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos para periodos de dos años.



En la siguiente página web se pueden consultar las hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva: <https://www.gdo.com.co/Paginas/junta-directiva.aspx>

Juan Manuel Rojas Payán es el Presidente del máximo órgano de gobierno, encabeza el portafolio de empresas y ejerce el cargo de Presidente Ejecutivo de la sociedad matriz, Promigas, que posee una participación del 94,43% en la Compañía.

GRI 405-1

Categorías de diversidad ²	Grupo	Número	Porcentaje
Género	Hombres	7	78%
	Mujeres	2	22%
Grupo de edad	Menores de 30 años	-	-
	Entre 30 y 50 años	-	-
	Mayores de 50 años	9	100%

COMITÉS DE JUNTA

Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno

Está integrado, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 964 de 2005 del Congreso de la República, por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes.

Durante el 2021 se realizaron 6 sesiones de este Comité. El Plan de Auditoría Anual es aprobado y monitoreado por este comité. Con respecto al Gobierno Corporativo, el Comité de Auditoría, Riesgos

y Buen Gobierno tiene bajo su responsabilidad revisar cualquier tema relacionado con el buen Gobierno Corporativo que pueda llegar a surgir, y presentar las recomendaciones necesarias a la Junta Directiva en esta materia.

1. Teniendo en cuenta la clasificación sectorial GICS Nivel 1, cuatro miembros de la Junta Directiva cuentan con experiencia laboral relevante en el sector de GdO.

2. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva pertenece a minorías.

Comité de Compensación y Desarrollo

El Comité está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva. El objetivo del Comité es garantizar que la gestión del talento humano, se enmarque en los lineamientos corporativos y en las mejores prácticas de desarrollo integral del ser humano. Por otro lado, asegurar un sistema de compensación equitativo y competitivo, que permita atraer y retener a las personas que requiere la Organización para cumplir su misión y sus objetivos estratégicos corporativos.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO CORPORATIVO

GdO ha adoptado el Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva mediante el Acta n.º 79, de marzo del 2007. Este tiene como objetivo que sus accionistas y empleados conozcan las medidas específicas, respecto al gobierno de la Compañía, así como su conducta y función, con el fin de asegurar la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento de su gestión.

Nuestra Compañía cumple con las normas vigentes que resulten aplicables a

su actividad, y administra responsablemente su negocio de manera honesta mediante una gerencia y cultura corporativa basada en valores.

Las disposiciones del Código deben ser acatadas por la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, representantes legales, revisores fiscales (incluidos auxiliares, auditores, empleados, cualquiera que sea su vinculación laboral), empleados temporales o suministrados por terceros, liquidadores, y en general toda persona que asesore o preste servicios a la Compañía.

PROPIEDAD JURÍDICA

GRI 102-5

GdO define que:

Ni el Gerente General ni los miembros de la Junta Directiva tienen acciones en la empresa. Así mismo, no se han definido requisitos específicos de propiedad de acciones para el Gerente General y otros miembros de Junta Directiva.

Participación de accionistas

Promigas S.A. E.S.P	Emcali S.A. E.S.P	Otros
94,43%	5,55%	0,18%



FORTALECEMOS EL COMPONENTE DE DERECHOS HUMANOS

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Respetamos y promovemos los derechos humanos. También, remediamos las consecuencias negativas -si fuera necesario- a lo largo de nuestra cadena de valor.

Analizamos nuestros riesgos para prevenir la vulneración de los derechos de nuestros grupos de interés y, del mismo modo, valoramos la diversidad reconociendo que los derechos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario.

Nuestra Política de Derechos Humanos está alineada con:



La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Los Principios Rectores sobre Empresas

Los Derechos Humanos de Naciones Unidas

Los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Estas políticas guían el actuar de GdO y se pueden consultar a nivel interno en el Sistema de Gestión Documental de la Compañía, y a nivel público en nuestra página web:

https://www.gdo.com.co/Documents/Políticas/PL-150_Politica_Derechos_Humanos.pdf

Capacitaciones sobre Derechos Humanos

GRI 412-2

Durante el 2021 realizamos la capacitación anual del Código de Conducta e incluimos, en las diferentes sesiones, nuestros lineamientos en derechos humanos.

Dedicamos un total de **12 horas** a la formación en aspectos relevantes y contamos con una participación del **99%** de los empleados.

GRI 406-1

- 0 Quejas ante la línea de reportes confidenciales.
- 0 Denuncias presentadas al Comité de Convivencia laboral por discriminación o relacionados.

GESTIÓN DEL RIESGO

GRI 102-11; 103-1; 103-2; 103-3

Gestionamos los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, así se minimiza la probabilidad de ocurrencia, se mitiga su impacto y reducen los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio.

La metodología para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de seis etapas: planear, evaluar, tratar, monitorear, reportar y comunicar. De esta manera, logramos administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados. Esta metodología nos permite actualizar, de manera permanente, nuestras matrices de riesgos, con el fin de identificar aquellas situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos de los procesos y de los objetivos corporativos.

GdO desarrolla sus operaciones en el marco de un modelo de tres líneas de defensa con responsabilidades definidas sobre la gestión integral de riesgos. De esta manera, se facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de su administración y controles asociados:

Primera línea:

Responsable de mantener un control interno efectivo, ejecutar procedimientos de control e implementar las acciones correctivas necesarias (Gerencias y Procesos).

Segunda línea:

Responsable de liderar el proceso de gestión de riesgos. Facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos. Así mismo, asistir a la primera línea de defensa en la definición de los controles necesarios para la gestión efectiva de riesgos (Jefatura de Riesgos y Cumplimiento).

Tercera línea:

Responsable de evaluar de forma independiente y objetiva la Gestión de Riesgos de la Compañía (Jefatura de Auditoría).



La evaluación de riesgos se realiza, a través de la valoración del impacto, teniendo en cuenta los criterios: Financiero, Legal, Reputacional, Ambiental y de Pérdida de información; así como la probabilidad de ocurrencia, a través del análisis de eventos ocurridos y las características de la actividad.

Hechos destacados



Migración a un nuevo esquema y metodología de evaluación de riesgos en 33 procesos organizacionales, que permite contar con más información y variables en la valoración de los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos.



Continuación del despliegue e implementación de las diferentes iniciativas dentro del proyecto corporativo Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), como la construcción de Indicadores de Riesgo Clave (KRI), gestión de riesgo normativo, gestión de riesgos de terceras partes, establecimiento del programa de monitoreo de controles con tablero y métricas, entre otros.



Implementación de la herramienta SIXPRO, para la gestión de riesgos SOX.



Fortalecimiento de comunicaciones, a través de cápsulas de riesgos, en temas de riesgos y cultura de reporte.

EFICACIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES CON UNA VISIÓN INTEGRADA

GRI 102-15; 102-30

Gestionamos nuestros riesgos en el marco de los objetivos estratégicos y asuntos materiales de nuestro negocio, asegurando que no afecten el cumplimiento de la promesa de valor a nuestros grupos de interés.

La Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno, asegura el establecimiento de la gestión integral de riesgos para GdO y valida los avances en el aseguramiento y nivel de madurez. Así mismo, está encargada de:

<p>Aprobar anualmente los riesgos estratégicos.</p>		<p>Implementar la gestión integral de riesgos dentro de cada dependencia o negocio</p>	
	<p>Garantizar una estructura organizacional adecuada para soportar la gestión de riesgos.</p>		<p>Asegurar la aplicación oportuna de las etapas del ciclo de gestión de riesgos estratégicos, de procesos y proyectos</p>

En el 2021 la Junta Directiva definió y aprobó los siguientes riesgos estratégicos:



Cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos

IPGR-1

	2019	2020	2021
% de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos.	100%	93%	100%





04

CAPITAL
FINANCIERO

Desempeño económico

GRI 102-2; 102-7; 103-1

Nuestra promesa de valor es conectar a nuestros clientes con una vida mejor, a través de una atención segura, confiable y continúa, ofreciendo energía y servicios de calidad superior. De esta manera, nos especializamos en distribución y comercialización de gas natural en los segmentos residencial, comercial, industrial, movilidad y mercado secundario; y, en servicios secundarios que incluyen proyectos de energía renovables, vehículos dedicados a gas natural y productos de financiación no bancaria.



Propiciamos el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido, a través de una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y recursos, acorde con los niveles de riesgo.

NUESTRO CRECIMIENTO DE FORMA RENTABLE Y SOSTENIBLE

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

En GdO nos enfocamos en tener una operación rentable y sostenible, con perspectiva de crecimiento, con una sólida posición financiera. Además, de lograr eficiencias con la gestión legal y regulatoria, para tener una atractiva y sostenible retribución a nuestros inversionistas. Nos orientamos en ser líderes en distribución, comercialización de gas y servicios energéticos en el suroccidente del país.



METAS



Recuperar la demanda impactada por pandemia y paro nacional.



Incrementar el nivel de cobertura al 94% con la conexión de más de 36.000 clientes.



Crece en la colocación de Brilla en más del 3%.
Incrementar la utilidad bruta en un 9% agregado de todos los negocios.

Durante el 2021, si bien las operaciones se desarrollaron con cierta normalidad, se continuaron realizando esfuerzos a nivel empresarial, de gobierno y gremial para reducir los efectos asociados a la contingencia sanitaria. En GdO gestionamos de forma oportuna los impactos provocados por la pandemia decretada desde marzo 2020, y los efectos del paro nacional durante los meses de mayo y junio del 2021.

Los resultados del 2021 se lograron bajo un enfoque sostenible, lo que nos ha permitido generar valor a nuestros clientes, accionistas y grupos de interés. Nuestra utilidad neta aumentó en cerca de \$30.000 millones, creciendo un 28% respecto al 2020, representado principalmente en las mayores ventas de gas.

CRECIMIENTO EN UTILIDADES Y RETORNO - SHAREHOLDERS

A pesar de los desafíos propiciados por el COVID-19, en GdO logramos una cobertura efectiva superior al 91%, razón por la cual demostramos capacidad de adaptación y resiliencia. Este crecimiento se ha visto reflejado en el comportamiento de la cantidad de clientes que cuentan con conexión a gas natural en relación con el total de predios anillados por GdO:

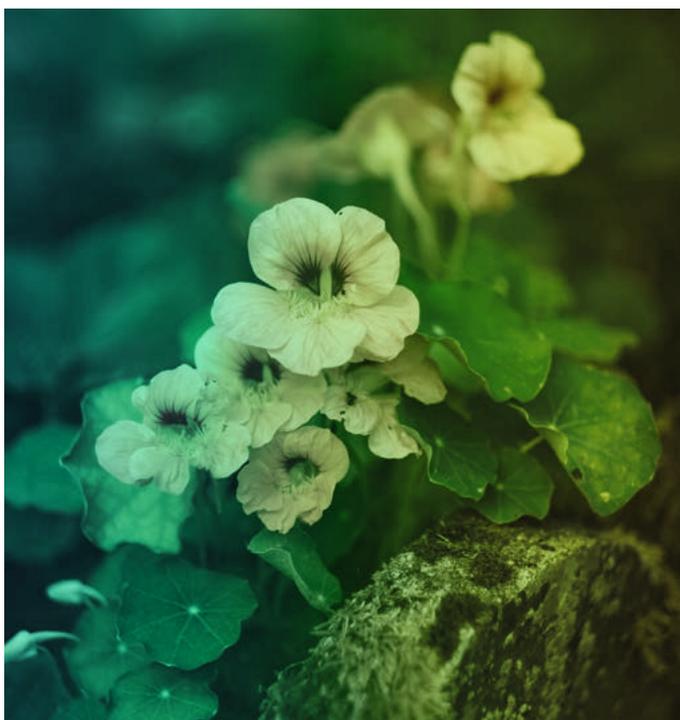
	2020	2021
Cientes (miles)	1.213	1.248
Cobertura Efectiva	91%	93%

Nuestra promesa de valor es conectar a nuestros clientes con una vida mejor, a través de una atención segura, confiable y continúa, ofreciendo energía y servicios de calidad superior.

	2020	2021
 Número de poblaciones atendidas	279	280
 Cientes del periodo	29.579	35.010
 Número de clientes acumulados	1.213.135	1.248.145
 Venta de gas natural (Mm³)	1.037	1.312

Nuestras ventas totales alcanzaron los 1.312 Mm³, distribuidas de la siguiente forma:

 Mercado regulado	 Mercado no regulado	 Mercado secundario
210 Mm³	372 Mm³	730 Mm³



Nuestra Compañía se adaptó a las nuevas circunstancias y a esquemas de trabajo que permitieron desarrollar nuestra labor sin inconvenientes. Además, brindamos las herramientas necesarias y apoyo al capital humano para el cuidado de su salud.

Financiación no Bancaria

IPDE 3

	2019	2020	2021
Beneficiarios acumulados	109.874	60.966	85.694
Número de créditos colocados	146.939	77.787	123.624
Cartera total \$MM	\$210.307	\$175.885	\$233.381

 **Valor Económico Generado**
GRI 201-1

Millones \$	2020	2021
Ingresos operacionales	1.173.370	1.239.395
Otros ingresos no operacionales	48.870	49.021
Ingresos Totales	\$1.222.240	\$1.288.416

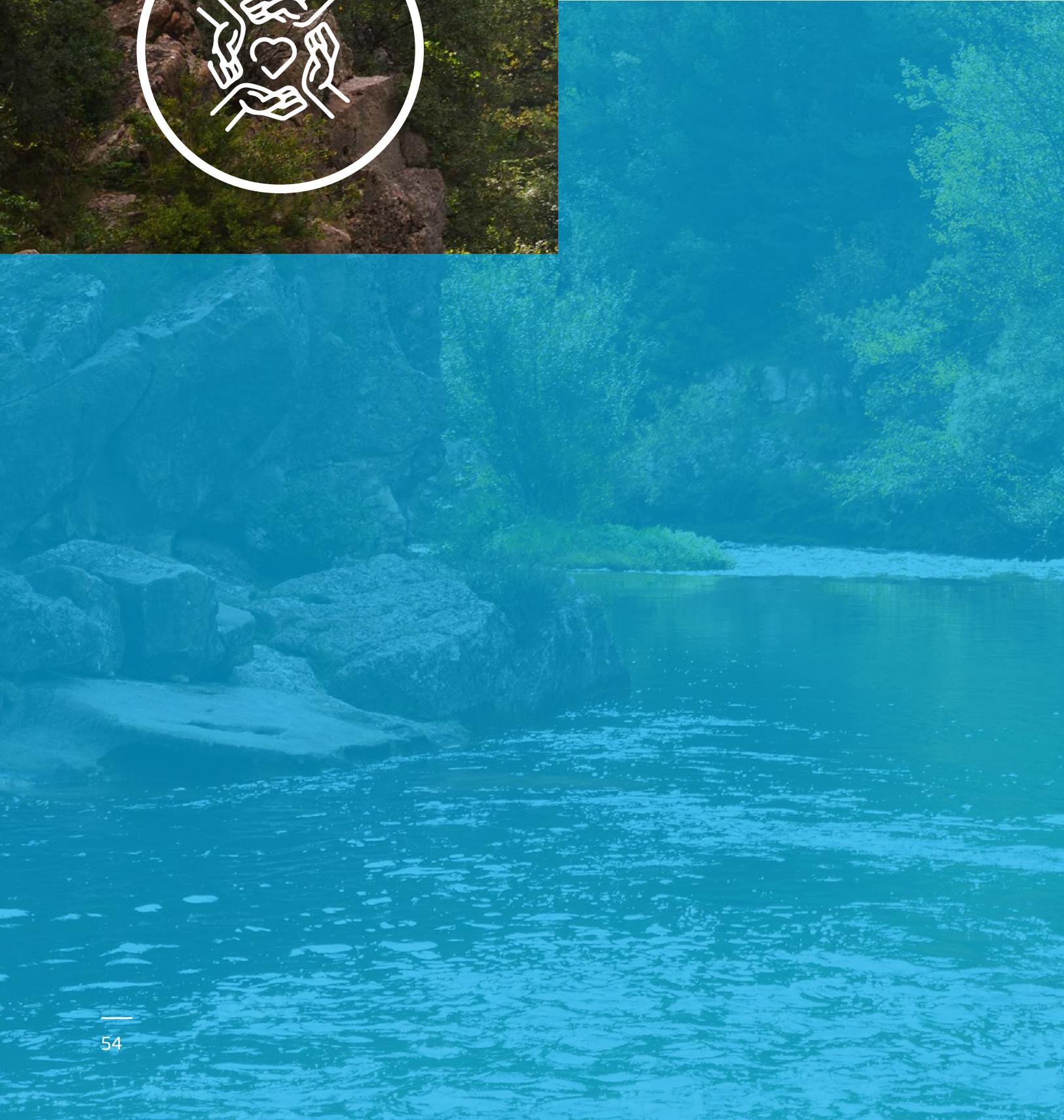
Valor Económico Retenido

Millones \$	2020	2021
Retención	21.546	20.192

 **Valor Económico Distribuido**

Millones \$	2020	2021
Salarios y beneficios sociales para los colaboradores	44.884	47.986
Costos operativos	957.089	989.752
Inversiones en la comunidad	5.972	3.448
Pagos a gobiernos	49.381	60.303
Pagos a proveedores de capital	143.368	166.736
Total VED	\$1.200.694	\$1.268.224





05

CAPITAL
HUMANO

Fortalecemos el desarrollo integral de nuestros colaboradores

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

En GdO estamos convencidos de que atraer, desarrollar y retener el talento humano es la base para obtener resultados sobresalientes. En consecuencia, Gestión Humana provee todas las herramientas y capacidades requeridas para contar con colaboradores altamente comprometidos, fomentando así una cultura de alto desempeño.

Conectándonos con el propósito de vida de cada uno de nuestros colaboradores, contribuimos con el fortalecimiento del clima laboral, a la vez que enlazamos el propósito de la organización, buscando los mejores resultados para todos nuestros grupos de interés. Tenemos la convicción de que un servicio de calidad comienza con un personal de calidad.

GRI 403-5

Cada año logramos que el desarrollo y el bienestar del talento humano se vea impregnado por nuestro propósito de una cultura basada en valores que permita el mejor actuar para conseguir

los resultados proyectados. Así promovemos, tanto la salud en el trabajo como el cuidado de nuestros colaboradores y el de su núcleo básico, a través del desarrollo de programas enfocados en el mejoramiento de estilos de vida, cambios de hábitos, comportamiento de vida saludable y mitigación de riesgos. Por ello contamos con los siguientes programas:

- COPASST: Socialización de Políticas y objetivos del SG-SST.
- COPASST: Promoción de la seguridad y salud en el trabajo, autocuidado y estilos de vida saludable.



Estamos comprometidos con el desarrollo y calidad de vida de nuestro equipo humano. A través de su crecimiento profesional y personal, contribuimos al logro de los objetivos estratégicos corporativos



Somos conscientes de que nuestro equipo humano es nuestro principal activo y estamos seguros de que con su desarrollo personal y profesional contribuimos a alcanzar los objetivos estratégicos trazados. Por este motivo, el desarrollo integral de nuestros colaboradores se enfoca en tres líneas de acción:



Fortalecimiento del clima organizacional

Implementamos acciones que aportan al bienestar de nuestros colaboradores mediante:

- (i) un adecuado balance trabajo-vida familiar,
- (ii) construcción de confianza y liderazgo integral y
- (iii) cultura de reconocimiento.



Atracción y retención del talento humano

Contamos con una oferta atractiva, competitiva y equitativa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores. Tenemos un plan de formación y desarrollo estratégico, así como un programa de gestión del talento que aporta al logro de las metas trazadas en cada objetivo estratégico.



Gestión del conocimiento

Identificamos, documentamos y gestionamos el conocimiento crítico en el interior de la organización como factor de competitividad y sostenibilidad, contribuyendo a su crecimiento y competitividad.

METAS



Valorar el 100% de los cargos, realizar estudio de salarios bajo metodología y realizar un análisis de equidad interna y competitividad externa.



Ampliar cobertura en el plan de sucesión de cargos críticos de la Compañía.



Consolidar la estrategia de retorno laboral.



Actualizar los programas de talento humano, con base en las nuevas tendencias corporativas.

Nuestra Gente

GRI 102-7; 102-8; 405-1

Al cierre del 2021, GdO contó con 507 colaboradores directos. Destacamos su desempeño y compromiso con el cumplimiento de las metas trazadas.

Desde otro ángulo, contamos con el apoyo de 1.511 contratistas y 19 trabajadores(as) temporales que cumplieron con actividades y labores asociadas al desarrollo de proyectos con una duración específica, además de suplir necesidades de la operación derivadas de la labor técnica en campo, incapacidades, licencias o permisos de larga duración.



213

294

		Categoría	Número	Porcentaje
 Género	Hombres		294	58%
	Mujeres		213	42%
 Grupo de edad	Menores de 30 años		42	8%
	Entre 30 y 50 años		392	77%
	Mayores de 50 años		73	14%

Tasa de rotación

GRI 401-1

La rotación total en el 2021 fue de 8,5%, frente al 6,32% del año inmediatamente anterior. Asimismo, tuvimos en total 15 promociones distribuidas en 9 hombres y 6 mujeres.

Rango de Edad	Número de Nuevas Contrataciones		Tasa de Nuevas Contrataciones		Número de Retiros		Tasa de Rotación	
								
Menores de 30 años	10	10	22,7%	22,7%	5	4	11,6%	9,3%
Entre 30 y 50 años	14	9	31,8%	20,5%	9	18	20,9%	41,9%
Mayores de 50 años	1	0	2,3%	-	4	3	9,3%	7%

Colaboradores que han recibido evaluación de desempeño y desarrollo profesional³

GRI 404-3

No Directivos				Directivos			
							
Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
262	94,6	190	92	3	20	1	7

Formación de nuestros colaboradores

GRI 404-1

	Sexo		Categoría Laboral	
	Hombre	Mujeres	Directivos	No directivos
Horas totales de formación.	5.153,1	3.526,5	343,5	8.336,1
Media de horas de formación.	2,3	2,7	2,8	2,0

Clima Organización

IPTH 1

Cada dos años realizamos la medición de clima organizacional, siendo así nuestra última medición en el 2020, logrando un resultado de 64,3, superando la meta planteada en 10 puntos.



3. Este porcentaje se calcula sobre la población objetivo por género y categoría. No necesariamente corresponde al número total de colaboradores al cierre de 2020, según las fluctuaciones en contrataciones y retiros.



Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones: Componente SST

GRI 403-3; 403-6

En GdO la salud integral es de vital importancia, por lo cual soportamos nuestro plan de actividades a través de:

- Convenio/contrato con instituciones prestadores de servicios de salud ocupacional, habilitadas e idóneas, para la realización de evaluaciones médico-ocupacionales de ingreso. Estas instituciones tienen el conocimiento actualizado de los programas de la Compañía, con el objetivo de que los colaboradores en su ingreso sean aptos psicofísicamente para la actividad a desempeñar.
- Contrato de tiempo completo con un médico

especialista en salud ocupacional. Este profesional se encarga de la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, de acuerdo con la necesidad de la organización y del trabajador, además de emitir los conceptos y las recomendaciones de cada caso.

- Contrato con médico general, en puerta de entrada, responsable: tanto de la realización de consultas prioritarias como del manejo y seguimiento a pacientes del programa de promoción y prevención.
- Contamos con el programa de contratista que define

los lineamientos y guía para que se realice seguimiento y vigilancia a la salud de los trabajadores; el cumplimiento de estos lineamientos se verifica a través de auditorías periódicas.

- Adicionalmente, se realizaron chequeos médico-preventivos a miembros del equipo gerencial, exámenes médicos periódicos a 138 colaboradores (93% de los programados), así como exámenes médico-periódicos a 78 colaboradores (de un total de 80), que cumplen con tareas de algo riesgo.



Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8

#	%
Número	Porcentaje
1.872	100

Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

	Colaboradores		Contratistas	
	Número	Tasa %	Número	Tasa %
 Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	-	-	-	-
 Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	1	0,064
 Lesiones por accidente laboral registrables.	9	1,2	87	5,5
 Horas trabajadas.	1.508.060		3.136.072	

Hecho destacado

En GdO contamos con 1.185 beneficiarios de póliza de salud distribuidas en: 423 colaboradores y 762 familiares de colaboradores.

Inversión en salud

IPTH 2

	2019		2020		2021	
	Inversión (MM COP)	Beneficiarios	Inversión (MM COP)	Beneficiarios	Inversión (MM COP)	Beneficiarios
Salud integral	\$2.944	1.720	\$2.793	1.724	\$2.933	1.185

Enfermedades profesionales

GRI 403-10; 403-2

GdO ha realizado una identificación de lugares de trabajo donde se ejecutan actividades críticas o peligrosas, así como de los procesos que podrían desencadenar enfermedades asociadas a la actividad laboral y comprometer la salud de las personas. De esta identificación se dejó soporte, tanto en la matriz de riesgos y peligros como en los datos estadísticos de los eventos ocurridos.

Descripción	Empleados
 Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0
 Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	No aplica



06

CAPITAL SOCIAL
Y REPUTACIONAL

Fortalecemos las relaciones con las comunidades

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3; 413-1

GdO desarrolla su quehacer misional y su relación con las comunidades en el marco del Modelo de Gestión con Enfoque Sostenible. Estamos comprometidos con ayudar a superar los retos sociales y lograr transformaciones profundas, aportando a entornos sostenibles y viabilizar las operaciones de la Compañía en su zona de operación, para construir relaciones de confianza e inclusión a largo plazo con las comunidades.

Damos un trato especial a las relaciones que construimos con las comunidades, especialmente las étnicas, al implementar las medidas requeridas y garantizar el cumplimiento de la política de derechos humanos de la Organización.

Llevamos a cabo iniciativas transformadoras, responsables y éticas, de impacto positivo en la sociedad, gracias al fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo territorial, por parte de los actores sociales en las comunidades y el empoderamiento de las personas. Ese es el enfoque para nuestros programas de inversión social, conscientes de la relevancia que esto tiene para la sostenibilidad de los negocios.

Impulsamos acciones que contribuyen al desarrollo y aumenten el control del riesgo reputacional, la predictibilidad sobre los factores externos (externalidades) y abren espacios para el desarrollo de nuevos negocios, llevándonos a obtener una ventaja competitiva.

Entendemos la importancia que representan el desarrollo social y el fortalecimiento comunitario para la sostenibilidad del negocio de GdO; por eso, hacemos estudios sociales, para identificar las oportunidades de inversión social que pueden generar más desarrollo en los territorios, llevamos a cabo iniciativas transformadoras, con propósito, responsables



Aportamos al progreso social de las regiones donde se desarrollan nuestras operaciones, construimos relaciones de confianza con los actores sociales en zonas de influencia.

y éticas, con impacto positivo en la sociedad.

En este sentido, el fortalecimiento en las capacidades para el desarrollo por parte de los actores sociales en las comunidades y el empoderamiento de las personas son actividades que nos ocupan en el desarrollo de nuestros programas de inversión social.

Asimismo, gracias a la búsqueda de soluciones de negocio y a la promoción constante de iniciativas que faciliten a la población vulnerable acceder a los servicios públicos y, en general, a las dinámicas sociales y económicas, buscamos aportarle al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades.

INVERSIÓN SOCIAL

IPPS 1



Inversión total

\$3.567 MM



Número de comunidades impactadas

24



Número de personas impactadas

1.619

QUEJAS DE LAS COMUNIDADES

IPPS 2



Quejas de comunidades

288

En GdO el compromiso con la contribución al desarrollo social se materializa, a través de diversos programas. Entre ellos:

- **Conexión U:** 15 nuevas becas entregadas a jóvenes de estratos 1 y 2, para realizar sus estudios superiores de pregrado en la Universidad Autónoma de Occidente, Universidad ICESI y Universidad Javeriana. A la fecha hemos beneficiado a **80 jóvenes**.
- **Compromiso Valle:** Más de 300 personas beneficiadas en proyectos enfocados en Empleabilidad, Emprendimiento y Transformación de Proyectos de Vida.
- **GlowClubs:** En alianza con la Fundación BiblioTEC, socio de Global Glow, apoyamos el empoderamiento de aproximadamente **300 niñas** para que sean líderes y emprendedoras, que reflexionen y tomen acción sobre la violencia y la desigualdad económica de sus territorios.

Además, aunamos esfuerzos y trabajamos en conjunto con nuestra Fundación Corporativa, desarrollando los siguientes proyectos:

- **Mujeres a la PAR:** Promueve emprendimientos de mujeres líderes del norte del Cauca, que generan empoderamiento económico y social.
 - **35 mujeres** capacitadas para crear sus negocios y formalizarlos.
 - **20 mujeres** con créditos del fondo rotatorio para fortalecer sus emprendimientos.
- **Cocina para Todos**
 - **31 jóvenes caleños** formados como Técnicos Laborales por Competencias en Cocina, en Santiago de Cali.
 - Ampliamos este programa para la ciudad de Buenaventura



METAS



Materialización de los proyectos gestionados, a través de la Fundación Promigas.



Lograr la transferencia de conocimiento, por parte de la Fundación Promigas, relacionada con evaluación de impacto de proyectos sociales.



Continuar con el fortalecimiento y desarrollo del programa Conexión U.

Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Durante el 2021 hemos mejorado la experiencia de nuestros clientes, al prestar servicios oportunamente y generar eficiencia para nuestra Compañía. En el presente año logramos implementar las siguientes iniciativas:



- Portales: Venta de conexiones, Brilla y documentación de constructoras.



- Servicios web: Autogestión de servicios asociados, revisión periódica e inspecciones y refinanciación de deuda.



- Pagos digitales.



- Emisión de certificados digitales de calibración en el laboratorio.



- Automatización del proceso de legalización de PQR'S mediante el uso de RPA.



- Piloto de medición inteligente para clientes residenciales.



Gracias a estas acciones, hemos mejorado la experiencia de nuestros clientes, al prestar servicios con mayor oportunidad, y generar eficiencias para la Compañía. Adicionalmente, queremos resaltar el compromiso de la Alta Dirección y de nuestro Centro de Servicios Compartidos con la transformación digital de la Compañía mediante la inclusión, en el presupuesto del 2022, de las iniciativas de transformación digital provenientes del concurso interno de innovación (*Sharktank*).



CALIDAD DE LOS SERVICIOS

En el 2021 evaluamos el desempeño del personal de experiencia al cliente, a través de los diferentes canales. Los resultados fueron positivos, con respecto al año 2020.

Canal	2020	2021
Presencial	96%	94%
Telefónico	88%	75%
Escrito	98%	98%

Nuestra estrategia ¡GdO, Siempre cerca!, nos ha permitido mejorar la calidad de la prestación de los servicios a nuestros clientes. Por tanto, en el año 2021 logramos:

- Implementar 6 puntos de atención virtual en municipios donde tenemos oficinas.
- Diseñar un IVR transaccional para la programación de inspecciones

- Realizar mejoras al portal web para pagos y refinanciamientos que facilitan la experiencia de usuario.
- Crear el comité de Cierre Asegurado (Closed Loop) para dar una solución de fondo a PQRS reiterativas de los usuarios.

Hechos relevantes

- Aumentamos los niveles de atención del call center en 17% al haber superado la meta del 80%

- Mejoramos los niveles de satisfacción del cliente y se ubicó en el 90% con una meta esperada del 82%.
- Desarrollamos ideas innovadoras para la mejora operativa y la experiencia del cliente.
- Apertura del 100% de las oficinas que estabilizó la operación post pandemia.

SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES:

Resultados del estudio de satisfacción de cliente externo

IPCS 1

	2019	2020	2021	Meta
Índice de lealtad.	77%	N/A	76%	Superior al 50%
Calidad general de los servicios.	79%	N/A	90%	82%

Cabe resaltar nuestra participación anual en los **Cómo Vamos de Cali, Buenaventura y Yumbo**, logrando los siguientes resultados:

	2019	2020	2021
	89%	77%	79%
	85%	74%	-4
	92%	-5	79%



QUEJAS Y RECLAMOS

IPCS 2

Número de quejas y reclamos por cada **100.000** clientes

2019



2020



2021



META



Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

GRI 418-1

Número de reclamaciones

2020



2021



META



Hemos realizado medición de este indicador desde el 2020.

METAS



Garantizar el nivel de atención al 80% en el canal de *call center*.



Garantizar en un tiempo de 12 días las respuestas escritas. Para esto se trabajará en el proyecto denominado "Producción en Línea".



Mantener el cumplimiento de los niveles de atención del canal telefónico por encima del 80%, que garantiza la planta de agentes completa y monitorea constantemente la calidad y el AHT



Mantener los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción mediante el seguimiento a los planes de acción definidos, para cada proceso y en la implementación del modelo de CX en la organización.

4. No se realizó medición.

5. Resultados en revisión.

Gestión sostenible de proveedores

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Nuestra gestión sostenible de proveedores nos permite incorporar los lineamientos de la organización en toda la cadena de suministro y mitigar riesgos que afecten a los diferentes grupos de interés. En este sentido, llevamos a cabo nuestras relaciones con proveedores bajo estrictos principios éticos, de transparencia y equidad, desarrollando alianzas estratégicas orientadas a promover el desarrollo de las regiones donde operamos, para alcanzar mejores prácticas en Derechos Humanos, laborales, de salud y seguridad, con el interés de hacer negocios bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y a largo plazo.

Nuestros proveedores y contratistas deben compartir nuestra visión de negocio, vivir nuestros valores y aplicar nuestro Código de Conducta. Es por esto que, antes de su vinculación realizamos un proceso riguroso de selección, a través de evaluaciones de riesgo (LAFT).

Al contar con el programa PROSER en la filial Gases de

Occidente, que integra a los proveedores con la gestión sostenible de la Compañía, se hace necesario un seguimiento permanente para evitar implicaciones de riesgo, tanto en su gestión como en su reputación. A través de este programa se implementan iniciativas de monitoreo al cumplimiento del 100% de la normatividad laboral, al asegurar un trato justo y decente hacia los trabajadores que intervienen en los procesos de construcción de redes, para el suministro de gas a los clientes.

Generamos escenarios de sostenibilidad en las relaciones con nuestros proveedores, por medio de actividades de formación, encuestas de satisfacción, jornadas de



comunicación y de atención a proveedores.

Se construyeron iniciativas de formación, dentro de la primera etapa de planeación del proyecto, enfocado en la productividad de los proveedores.

Contamos con proveedores y contratistas que ofrecen los bienes y servicios necesarios, para la operación de GdO, en un marco de buenas prácticas ambientales y sociales.



METAS



Ejecución de proyectos para el desarrollo de proveedores con enfoque en productividad.



Actualización del protocolo de excelencia en el servicio para los contratistas.



Implementación de modelo de evaluación por competencias para inspectores.



Implementación de la nueva metodología de evaluación de desempeño de proveedores.



Ampliación de la pluralidad de proveedores disponibles.



Con el fin de seguir garantizando las condiciones de trabajo justo y equitativo, hacemos seguimiento al **100%** de proveedores y contratistas amparados en las condiciones básicas laborales contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Nuestro desempeño

Por otro lado, hemos estandarizado la evaluación de desempeño corporativo con alcance a proveedores de compras menores, teniendo como resultado el 100% de proveedores confiables con una calificación de excelente y buena.

Hechos destacados

- En GdO construimos alianzas con instituciones y corporaciones del país que actúan bajo el marco de desarrollo

de proveedores, que obtienen la participación de los procesos críticos y de apoyo, para dar continuidad a la Fase II del Proyecto Reto a la Productividad, que se implementará en el 2022.

- Empleamos más de 300 mujeres que se desempeñan en cargos de mandos altos, medios y parte operativa.
- Contamos, en el encuentro de proveedores, con la

participación de 234 proveedores y 387 asistentes.

- Atendimos proveedores potenciales para incluir en nuestros procesos de invitación a cotizar.
- Tenemos segmentados por categoría (criticidad-mundo), los proveedores de bienes y servicios que se evaluarán en los criterios: legal y continuidad, técnico, oportunidad, HSE, ambiental, costos y desarrollo.



GRI 102-9

Para la operación y mantenimiento de nuestra operación contamos con un total de **530 proveedores**, de los cuales 185 proporcionan bienes y servicios críticos.

BIENES

- Tuberías de acero
- Accesorios para tuberías
- Válvulas e instrumentación
- Gas natural
- Odorante
- Medidores
- Reguladores
- Válvula de corte

SERVICIOS

- Construcción
- Integridad
- Mantenimiento preventivo y correctivo de gasoductos y estaciones
- Transporte de gas
- Venta de servicios asociados y revisión periódica
- Toma de lectura y reparto de facturas
- Suspensión y corte
- Gestión de cartera y recaudo

GRI 204-1



	Número	%	Compras 2021 (\$MM)	%
Extranjeros críticos o significativos.	1	0%	149	0%
Nacionales críticos o significativos.	184	34%	103.039	69%
Extranjeros no críticos o significativos.	6	1%	45	0%
Nacionales no críticos o significativos.	356	65%	46.192	31%
Total	547		149.426	



	Número	%	Compras 2021 (\$MM)	%
Proveedores locales ⁶ totales.	230	42%	37.474	25%
Locales significativos.	60	11%	32.508	22%
Total	547		149.426	



En temas de capacitación HSEQ, las 32 empresas incluidas en el programa de contratistas como empresas significativas, recibieron algún tipo de formación donde se incluyen temas de seguridad vial, salud mental, capacitaciones de brigada, capacitaciones técnicas en temas de alto riesgo o de tareas críticas.

6. Local se refiere a la compra de bienes y servicios proporcionados por empresas que desarrollan sus actividades en el área de influencia de nuestra Compañía.



Porcentaje de avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos

IPPS 1

Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos.

2019

86%

2020

89%

2021

91,6%

Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad

IPPS 2

Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad.

2019

88%

2020

94%

2021

100%

Evaluación de desempeño de proveedores

IPPS 3

Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo).

2019

96%

2020

100%

2021

94%

Promedio de calificación de proveedores.

82%

86%

89%

Evaluamos a los proveedores que suministran bienes y servicios críticos, o cuando el monto de la compra y contratación anual, son iguales o superiores a **70 SMLMV**. La evaluación se lleva a cabo durante los primeros cinco meses del año.

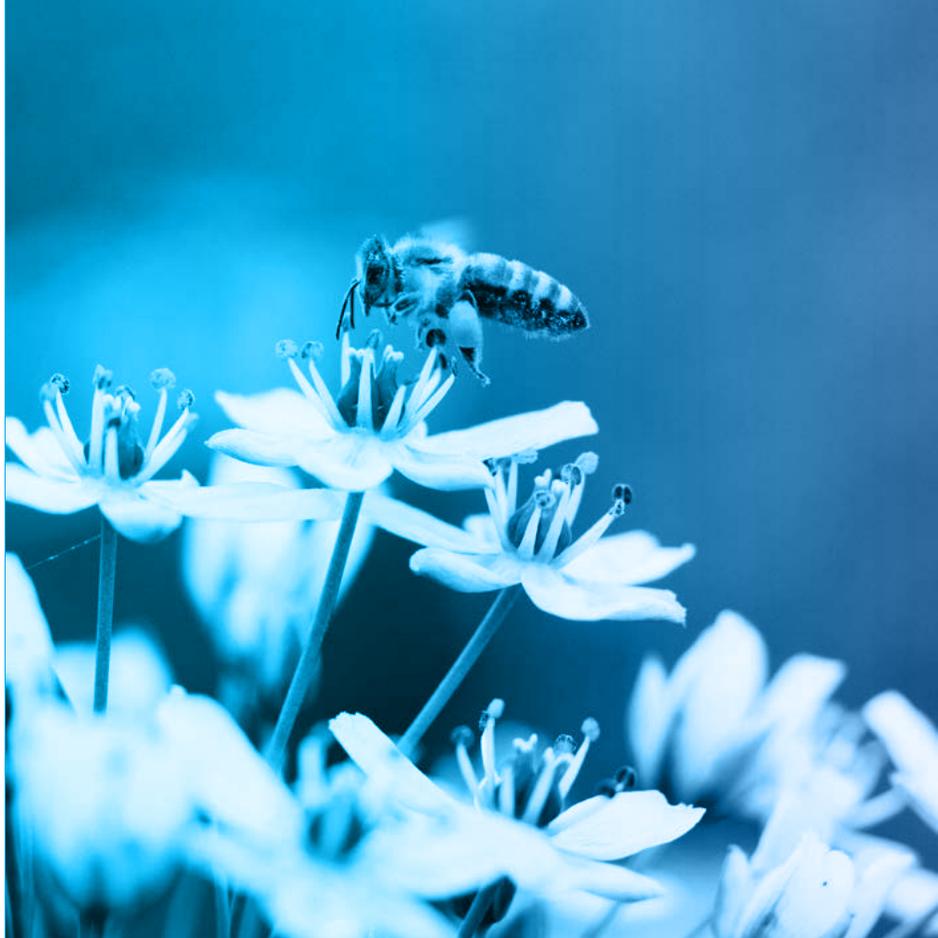




07

CAPITAL NATURAL

Propendemos por la conservación de la biodiversidad y contribuimos a minimizar los impactos causados por el clima, gestionar adecuadamente los riesgos y aprovechar las oportunidades.



Desempeño ambiental

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

Medimos, reducimos, prevenimos, controlamos y buscamos compensar y restaurar los impactos ambientales de nuestras operaciones.

Tenemos un sistema de gestión ambiental para nuestras operaciones. Extendemos compromisos y actuaciones, en materia de cambio climático, a nuestra cadena de suministro.

Fomentamos iniciativas encaminadas a mejorar la gestión integral de recursos como el agua, la energía y los residuos, la disminución en la fuente, así como en la clasificación de estos.



Nuestro desempeño

GRI 102-11; 103-3

Garantizamos el principio de precaución. Todas las decisiones de nuevos proyectos son analizadas teniendo como foco los impactos ambientales que se puedan presentar. Así mismo, realizamos controles, con el fin de evitar la contaminación o el impacto ambiental

GRI 307-1

GdO no ha identificado incumplimientos en la legislación ambiental.

CONSUMO ENERGÉTICO

Consumo energético dentro de la organización GRI 302-1

	2019	2020	2021
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables (Gj)	6.926,4	8.658	11.858,4
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables (Gj)	0,02124	0,02124	0,02124
Consumo de electricidad (Gj)	5.875,2	3.898,8	3.895,49
Total	12.801,6	12.556,8	15.753,92

	2019	2020	2021
Costos totales (millones de pesos)	\$814.707.489	\$781.902.544	\$682.023.446

Para el cálculo y reporte del consumo energético de la Compañía, se tienen las consideraciones con respecto a la metodología aplicada:



- Los consumos de energía eléctrica se capturan de los recibos de energía del proveedor de cada municipio donde operamos en el Valle del Cauca y el Norte del Cauca.



- Los consumos de gas de los calderines y de energía de los paneles solares son promediados.



- Los consumos de combustible para las plantas de emergencia se validan en los recibos de tanqueo de combustible.



- La conversión se realiza de MWh a Gj (el valor en MWh se multiplica por 3,6).



GRI 302-4

Se generó una reducción en el consumo de energía eléctrica de un **39%**.



EMISIONES

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (Alcance 1)

GRI 305-1

	2019 (TonCO ₂ e)	2020 (TonCO ₂ e)	2021 (TonCO ₂ e)
Valor bruto de emisiones directas de GEI.	19.781	32.790 ⁷	24.418,4
Emisiones biogénicas de CO ₂ .	42,15	21,03	22,95

Emisiones directas de GEI (Alcance 2)

GRI 305-2

	2019 (TonCO ₂ e)	2020 (TonCO ₂ e)	2021 (TonCO ₂ e)
Valor bruto (en función de la ubicación) de emisiones indirectas de GEI al generar energía.	268	178	136

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (Alcance 1)

GRI 305-1

	2019 (TonCO ₂ e)	2020 (TonCO ₂ e)	2021 (TonCO ₂ e)
Valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI.	1.399	1551	2.602.700
Emisiones biogénicas de CO ₂ .	128	91,05	269,73

Para el 2021 se generó una actualización de la norma que certifica la huella de carbono, NTC ISO 14064-1 versión 2018. Esto implicó que en el alcance 3 se incluyeran los productos vendidos por la organización. Lo cual generó que el 98 % de la huella de carbono pasara al alcance 3.

Con esta actualización se define como año base el 2021 para la medición de los alcances 1, 2 y 3. Los factores de emisión utilizados se determinaron por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), 2017 y 2019, respectivamente, y PCG: IPCC 2014. El enfoque

utilizado fue el de control operacional, a través de la herramienta de cálculo de la huella de carbono, creada por la Fundación Natura y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones son: CO₂, CH₄, N₂O, HFC.

Fugas en la infraestructura de distribución

IPDA 1

	2019	2020	2021
Porcentaje de fugas en distribución.	9%	16%	9%

7. El impacto en el 2020 se deriva de una mayor afectación por parte de obras de terceros en las redes de distribución de la Compañía.

INTERACCIÓN CON EL AGUA

GRI 303-1

El agua que se usa en GdO para sus procesos proviene del acueducto municipal. Esta es suministrada por la empresa de servicios públicos de la zona y usada en las oficinas administrativas y de servicio al cliente.

Anualmente, se realiza un recorrido en campo para validar los aspectos ambientales y sus impactos en las

operaciones; posterior a ello, se efectúan reuniones para validar y calificar los impactos ambientales identificados.

Frente a nuestra huella por el consumo de agua, GdO cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente del recurso, en el cual se definen las estrategias y acciones para realizar seguimiento a los consumos.

Además, desplegamos campañas, comunicaciones e inspecciones definidas para el fortalecimiento del programa.

Cada año se revisan los consumos totales y el cumplimiento de las metas planeadas. Asimismo, se revisan tendencias, expansiones y se define una meta.



Consumo total de agua proveniente de los suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.

	Medida	2019	2020	2021
	m ³	5.407	3.239	2.621,6
Costos totales	Millones de pesos	\$18.782.718	\$16.021.561	\$10.896.626

GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-2

En GdO contamos con la estrategia Basura Cero, creada para la búsqueda constante de reducción de la generación de residuos. Dentro de las estrategias se incluyen acciones relacionadas con la economía circular y el reúso de materiales de oficina en nuestras sedes.

Los residuos gestionados por terceros son:



- No aprovechables y aprovechables: En las 28 sedes de atención al cliente, el gestor de cada municipio da gestión y disposición final a los residuos generados en la sede.



- Residuos peligrosos: Gestionados por empresas con experiencia en la materia.

Método de eliminación	Peligrosos			No Peligrosos		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Reutilización						
Reciclaje	0,07	0,05	0,07	1,29	0,68	2,099
Recuperación				1	3,31	14,04
Incineración (quema de masa)	0,16	0,02	0,03			
Vertedero	0	0,03	0,007	11,35	3,82	2,99
Otros-Celda de seguridad	0,31	0,11	0,024			

METAS



Aumentar en 50 hectáreas protegidas para el 2022



Cumplimiento al 100% del desempeño ambiental del sistema de gestión



Implementación de planes de adaptación al cambio climático

BIODIVERSIDAD

GRI 304-3

Incorporamos el cuidado de la biodiversidad como criterio principal desde etapas tempranas de la planificación y diseño de nuestros proyectos, así como durante la construcción, mantenimiento y operación de estos. De esta manera, nos preocupamos por la conservación de la riqueza natural en Colombia, minimizando el impacto de la variabilidad climática y mejorando la capacidad de absorción de emisiones de CO₂.

La protección de la biodiversidad en GdO se articula con dos líneas de acción:

- Protección de fauna y flora en zonas apadrinadas como estrategia de conservación.
- Identificación y seguimiento de especies por afectación de fauna y remoción de cobertura vegetal.

El impacto de esta práctica es el fortalecimiento de acciones y procesos de conservación, restauración y mitigación de zonas de protección, articulados con la comunidad presentes en la zona, así como el empoderamiento de la autoridad ambiental en la región, como ente responsable de la protección de estas zonas.

Hechos destacados

- Logramos que los cambios generados en los ecosistemas puedan ser sostenibles en el tiempo, así garantizamos que la permanencia de las comunidades en estas zonas sea sustentable, a través de prácticas de producción guiadas bajo estándares amigables con el medioambiente con una proyección futura de certificación para reducción de la huella de carbono.
- Progresamos en la gestión de la protección a la biodiversidad. Actualmente, se protegen 464 hectáreas: 21% más de las que se tenía en 2019, que protegen nacimientos de agua y páramos de importancia para la conservación.

	Municipio	Número protegido de ha	Número total de ha
ALIADO EXTERNO BANCO₂ 	Sevilla	230	464 ha
	Ginebra	133	
	Tuluá	52	
	Dovio	33	
	Dagua	16	

ECONOMÍA CIRCULAR

GRI 306-2

Transformación de dotación es nuestro proyecto insigne de economía circular, por medio del cual se transforman las prendas de dotación que ya cumplieron su ciclo vida.

A través de este proyecto logramos:

- Prevenir el desperdicio de más de **400 kg** de material textil.
- Confeccionar **172** cartucheras y **565** bolsas de mercado.
- Evitar el uso de más de **12.000.000** litros de agua, a través de la reutilización textil.
- Reutilizar el material de dotación, previno la generación de **178** toneladas de CO₂ o el equivalente de carbono capturado en más de **800** árboles.

Alrededor de 35 kilogramos, entre retazos y material en mal estado, no se pudo reutilizar en las cartucheras o bolsas. Sin embargo, parte de ese material se empleó como relleno en otros elementos. Por otro lado, el material, que por su estado compromete la marca de GdO, fue destruído según los lineamientos ambientales.





Nuevos negocios acordes con nuestra estrategia climática



Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

La diversificación y adaptación de nuestro portafolio de servicios ha sido de gran importancia para responder adecuadamente a un desafiante entorno macroeconómico y de industria. Por esto, gestionamos nuestro portafolio para hacerlo más eficiente, sostenible y competitivo, a través del desarrollo de nuevos negocios y el fortalecimiento de los existentes.

De esta forma, damos respuesta a las expectativas de los clientes, al crear y consolidar un portafolio de servicios energéticos, que busca ajustarse a los requerimientos específicos de la demanda, que genera a su vez, oportunidades de crecimiento, competitividad e innovación. Para lograr el crecimiento sostenible y asegurar un impacto positivo en todos los eslabones de la cadena de valor, es necesario identificar oportunidades y riesgos en cada uno de nuestros procesos, así como una exitosa gestión de las inversiones y los recursos disponibles.

Mantenemos un ciclo de acciones y proyectos de innovación que nos permite, a través de la generación de nuevos productos y servicios, atender las necesidades de nuestros clientes.

Nuestro Desempeño

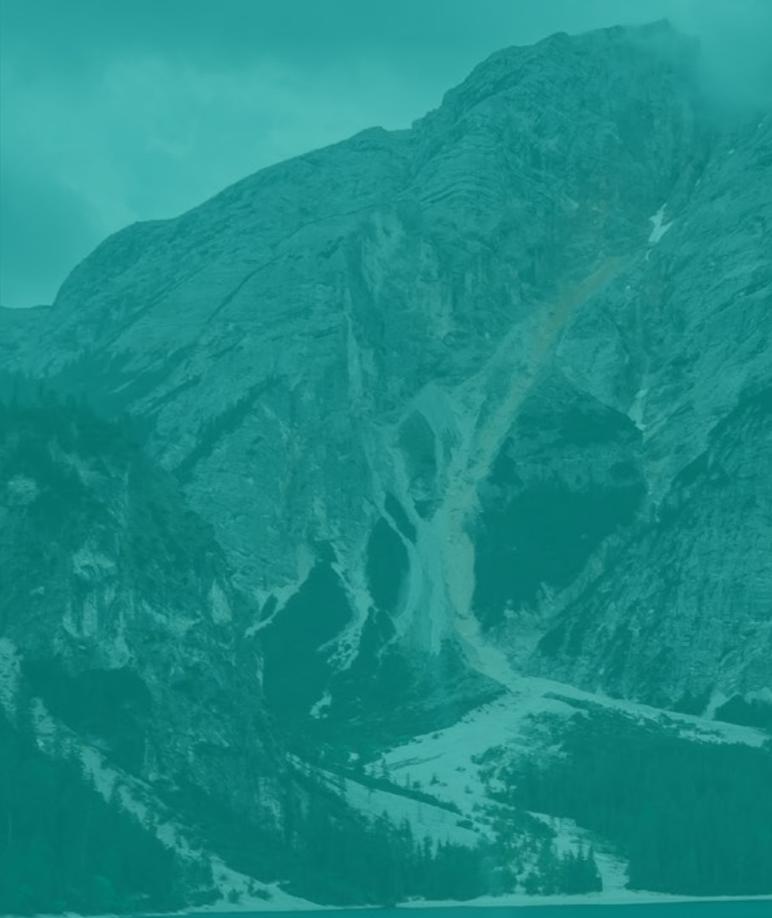
GRI 103-3

	2019	2020	2021
IPNP 1: % inversión de I+D en NPS	5,30%	11,73%	10,1%
IPNP 2: % de ingresos nuevos	0,92%	4,3%	6,7%

Hechos destacados

- Se destaca la incursión en oferta de proyectos de energía renovable con energía solar fotovoltaica.
- Logramos un contrato con el Hotel Estelar de Cali bajo la modalidad PPA para generación de energía solar fotovoltaica, con una capacidad 197 kWp. En el momento adelantamos su construcción.





08

CAPITAL
INDUSTRIAL

Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones



Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

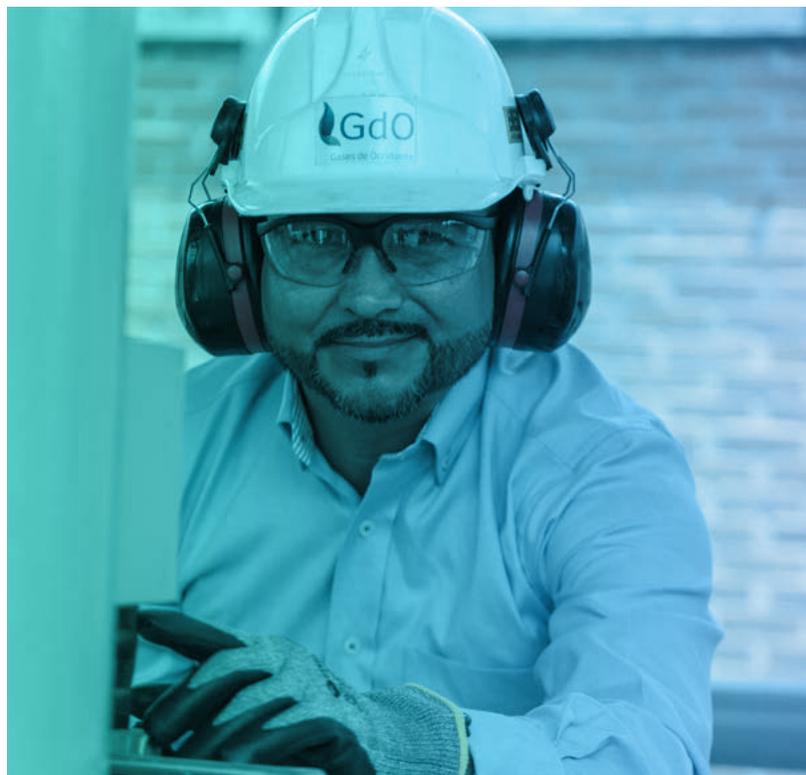
La Compañía cuenta con políticas, objetivos e iniciativas estratégicas, manuales, instructivos y procedimientos encaminados en garantizar la continuidad y confiabilidad de las redes de distribución de gas natural. Contamos con un Sistema de Gestión de Integridad alineado con la NTC 5747, el cual busca mantener una operación segura, confiable y oportuna, mediante la aplicación de las normas y estándares al proceso de diseño, construcción, operación y mantenimiento de los elementos que conforman el sistema de distribución de gas.

Reforzamos la seguridad de nuestras operaciones, a través de:

- Identificación de riesgos operativos, aplicando la metodología HAZOP a estaciones, procesos de almacenamiento y descompresión del gas natural.
- Análisis de integridad mecánica para evaluar las condiciones de la red.
- Inspecciones de seguridad para identificar puntos vulnerables del proceso.
- Plan de prevención de daños mediante el cual se interactúa directamente con las empresas que intervienen el espacio público (de servicio público, que trabajan en infraestructura, empresas constructoras de residencias y edificio, entre otras).
- Campaña de prevención de daños en las casas de los clientes.
- Ejecución de la estrategia de comunicación Manejo seguro del gas: de forma presencial, radial, prensa, televisión y redes sociales, para concientizar a los clientes en el debido manejo del gas natural y los canales de comunicación en caso de presentarse eventos que configuren algún riesgo.



Nuestra Compañía cuenta con un centro de control mediante el cual se gestionan todos los eventos y emergencias las 24 horas al día, 7 días a la semana. Asimismo, tenemos el sistema SCADA mediante el cual se monitorea de forma permanente la operación de todo el sistema de distribución y se gestionan todas las alarmas que se presenten en el desarrollo de la operación.



De acuerdo con los lineamientos y estructura del Centro de Seguridad de Procesos Químicos (CCPS), hemos trazado un plan a largo plazo para la implementación de un modelo de gestión de seguridad de procesos basado en riesgos.

Evaluamos la gestión de la integridad y seguridad de los procesos teniendo en cuenta:

- Cumplimiento anual del Plan de Integridad, el cual incorpora actividades y rutinas de mantenimiento e inspecciones a segmentos y facilidades del sistema de distribución de gas natural.
- Cumplimiento general al plan enmarcado en el Sistema de Gestión de Integridad, compuesto por los Planes de Inspección, Plan de Desempeño, Plan de Comunicaciones, Gestión del Cambio Gdo y cumplimiento al Plan de Gestión del Riesgo.
- Monitoreo de sistema de distribución 24 horas con el sistema SCADA, con el cual se hace seguimiento a las variables operativas.
- Consolidación de hallazgos y plan de mitigación de los riesgos identificados en la evaluación HAZOP a estaciones virtuales.
- Consolidación de hallazgos y plan de mitigación de vulnerabilidades identificadas en estaciones de regulación y medición (ERM's).
- Consolidación de hallazgos y plan de mitigación de estudios de integridad mecánica a tuberías de acero (CIPS, DCVG, ondas guiadas, ultrasonido, etc.).
- Desarrollo del plan de implementación del sistema de gestión de seguridad de procesos.

METAS



Ejecutar el 100% de los análisis de riesgos operativos en actividades relacionadas con gas comprimido



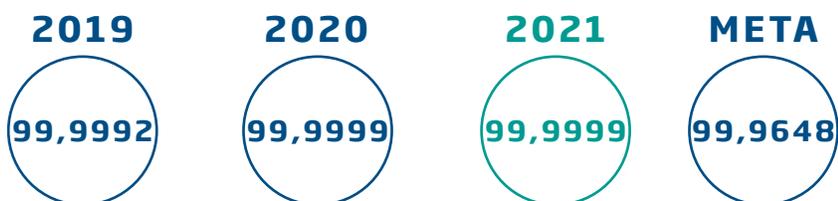
Mitigación de los niveles de riesgo en la infraestructura de distribución de gas natural mediante la implementación de metodologías de "Análisis de Causa Raíz" en 2022.

Nuestro Desempeño

GRI 103-3

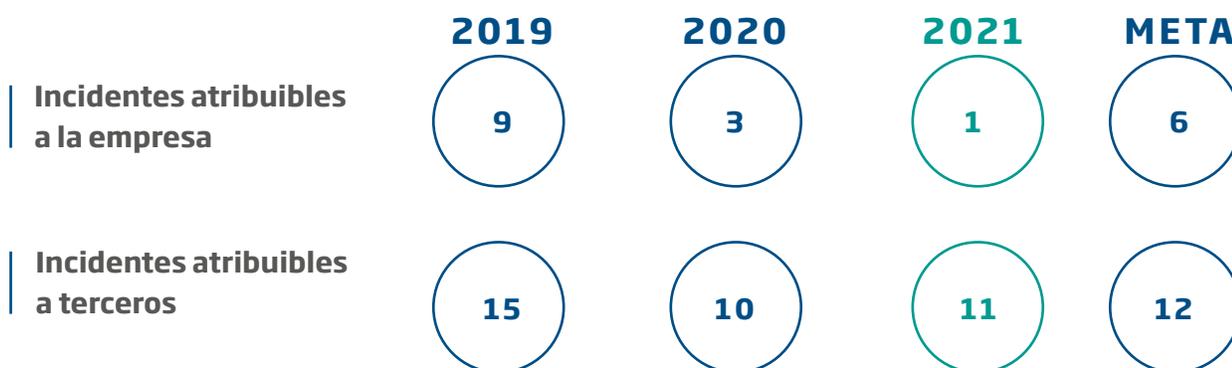
Índice de continuidad %

IPCS 3



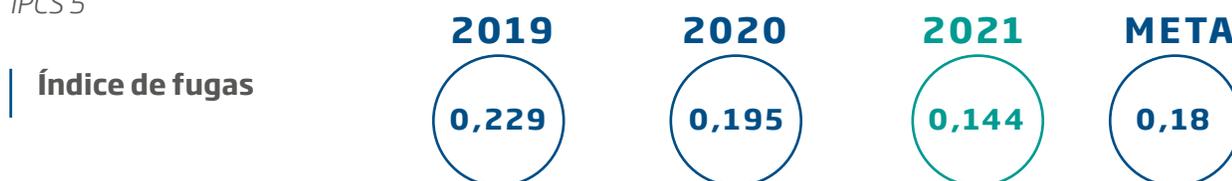
Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros

IPCS 4



Fugas de gas (fugas/km-año)

IPCS 5



Hechos destacados

- Iniciamos la primera fase del proyecto SAP-EAM con el cual se realizarán las pruebas y ajustes en la parte operativa del sistema.
- Ejecutamos nuevas metodologías de mejoramiento continuo e innovación y se eliminan actividades que no generan valor (NVAA).
- Desarrollamos un proyecto para estabilización del índice de odorización premiado por CIIEG de Promigas.
- Implementamos pantallas de alto desempeño en el SCADA.





09

CAPITAL
INTELECTUAL

Innovación

Nuestra Gestión

GRI 103-1; 103-2; 103-3

A través de la innovación fortalecemos nuestra propuesta de valor y contribuimos con el crecimiento económico, la sostenibilidad, nuestro entorno y el desarrollo integral de clientes, grupos de interés y nuestra Organización.

Nuestro portafolio de innovación busca dar respuesta a las necesidades, los problemas y las oportunidades

actuales, construyendo a la vez tecnologías, procesos, productos y servicios que nos permitan alcanzar una presencia duradera en el mercado energético digital, distribuido y descarbonizado.

Nuestros esfuerzos de innovación se caracterizan por:

- Promover la contribución de nuestro talento humano.



- Gestionar recursos propios y externos de soporte a nuestras iniciativas.
- Conformar equipos transversales que ejecuten proyectos estratégicos.
- Promover la adopción de nuevas soluciones.
- Divulgar los procesos y resultados de nuestras innovaciones.



Gestión en Innovación

Nuestro enfoque de gestión se centra en: 1) el diseño y despliegue de estrategias corporativas, 2) la gestión de recursos propios, 3) el soporte a las iniciativas de innovación, 4) la adopción de nuevas soluciones, y 5) la medición de indicadores.

Hechos destacados

- Realización de programas de fortalecimiento a la cultura de innovación.
- Participación en el programa Pactos por la Innovación de la Cámara de Comercio de Cali (CCC).
- Gestión y promoción para la participación de colaboradores en concursos de innovación con el apoyo del equipo de Gerencia (*Shark Tank 2021*).
- Fortalecimiento de las capacidades en gestión de la propiedad intelectual de la Compañía.
- Capacitación para generar capacidades en formulación y gestión de proyectos de innovación.
- Presencia en el programa “Emprendimiento Corporativo” de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Desarrollo del Piloto de Medición Avanzada, capturando de forma remota la información de los consumos de 600 clientes.
- Puesta en producción del nuevo diseño de la factura de servicios.

Nuestro Desempeño

GRI 103-3

	2019	2020	2021
IPIN1: % gastos e inversión en I+D+i	0,5%	0,7%	0,8%
IPIN2: Personal FTE para I+D+i	13,5	20,6	29
IPIN3: % inversión de I+D en NPS	5,3%	11,7%	10,1%
IPIN4: % de contribución financiera	2,2%	8,4%	13,3%
IPIN5: % de ingresos nuevos	0,9%	4,3%	6,7%

METAS



Fortalecer el componente de innovación en la cultura de la organización.



Consolidar un portafolio de innovación que permita el aumento de la flexibilidad, eficiencia y seguridad de nuestros procesos.



Lograr el financiamiento adecuado para los proyectos de innovación.



10

VERIFICACIÓN EXTERNA



*Gases de Occidente S.A. E.S.P.
y Subordinadas*

VERIFICACIÓN
EXTERNA

GRI 102-56



Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE GASES DE OCCIDENTE

A la Administración de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Informe sobre la declaración sobre la memoria anual

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre el Informe de Gestión Sostenible de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe, de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Este compromiso de aseguramiento fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad.

Criterios

Los criterios utilizados por Gases de Occidente S.A. E.S.P. para preparar el Informe de Gestión Sostenible, objeto del encargo de aseguramiento limitado, fueron establecidos considerando los términos y condiciones expuestos en los Estándares GRI, e indicadores definidos por la Administración como propios, los cuales se detallan en el Anexo adjunto.

Responsabilidad de la administración sobre el Informe de Gestión Sostenible

La Administración es responsable de la preparación del Informe de Gestión Sostenible de acuerdo con los criterios establecidos en los Estándares GRI y con los indicadores definidos modificados que la Administración definió como complemento a lo mencionado en GRI y adicionalmente, indicadores definidos por la Administración como propios. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de una declaración del Informe de Gestión Sostenible que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

El Informe de Gestión Sostenible está sujeto a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la elaboración del Reporte Integrado, la Administración efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

Nuestra Firma aplica el International Standard on Quality Control 1 (ISQC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el Informe de Sostenibilidad con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con el “Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento, diferentes de auditorías o revisiones de información financiera histórica” ISAE 3000 - Revisada (por sus siglas en inglés) emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información del Informe Integrado está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes, y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. A través de indagaciones, obtuvimos una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de Gases de Occidente S.A. E.S.P. relevantes, pero no evaluamos el diseño de actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información no financiera mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c. Pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria del Informe de Sostenibilidad identificada por la Compañía, para determinar los estándares e indicadores objeto de aseguramiento limitado y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la Compañía.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Recálculos
 - iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo A se detalla los estándares e indicadores de desempeño en sostenibilidad incluidos en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a los estándares e indicadores de desempeño de sostenibilidad incluidos en el Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento incluido en el Informe de Sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de la Compañía como base para la preparación del reporte de información de sostenibilidad; evaluando los riesgos de errores materiales en el reporte de información de sostenibilidad debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información del reporte de información de sostenibilidad. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los

Deloitte.

riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la información del reporte de información de sostenibilidad de la Compañía ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión del aseguramiento limitado

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los estándares e indicadores de desempeño en sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no han cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y a la información de sostenibilidad identificada y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluidas en el Informe de Gestión Sostenible de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.



JORGE ENRIQUE MÚNERA D
Socio
Medellín, 25 de mayo de 2022



ANEXO A

A continuación, se detallan los Estándares GRI con lineamientos complementarios establecidos por la Administración y adicionalmente, indicadores definidos por la Administración como propios.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Gestión Sostenible de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estándares GRI	Descripción
GRI 201-1 (2016)	Valor económico distribuido y generado
GRI 204-1 (2016)	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 205-2 (2016)	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
GRI 205-3 (2016)	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
GRI 303-1 (2016)	Interacción con el agua como recurso compartido
GRI 302-1 (2016)	Consumo de energía al interior de la organización
GRI 304-3 (2016)	Hábitats protegidos o restaurados
GRI 305-1 (2016)	Emisiones directas de GEI
GRI 305-2 (2016)	Emisiones indirectas de GEI
GRI 306-2 (2016)	Residuos por tipo y método de eliminación
GRI 307-1 (2016)	Cumplimiento ambiental
GRI 419-1 (2016)	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
GRI 406-1 (2016)	Cumplimiento ambiental
GRI 401-1 (2016)	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
GRI 403-4 (2016)	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
GRI 403-8 (2016)	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
GRI 403-9 (2016)	Lesiones por accidente laboral
GRI 403-10 (2016)	Dolencias y enfermedades laborales
GRI 404-3 (2016)	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
GRI 405-1 (2016)	Diversidad en órgano de gobierno y empleados
GRI 406-1 (2016)	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 418-1 (2016)	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Deloitte.

Indicadores propios	Descripción
IPGR-1	Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos
IPIN2	Personal FTE para I+D+i
IPIN3	% inversión de I+D en NPS
IPIN5	% de ingresos nuevos
IPCS 1	Satisfacción de los clientes
IPCS 2	Quejas y reclamos
IPPS 1	Porcentaje de avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos
IPPS 1	Inversión social
IPTH2	Inversión en salud



11

T A B L A G R I

GRI 102-55

Contenidos generales						
Perfil de la organización						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1 Nombre de la Compañía	Gases de Occidente S.A. E.S.P.				
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	P.25, 50				
	102-3 Ubicación de la sede	Centro Comercial Chipichape, bodega 6, piso 3, Cali, Valle del Cauca				
	102-4 Ubicación de las operaciones	P.16				
	102-5 Propiedad y forma jurídica	GdO es una sociedad anónima que presta servicios públicos domiciliarios en los departamentos del Valle del Cauca y el Cauca P.43				
	102-6 Mercados servidos	P.16				9 y 11
GRI 102: Contenidos generales 2016 Perfil de la Organización	102-7 Tamaño de la Organización	Número total de operaciones: P.25 Productos y servicios prestados: P.50 Ingresos totales: P.53 Número total de colaboradores: P.58				9 y 8
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	P.58				
	102-9 Cadena de suministro	P.71				
	102-10 Cambios significativos	Cadena de suministro: P.17 Nuestros proveedores de gas y transporte de GdO no presentaron cambios.				
	102-11 Principio de precaución	P.45, 76				
	102-12 Iniciativas externas	P.19				17
	102-13 Afiliación a asociaciones	P.19				

Estrategia						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje del gerente P.7				
	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	P.46				
Contenidos generales						
Ética						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	P.38			10	16
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	P.39			10	16
Gobierno Corporativo						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-18 Estructura de gobernanza	P.40				16
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	P.41				
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno y sus comités	P.41				
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Las actividades de la Junta Directiva son sometidas a una autoevaluación anual de desempeño P.41				
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	P.46				
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	P.5				

Gobierno Corporativo						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órgano de gobierno y empleados	P.42, 58		X		
Grupos de interés						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016 Gobierno Corporativo Tipo	102-40 Lista de grupos de interés	P.30				
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	P.30			3	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	P.29				
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	P.29, 30				
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	P.30				
Prácticas para la elaboración de informes						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Anexos de estados financieros P. 5, 117				
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	P.28				
	102-47 Lista de temas materiales	P.28				
	102-48 Re-expresión de la información	P.5				
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	P.5				
	102-50 Periodo objeto del informe	2021				

Prácticas para la elaboración de informes						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-51 Fecha del último informe	2020				
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual				
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	P.5				
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	P.5				
	102-55 Índice de contenidos GRI	P.104				
	102-56 Verificación externa	Anexo				

Temas materiales						
Ética						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	P.39		X	10	16
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	P.38		X	10	16
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	P.38		X	10	16

Derechos Humanos						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.44				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.44				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.44				

Derechos Humanos						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	P.44			1 y 2	16
GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	P.44		X	2	
Gestión del riesgo						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.45				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.45				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.45				
Propio	IPGR-1 Porcentaje de cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos	P.47		X		
Innovación						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.92				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.92				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.92, 93				

Innovación						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
Propio	IPIN1 % gastos e inversión en I+D+i	P.93		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		9
	IPIN2 Personas FTE para I+D+i	P.93		X		
	IPIN3 % inversión de I+D en NPS	P.93		X		
	IPIN4 % de contribución financiera	P.93		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		
	IPIN5 % de ingresos nuevos	P.93		X		
Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas						
Desempeño económico						
Tipo	Contenido/ Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.50				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.50				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.50				
Propio	IPDE 2 Venta de gas	P.52		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		
	IPDE 3 Financiación no bancaria	P.52				
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico distribuido y generado	P.53		X		7,8 y 9

Diversificar ingresos en nuevas geografías y negocios						
Nuevos negocios acordes con nuestra estrategia climática						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.82				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.82				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.82, 83				
Indicadores Propios	IPNP 1: % inversión de I+D en NPS	P. 83		X		9
	IPNP 2: % de ingresos nuevos	P. 83		X		
Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes						
Desarrollo de nuevos productos y negocios						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.66				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.66				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.66				
Propio	IPCS 1 Satisfacción de los clientes	P.67		X		7, 9 y 11
	IPCS 2 Quejas y reclamos	P.68		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	P.68		X		
Garantizar la excelencia operacional						
Calidad de los servicios						
Tipo	Contenido/ Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.86				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.86				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.86, 88				

Garantizar la excelencia operacional						
Calidad de los servicios						
Tipo	Contenido/ Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
Propio	IPCS 3 Índice de continuidad	P. 88				7, 9 y 11
	IPCS 4 Eventos de interrupción atribuibles a la empresa y atribuibles a terceros	P.88				
	IPCS 5 Fugas de gas	P.88				
Garantizar una operación segura						
Seguridad de procesos						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.50				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.50				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.50				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P.36				1, 2, 3, 4, 5 y 6 3, 8 y 11
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación	P.61				
	403-3 Salud y seguridad en el trabajo	P.60				
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	P.30		X		
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	P.60				
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P.60		X		
	403-9 Lesiones por accidente laboral	P.61		X		
Propio	403-10 Enfermedades laborales	P.61		X		
	IPTH2 Inversión en salud	P.61		X		

Fortalecer el desarrollo de proveedores y contratistas						
Desarrollo de proveedores						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.69				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.69				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.69				
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	P.72		X		
Propio	IPPS 1 Porcentaje de avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos	P.73		X	2, 6 y 10	8 y 10
	IPPS 2 Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad	P.73		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		
	IPPS 3 Evaluación de desempeño de proveedores	P.73		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas		
Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores						
Desarrollo del talento humano						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.56				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.56				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.56				
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	P.58		X		3 y 8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	P.56				3 y 8
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-3 Formación y enseñanza	P.59		X	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3 y 8
	404-1 Formación y enseñanza	P.59		X		3 y 8

Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores						
Desarrollo del talento humano						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órgano de gobierno y empleados	P.58		X		3 y 8
Propio	IPTH1 Clima Organizacional	P.59				3 y 8
Asegurar una operación ambientalmente responsable						
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.76				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.76				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.76				
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	P.76			7, 8 y 9	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	P.77		X	7, 8 y 9	12
	302-4 Reducción del consumo de energía	P.77		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas	7, 8 y 9	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	P.79		X	7, 8 y 9	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	GdO no cuenta con operación en área protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad			7, 8 y 9	15
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	P. 80		X	7, 8 y 9	15

Asegurar una operación ambientalmente responsable						
Desempeño ambiental: biodiversidad y ecoeficiencia						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI	P.78		X	7, 8 y 9	13
	305-2 Emisiones indirectas de GEI	P.78		X	7, 8 y 9	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI	P.78		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas	7, 8 y 9	
GRI 306: Residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	P.79, 81		X	7, 8 y 9	12 y 3
Propio	Porcentaje de Fugas en la infraestructura de distribución	P. 78		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas	7, 8 y 9	
Fortalecer las relaciones con las comunidades						
Contribución al progreso social						
Tipo	Contenido/Indicador	Página/ Respuesta	Omisión	Ver. Externa	PG	ODS
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	P.64				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	P.64				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	P.64				
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	P.64		Este indicador se auditó de manera integrada con Promigas	1	2, 4, 5, 8, 11 y 16
Propio	IPPS 1 Inversión social	P.65		X		
	IPPS 2 Quejas de comunidades	P.65				



DE LA LEY 603 DE 2000

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración hacen constar que la sociedad ha cumplido con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

DE LA LEY 1676 DE 2013

La Administración de la Compañía hace constar que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores.



12

ANEXO ESTADOS FINANCIEROS

GRI 102-45

*Gases de Occidente S.A. E.S.P.
y Subordinadas*

ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020

Con el informe del revisor fiscal



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

Accionista de Gases de Occidente S.A. E.SP. y al público en general
Ciudad

Cordial Saludo,

En mi calidad de representante legal de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P, certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005 (Ley del mercado público de valores) que los Estados Financieros Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, se han hecho públicos y otros informes relevantes para público, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Gases de Occidente S.A E.S.P.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal



Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Gases de Occidente S.A E.S.P.
Ciudad

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a las normas legales y a los estatutos de la empresa, y de acuerdo a lo expresado en el Artículo 446 Código de Comercio, en las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y en los precepto legales y estatutarios vigentes, es grato presentar a su consideración el Informe de Gestión Sostenibles de Gases de Occidente, que comprenden las actividades y gestiones desarrolladas durante los periodos terminados al 31 diciembre 2021 y 2020, los Estados Financieros Consolidados y sus respectivos anexos, y así como como el informe del revisor fiscal.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

Accionista de Gases de Occidente S.A. E.SP. y al público en general
Ciudad

Cordial Saludo,

Los suscriptos, Representante Legal y Contador de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P., certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros Consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, conforme al reglamento, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal


LUZ MIREYA CORREA MONTEJO
Contador Público
Tarjeta Profesional No 133720-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

SEÑORES ACCIONISTAS
GASES DE OCCIDENTE S. A. E.S.P.:



OPINIÓN

He auditado los estados financieros consolidados de Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31

de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente

con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4I y 6 a los estados financieros consolidados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$\$105.483 millones.</p> <p>Como se indica en las notas 4I y 6 a los estados financieros consolidados, el Grupo tiene contratos de concesión firmados con el gobierno para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, el Grupo tiene derecho a recibir pagos directos del Gobierno.</p> <p>El Grupo ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.</p> <p>Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por el Grupo para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. • Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de sí el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. y en su informe de fecha 22 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones

relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos

subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



**Yasmin Yurani
Giraldo Jaramillo**

Revisor Fiscal de
Gases de Occidente S.A. E.S.P.

T.P. 284251- T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2022

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 73.388.860	36.481.207
Activos financieros a valor razonable	8	125.541.633	122.065.858
Activos financieros a costo amortizado	9	435.278.610	436.401.809
Inventarios	10	47.555.452	37.216.760
Anticipos o saldos a favor por impuestos	22	11.790.248	758.931
Otros activos no financieros	11	41.416.502	36.551.493
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		734.971.305	669.476.058
ACTIVOS A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable	8	105.946.361	96.077.190
Activos financieros a costo amortizado	9	177.923.771	133.216.804
Inversiones en compañías asociadas	12	2.153.277	6.615.554
Propiedades, planta y equipo	13	334.533.941	336.239.951
Activos intangibles:			
Concesiones	15	453.934.147	429.092.766
Otros activos intangibles	16	13.576.148	14.296.685
		467.510.295	443.389.451
Derechos de uso	14	110.543.930	114.315.827
Propiedades de inversión		60.000	53.481
Impuesto diferido activo	22	63.371.245	57.556.036
Otros activos no financieros	11	1.843.777	1.946.494
TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO		1.263.886.597	1.189.410.788
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.998.857.902	1.858.886.846
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	\$ 30.785.164	27.453.446
Bonos en circulación	18	113.381.118	1.971.868
Cuentas por pagar	19	195.239.272	179.282.203
Beneficios a empleados	20	5.771.556	5.812.029
Impuesto corriente de renta	22	2.905.122	10.074.171
Provisiones	21	4.496.244	-
Otros pasivos no financieros	23	62.009.484	42.385.066
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		414.587.960	266.978.783
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	17	518.285.565	490.290.336
Bonos en circulación	18	388.734.077	499.034.951
Cuentas por pagar	19	-	1.519.776
Beneficios a empleados	20	197.597	226.371
Provisiones	21	150.160.743	152.067.937
Impuesto diferido pasivo	22	55.913.519	45.984.892
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		1.113.291.501	1.189.124.263
TOTAL PASIVOS		1.527.879.461	1.456.103.046
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	37.391.491	37.391.491
Prima en colocación de acciones		18.529.438	18.529.438
Reservas		187.985.711	153.407.642
Resultados acumulados		159.465.888	132.522.419
Otro resultado integral		(6.443)	(196.538)
		403.366.085	341.654.452
Intereses no controlantes		67.612.356	61.129.348
TOTAL PATRIMONIO		470.978.441	402.783.800
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1.998.857.902	1.858.886.846

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos de actividades ordinarias	25	\$ 1.782.667.914	1.676.629.320
Costos de venta	26	(1.398.954.092)	(1.331.714.733)
UTILIDAD BRUTA		383.713.822	344.914.587
Gastos de administración y ventas	27	(91.101.979)	(80.096.665)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	28	(13.208.158)	(23.387.162)
Participación en las (pérdidas) y ganancias de asociadas	12	(1.899.284)	9.475
Otros, neto	29	(999.433)	(5.517.054)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		276.504.968	235.923.181
Ingresos financieros	30	16.705.961	16.912.002
Gastos financieros	31	(60.816.610)	(58.591.242)
Diferencia en cambio, neto	32	(243.392)	604.732
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		232.150.927	194.848.673
Impuesto sobre la renta	22	(68.102.836)	(64.162.227)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 164.048.091	130.686.446
RESULTADO ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de la Compañía		131.615.288	104.578.069
Participación no controlada		32.432.803	26.108.377
		164.048.091	130.686.446
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 84.631	67.420

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 164.048.091	130.686.446
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		46.327	(31.303)
Por beneficios a empleados		33.855	17.509
Por impuesto diferido	22	(15.078)	(2.123)
		65.104	(15.917)
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo			
Por operaciones de cobertura		356.867	(343.159)
Por impuesto diferido	22	(111.146)	106.364
		245.721	(236.795)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		310.825	(252.712)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		164.358.916	130.433.734
RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de la Compañía		131.805.383	104.446.087
Participación no controlada		32.553.533	25.987.647
		164.358.916	130.433.734

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Nota	Resultados acumulados										
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía	Participaciones no controladas	Total patrimonio
24	\$ 37.391.491	18.529.438	106.925.086	(14.222.334)	101.482.556	42.166.684	129.426.906	(64.556)	292.208.365	55.840.701	348.049.066
	-	-	-	101.482.556	(101.482.556)	-	-	-	-	-	-
24	-	-	54.835.350	(54.835.350)	-	-	(54.835.350)	-	-	-	-
	-	-	(8.352.794)	8.352.794	-	-	8.352.794	-	-	-	-
	-	-	-	(55.000.000)	-	-	(55.000.000)	-	(55.000.000)	(20.699.000)	(75.699.000)
	-	-	-	-	104.578.069	-	104.578.069	(131.982)	104.446.087	25.987.647	130.433.734
Saldos a 31 de diciembre 2020	\$ 37.391.491	18.529.438	153.407.642	(14.222.334)	104.578.069	42.166.684	132.522.419	(196.538)	341.654.452	61.129.348	402.783.800
24	\$ 37.391.491	18.529.438	153.407.642	(14.222.334)	104.578.069	42.166.684	132.522.419	(196.538)	341.654.452	61.129.348	402.783.800
	-	-	-	104.578.069	(104.578.069)	-	-	-	-	-	-
24	-	-	78.744.086	(78.744.086)	-	-	(78.744.086)	-	-	-	-
	-	-	(44.166.017)	44.166.017	-	-	44.166.017	-	(93.750)	-	(93.750)
	-	-	-	(93.750)	-	-	(93.750)	-	(93.750)	(26.070.525)	(96.070.525)
	-	-	-	(70.000.000)	-	-	(70.000.000)	-	(70.000.000)	32.553.533	164.358.916
Resultado del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	131.615.288	-	131.615.288	190.095	131.805.383	32.553.533	164.358.916
Saldos a 31 de diciembre 2021	\$ 37.391.491	18.529.438	187.985.711	(14.316.084)	131.615.288	42.166.684	159.465.888	(6.443)	403.366.085	67.612.356	470.978.441

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL


Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T


Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Notas	Diciembre2021	Diciembre2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 164,048.091	130.686.446
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	13 - 14	9,792.569	9.593.932
Amortización de intangibles	14 - 15 - 16	38.870.109	35.130.069
Intereses causados	17 - 18 - 21 - 26 - 31	67.479.174	66.899.177
Rendimientos causados	25 - 30	(65.317.240)	(70.697.927)
Actualización activo financiero	6 - 30	(9.822.844)	(8.272.628)
Pérdida (utilidad) por método de participación	12	1.899.284	(9.475)
Deterioro (Recuperación) de:			
Inventarios	10	368.163	29.985
Cuentas por cobrar	9 - 28	13.208.158	23.387.162
Provisiones causadas	21	(2.084.677)	59.392
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	32	243.392	(604.732)
Capitalización de intereses plan de inversión	15	-	2.558.680
(Ganancia)/Pérdida en venta de:			
Propiedades y equipo	13 - 29	-	(86.597)
(Utilidad) /Pérdida en baja de:			
Propiedades, planta y equipo	13 - 29	194.727	2.271.919
Derecho de uso	29	(107.829)	(33.031)
Valoración de:			
Reconocimiento leasing financiero - arrendador	25 - 26	(261.495)	-
Propiedades de inversión	6 - 29	(6.518)	-
Impuesto de renta causado	22	68.102.836	64.162.227
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(44.108.342)	8.186.536
Inventarios		(10.706.855)	(2.238.250)
Activos financieros a valor razonable		(4.003.447)	(83.745.848)
Operaciones de cobertura		-	-
Otros activos no financieros		(10.819.609)	19.269.437
Cuentas por pagar		18.450.025	6.574.274
Beneficios empleados		(35.392)	1.166.636
Otros pasivos no financieros		24.717.368	11.890.230
Impuesto a la renta pagado		(73.636.989)	(62.524.766)
Rendimientos recibidos		63.315.943	65.791.638
Intereses pagados en obligaciones financieras y bonos	17 - 18	(56.294.356)	(73.975.749)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		193.484.246	145.468.737
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, planta y equipo	13	(16.077.341)	(18.249.523)
Concesiones	15	(58.457.279)	(74.892.298)
Otros intangibles	16	(2.717.404)	(2.978.968)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	13	-	128.067
Dividendos recibidos de inversiones en compañías	12	1.156.241	21.635.386
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(76.095.783)	(74.357.336)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación :			
Dividendos pagados	19	(100.509.953)	(72.465.007)
Adquisición de obligaciones financieras	17	147.347.495	334.968.827
Pagos de obligaciones financieras	17	(127.235.232)	(324.151.603)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(80.397.690)	(61.647.783)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		36.990.773	9.463.618
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo		(83.120)	62.787
Efectivo al inicio del ejercicio		36.481.207	26.954.802
Efectivo al final del ejercicio		73.388.860	36.481.207

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

***Gases de Occidente S.A. E.S.P.
y Subordinadas***

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(En miles de pesos colombianos, a menos
que se indique otra denominación)**

1 | Entidad que reporta

Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante Gases de Occidente S.A. E.S.P., Gases de Occidente o la Compañía), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 27 de mayo de 1992 por Escritura Pública Número 881 de la Notaría Quince de Cali, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con un período de duración indefinido, tiene como objeto social la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible, la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural

o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados. La Compañía es controlada directamente por Promigas S.A. E.S.P., y la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el Centro Comercial Chipichape Bodega 2 Piso 3 y 4.

La Compañía en cumplimiento del deber legal mantiene

vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero; así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

Gases de Occidente posee las siguientes controladas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	51%	Popayán
Orión Contact Center S.A.S.	60%	Cali

Adicionalmente, tiene la siguiente asociada:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	16.67%	Barranquilla

MARCO REGULATORIO

Gases de Occidente S.A. E.S.P. se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, así como la regulación del sector, el contrato de concesión vigente, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La CREG mediante Resolución 197 de diciembre de 2017 aprobó la integración de 44 municipios en un solo mercado relevante de distribución y estableció los respectivos cargos de distribución; dejando vigentes las Resoluciones CREG 045 de 2004 (Cali), 008 de 2008 (Norte del Cauca), 049 de 2007 (Buenaventura) y 132 de 2011 (16 municipios) únicamente para los

correspondientes cargos de comercialización.

Así mismo, la CREG estableció a través de la Resolución 197 de 2017 la aplicación de gradualidad en los cargos de distribución aprobados. Su aplicación se dio a partir de febrero de 2018, la cual se inició a cobrar a los clientes residenciales desde marzo de 2020 y el saldo por concepto de gradualidad a 31 de diciembre 2021 asciende a \$14.882.091; por tratarse de cargos transitorios al cierre del presente informe Gases de Occidente S.A. E.S.P. se encuentra a la espera por parte del regulador de la aprobación de cargos de distribución

definitivos para los municipios integrados.

El 25 de noviembre de 2016, la CREG aprobó a través de las Resoluciones 147 y 148 los cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante conformado por los municipios de Dagua, Restrepo y La Cumbre en el departamento del Valle del Cauca y a partir del año 2016 Gases de Occidente S.A. E.S.P. inició las labores de construcción de las redes de distribución y ventas de conexiones e instalaciones internas y a partir de febrero de 2018 la prestación del servicio público en dichos municipios.



CONTRATO DE CONCESIÓN

Como consta en la Escritura Pública Número 1566 del 31 de agosto de 1994, la Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P., la concesión por el término de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleos, contados a partir del 23 de septiembre de 1997, fecha en que inició operaciones el gasoducto, para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Esta prestación comprende la construcción, operación y mantenimiento de sus tuberías y equipos e incluye las acometidas de su propiedad para cada uno de los inmuebles con gas.

CONTRATO DE GESTIÓN

El 28 de junio de 2010, el grupo (Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.) suscribió un Contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. - CEDELCA, sociedad anónima comercial del orden nacional, con autonomía administrativa patrimonial y presupuestal clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, perteneciente al sector Minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, el contrato tiene por objeto asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 (primero) de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

OTROS ASUNTOS

COVID - 19

El brote de COVID-19 y su rápida propagación por el mundo desde comienzos del 2020 ha tenido efectos adversos en el entorno social y económico en los diferentes municipios de Colombia donde Gases de Occidente y sus subordinadas desarrollan sus operaciones y negocios. El gobierno se ha visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas, y promover cambios en el esquema tradicional de trabajo, con lo cual ha implicado grandes cambios en la dinámica habitual en que Gases de Occidente y sus subordinadas han prestado sus servicios al público. Esto se traduce en una necesidad de evaluación continua sobre el impacto para las Compañías, en la medida en la pandemia continúa, los gobiernos responden al impacto de la desaceleración económica que se dio en un principio y que durante 2021 se ha revertido en la mayoría de los países.

De igual manera que se hizo durante el año 2020, para el 2021 esta situación se mantuvo continuamente monitoreada por la administración de Gases de Occidente y subordinadas, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de la Compañía, y realizando seguimiento a las medidas adoptadas que permitieron seguir minimizando los impactos de las compañías desfavorables de esta situación.

Durante todo el 2021 y hasta la fecha de este informe, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de Gases de Occidente y sus subordinadas y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones las Compañías y en la de sus clientes.

Deterioro de instrumentos financieros - Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cartera de créditos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 sigue teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno Colombiano.

Los impactos que se han generado para las Compañías en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y por la finalización de los alivios otorgados a un segmento de deudores generando un impacto en el deterioro, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición

por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para la entidad según los segmentos económicos de su cartera, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios se vieron afectados negativamente y no alcanzaron una recuperación parcial o total de su actividad durante el año 2021.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo del deterioro, donde la mayoría de las variables han mostrado una recuperación mientras algunas se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito continúa incorporando la actualización de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica que ha dado en algunos países. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor

información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde las Compañías operan, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas para Colombia, Gases de

Occidente y sus subordinadas actualizaron los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2021, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

El siguiente cuadro presenta las proyecciones a un año para Colombia realizadas en diciembre de 2020, en comparación con los datos oficiales de diciembre de 2021:

	2021	2020		
	Escenario real	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Inflación	5,6%	2,3%	2,7%	3,1%
Tasas de interés	3,0%	1,8%	2,3%	2,8%
Crecimiento del PIB	10,6%	3,9%	4,9%	5,8%
Tasas de desempleo	11,0%	16,3%	14,4%	12,9%

Las proyecciones macroeconómicas se actualizaron trimestralmente reflejando el impacto de la pandemia COVID-19 y con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

La compañía continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

La siguiente tabla presenta de forma resumida el saldo total del deterioro por portafolio a diciembre 31, 2021 y diciembre 31, 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación Diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 7.330.356	7.955.227	(624.871)
Gas	8.417.987	7.861.235	556.752
Distribución de Energía	79.937.110	75.355.658	4.581.452
Arrendamientos	6.149	-	6.149
Otras cuentas por cobrar	2.156.715	3.884.455	(1.727.740)
Total	\$ 97.848.317	95.056.575	2.791.742

Gasto de deterioro (neto) por portafolio a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación Diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 1.715.728	4.404.510	(2.688.781)
Gas	4.122.079	4.738.590	(616.512)
Distribución de Energía	12.974.806	15.347.711	(2.372.905)
Arrendamientos	6.166	-	-
Otras cuentas por cobrar	(5.610.621)	(1.103.649)	(4.506.956)
Total	\$ 13.208.158	23.387.162	(10.185.154)

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos donde opera Gases de Occidente y sus subordinadas impulsaron la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y septiembre de 2020 en relación con algunos conceptos incluidos en las facturas que

se emitieron y no fueron pagados en estos periodos, que han implicado, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de pago de estos y la aplicación de tasas reducidas. Los alivios entregados a los clientes fueron otorgados al mes siguiente de la emisión de la

factura de la prestación del servicio una vez se identifica el no pago del usuario.

La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por usuarios en los estratos 1, 2, 3 y 4 para los conceptos de Gas y de Brilla, y sus efectos en los resultados:

Compañía	Brilla y Distribución de Energía	Brilla y Distribución de Gas	Total
Gases de Occidente	\$ -	953.092	953.092
Compañía Energética de Occidente	242.919	-	242.919
	\$ 242.919	953.092	1.196.011

Durante el año 2021, no se otorgaron nuevos alivios a clientes.

Alivio descuento por pronto pago en servicio de energía y gas

Al 31 de diciembre de 2020, las compañías ofrecieron líneas de descuento establecidas en el decreto antes mencionado, generando impactos en el reconocimiento de un menor ingreso en los siguientes importes:

Compañía	Monto	
Gases de Occidente	\$	3.462.579
Compañía Energética de Occidente		718.482
	\$	4.181.061

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

La Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) aprobó la extensión de las modificaciones a la NIIF 16 (*arrendamientos*) relacionadas con el COVID-19 por un año más. De acuerdo con el organismo, permite la contabilización de los beneficios o concesiones derivadas del Covid-19 sobre los contratos de arrendamiento.

Así las cosas, extendió hasta el 30 de junio de 2022 entre arrendadores y arrendatarios

se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Teniendo en cuenta la enmienda transitoria sobre la norma emitida en mayo de 2020. La decisión se toma ante las diversas solicitudes de los grupos de interés quienes consideran que las implicaciones de la pandemia

derivada del COVID-19 aún siguen latentes.

Esta decisión se adopta luego de escuchar las posturas de los diferentes grupos de interés, consideradas en un proceso de discusión pública que se extendió hasta el 25 de febrero de 2021.

En este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados por **\$459** por disminución del canon en un contrato de arrendamiento en un 10% por un tiempo total de nueve (9) meses.

Proveedor	Tipo de alivio	Valor canon mensual	Tiempo otorgado en meses	Porcentaje descuento	Diferencia (Impacto) COP
William Guerrero Toro	Disminución del canon por un número de meses	4.591	9	10%	459

Créditos entidades financieras con tasas subvencionadas:

A 31 de diciembre de 2020 las compañías listadas a continuación, recibieron los siguientes desembolsos de crédito con tasa subvencionada y tres meses de período de gracias:

Compañía	Entidad	Importe
Gases de Occidente S.A.S. E.S.P.	FINDETER	7.121.636
Gases de Occidente S.A.S. E.S.P.	BBVA	6.524.474
Compañía Energética de Occidente S.A.S.E.S.P	FINDETER	5.110.932
Compañía Energética de Occidente S.A.S.E.S.P	ITAU CORPBANCA	3.638.077

Durante el año 2021, no se recibieron desembolsos por este concepto.

El impacto a nivel de resultado reconocido en el momento inicial se detalla a continuación:

Compañía	Impacto en el resultado
Gases de Occidente S.A.S. E.S.P.	983.769
Compañía Energética de Occidente S.A.S.E.S.P	460.993

Deterioro del valor de los activos - Propiedades, planta y equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2021 en relación con propiedades, planta y equipo e intangibles se ajustaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

Propiedades de inversión

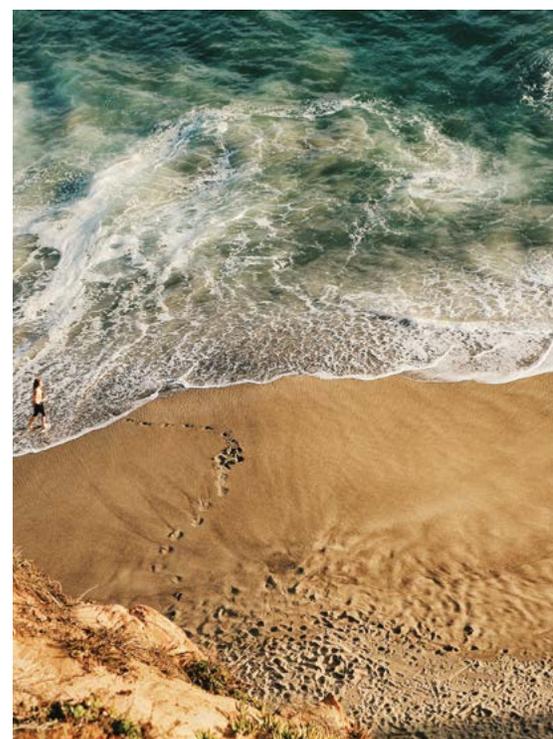
El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2021, los evaluadores no revelaron modificaciones materiales en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera

ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación o los inventarios, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.



2 | Bases de preparación de estados financieros consolidados

MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicadas en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 de estos estados financieros consolidados. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales

La compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del decreto 2131 de 2016, aplicables a entidad del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de las compañías se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de las compañías y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Gases de Occidente en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros consolidados relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cierre	3.981,16	3.432,50

Promedios mensuales:

2021		2020	
Enero	\$ 3.494,53	Enero	\$ 3.317,37
Febrero	3.552,43	Febrero	3.408,24
Marzo	3.617,00	Marzo	3.870,01
Abril	3.651,85	Abril	3.986,56
Mayo	3.741,96	Mayo	3.863,34
Junio	3.693,00	Junio	3.693,00
Julio	3.832,24	Julio	3.660,60
Agosto	3.887,68	Agosto	3.788,10
Septiembre	3.820,28	Septiembre	3.749,86
Octubre	3.771,68	Octubre	3.833,06
Noviembre	3.900,51	Noviembre	3.680,67
Diciembre	3.967,77	Diciembre	3.468,50

A continuación, se detalla la moneda funcional de las compañías:

Compañías subordinadas	Moneda funcional
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S.	Peso Colombiano

Compañía asociada	Moneda funcional
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado consolidado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión medidas al valor razonable.

3 | Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La administración de Gases de Occidente y subordinadas realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. JUICIOS

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 2 (2.2) La determinación de la moneda funcional de Gases de Occidente y subordinadas requiere juicio en la determinación.
- Nota 4 (e) - clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (b) - determinación del control sobre las participadas.

- Nota 4 (r) -establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.
- Nota 4 (k) Determinación del plazo y la tasa en los contratos de arrendamiento.

B. SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES DE ESTIMACIÓN

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (r) Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (r) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (l) - reconocimiento de los acuerdos de concesión, (Nota 8) estimación valor razonable activos financieros concesionados.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Nota 20 - Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 22 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.
- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4 | Políticas contables significativas

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A. BASES DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las compañías deben preparar estados financieros consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

a) Consolidación de entidades subordinadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, las compañías deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. Las compañías tienen control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.

- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los estados financieros separados de Gases de Occidente S.A. E.S.P., matriz y los de sus compañías subordinadas (en adelante “las Compañías”), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Gases de Occidente.

En este proceso, las compañías consolidan los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio

de forma separada de la participación de los accionistas de las compañías.

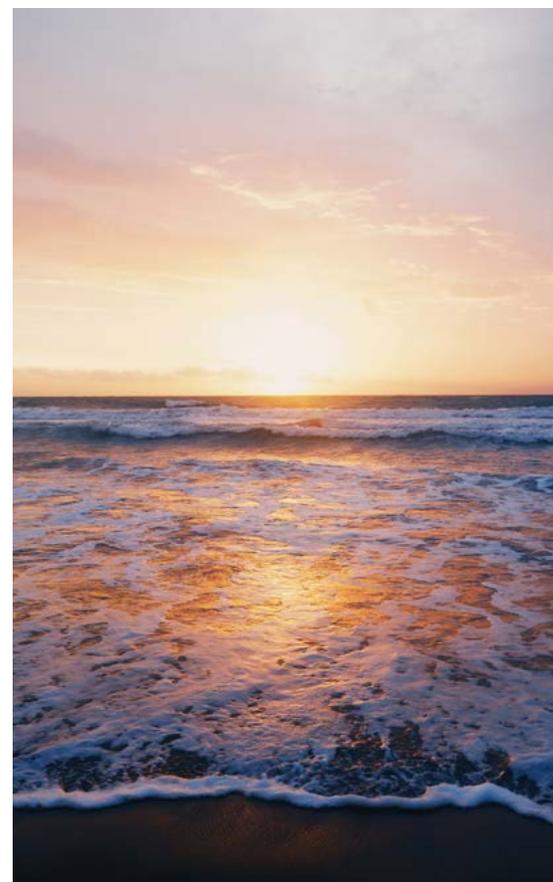
Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010 la compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años. El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan

otras disposiciones en materia energética. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Popayán.

Orión Contac Center S.A.S.
- Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

La participación en las compañías consolidadas al 31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:



Compañía	Directo	Indirecto	Total
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	51%	0%	51%
Orión Contac Center S.A.S.	60%	0%	60%

A continuación, se indican el valor total de los activos, pasivos, patrimonio de las compañías incluidas en la consolidación:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio
Diciembre, 2021			
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 838.555.751	703.091.203	135.464.548
Orión Contac Center S.A.S.	\$ 5.244.043	2.157.224	3.086.819
Diciembre, 2020			
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 770.842.767	648.767.108	122.075.659
Orión Contac Center S.A.S.	\$ 5.922.249	2.641.559	3.280.690

A continuación, se indica los ingresos, utilidad antes de impuesto, impuesto a las ganancias y el resultado del periodo de las compañías incluidas en la consolidación en los años terminados a:

Compañía	Ingresos	Utilidad antes de impuesto	Impuesto a las agencias	Resultado del periodo
Diciembre, 2021				
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 539.958.632	81.486.059	(24.879.540)	56.606.519
Orión Contac Center S.A.S.	\$ 10.456.268	939.395	(288.732)	650.663
Diciembre, 2020				
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 503.550.225	79.035.567	(26.525.679)	52.509.888
Orión Contac Center S.A.S.	\$ 11.206.476	1.364.607	(418.276)	946.331

B. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Las inversiones de las compañías en entidades donde no tiene control, pero sí posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad, si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del período y otros movimientos patrimoniales de la participada es incluido por el inversor según su participación.

C. DIVIDENDOS

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de las compañías a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas y controladas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

D. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las compañías en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia

entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz se reconocen en otro resultado integral.

E. INSTRUMENTOS FINANCIERO

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

Activos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos del principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.</p>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p> <p>Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.</p>
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describió anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Peso Colombiano</p> <p>Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.</p>

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por cobros o por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Valor razonable con cambios en otros resultados Inversiones en deuda con cambio en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se clasifican en ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros

en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva

determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

F. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña

en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por las compañías para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen

los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

Las compañías documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. Las compañías también documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en los estados consolidados de situación financiera.

Los ingresos y gastos por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado consolidado de resultados.

G. EFECTIVO

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por las compañías en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

H. INVENTARIOS

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto

realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

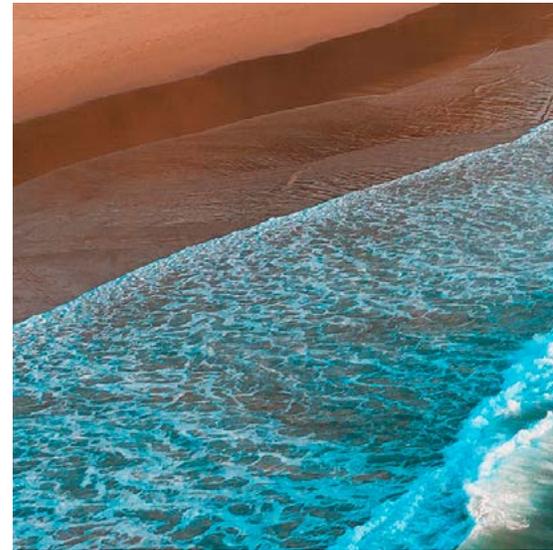
Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por las compañías incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su



costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:



	Años
Edificaciones	20 a 50
Maquinaria, equipo y herramientas	5 a 10
Equipo de transporte	5 a 10
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Muebles y enseres y equipos de oficina	3 a 10
Redes de distribución	50 a 70

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan prospectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

J. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Las compañías capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

K. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de las compañías. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor.

L. ACUERDOS DE CONCESIÓN

Gases de Occidente reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación

por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Gases de Occidente el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por las compañías de la siguiente forma:

- a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho las compañías, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., tiene un acuerdo de concesión del tipo "rehabilitar-operar-transferir". La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad, planta y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIIF 15.

M. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del

reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

Grupo	Vida útil
Gastos pre-pagados	De acuerdo con la prestación del servicio
Licencias	Entre 3 a 5 años
Softwares	Entre 3 a 5 años
Servidumbres	50 años
Otros intangibles	Entre 5 y 20 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Las compañías registran como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

N. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente prepagos de energía, seguros, servicios y arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros: se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

Prepagos de energía: son legalizados con el consumo de energía facturado del mes, con cargo a resultados.

Anticipos o saldos a favor por otros impuestos: son utilizados como descuentos en las vigencias fiscales presentes y futuras.

O. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

La obligación neta de las compañías relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para las compañías, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, las compañías pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si las compañías poseen una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de las compañías en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando las compañías no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando las compañías reconocen los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

P. IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y

complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, las compañías hacen su cálculo a partir del mayor valor entre

la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Las compañías solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias

temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que las compañías tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.



- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Las compañías reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si las compañías tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales

que aplique en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que las compañías esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Las compañías revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de las compañías se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto

por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), las Compañías realizaron la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados del periodo.

iv. Compensación y clasificación

Las compañías compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

En aplicación del artículo 86 de la Ley de 2010, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo, sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

v. Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

Q. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, las Compañía poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Compromiso plan de inversión

Obligación adquirida por la Compañía Energética de Occidente para desarrollar un plan de inversiones que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura, se reconoce según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. La provisión se amortiza con la ejecución de los montos de inversión acordados.

R. DETERIORO

Activos financieros

Periódicamente las compañías aplican el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo

que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Las compañías evaluarán al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, las compañías estimarán el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

S. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con la finalidad de obtener rentas o plusvalía, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo,

cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

T. PASIVOS NO FINANCIEROS

Un pasivo se considera como no financiero cuando las obligaciones contractuales nos obligan a entregar bienes o prestar un servicio. Por ejemplo: cuando se recibe un anticipo de un cliente, un ingreso recibido por anticipado o depósitos recibidos de terceros, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar servicios a futuro.

Las deudas contraídas con las administraciones públicas, por ejemplo, una obligación de carácter tributario, tales como Retenciones de impuestos por pagar, Impuesto al valor agregado por pagar, etc., no está considerada como un pasivo financiero porque esto no es una obligación contractual debido a que no se tiene un contrato con el estado, lo que se tiene es una obligación imponible, un hecho

que le suscita el pago de un tributo o el recaudo de un tributo.

U. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Representa la parte del capital autorizado que los accionistas de la compañía se comprometieron a pagar. Los aportes fueron entregados por los socios a la compañía y están efectivamente pagados a la fecha.

V. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Las compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras

prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;

- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

La modificación promete distintos bienes o servicios; y el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

Una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación; un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en

conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y

La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente, El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato o

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos

fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.

Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios.

El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la Compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas y energía establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas y energía representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son sustancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas

individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

Distribución y comercialización de energía eléctrica y otros servicios de mantenimiento y asistencia técnica relacionados con la actividad

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

W. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de las Compañías usando el método del interés efectivo.



X. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Las compañías reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Y. COSTOS SOBRE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Z. SEGMENTOS DE OPERACIÓN:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros consolidados se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución de Gas natural
- Distribución y comercialización de Energía
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5 | Administración de riesgo

Las Compañías se encuentran expuestas a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

A. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva de las Compañías son responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de Gases de Occidente y sus subordinadas.

Las políticas de administración de riesgo de las Compañías son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Gases de Occidente y sus Subordinadas.

Las Compañías a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

B. RIESGOS DE MERCADO:

Factores macroeconómicos

Gases de Occidente S.A. E.S.P. es una compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de gas natural y negocios conexos. La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de la Compañía está ligada a los factores macroeconómicos (TRM, IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Por lo que, de manera directa, el impacto de estas sobre la estructura financiera de la Compañía no tiene representatividad.

La Compañía Energética de Occidente es una compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios conexos. La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de la Compañía está ligada a los factores macroeconómicos (IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Por lo que, de manera directa, el impacto de estas sobre la estructura financiera de la Compañía no tiene representatividad.

Los principales factores macroeconómicos analizados sobre los resultados financieros de Orión Contact Center S.A.S. son la inflación y la tasa de interés DTF.

Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar

a las Compañías positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Las Compañías está expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos.

En relación con las compras de gas y transporte del mercado regulado cuya tarifa está indexada al dólar, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ha realizado la contratación de forwards a corto plazo para cubrirse de la fluctuación en el dólar.

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos				
Activos corrientes	\$ 15.403,93	61.325	58.834,21	201.948
Total, activos	\$ 15.403,93	61.325	58.834,21	201.948
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Pasivos				
Pasivos corrientes	\$ 692.381,40	2.756.481	1.796.809,84	6.167.549
Total, pasivos	\$ 692.381,40	2.756.481	1.796.809,84	6.167.549

Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Dólar	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectado 2022
TRM	Bajo	\$3.467	Utilidad neta	886
	Medio	\$3.667	Utilidad neta	-
	Alto	\$3.867	Utilidad neta	(886)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos \$200 / USD, de acuerdo con la variación en el último año.

Contabilidad de cobertura

El costo de suministro y transporte para el mercado regulado de Gases de Occidente S.A. E.S.P. está compuesto por una tarifa regulada en dólares americanos. El ingreso asociado al mismo se genera a partir de una tasa de cambio de un período distinto a la del costo,

generando así un descalce regulatorio entre la TRM del ingreso y la TRM del costo; para mitigar el riesgo por efecto cambiario, se toman posiciones de cobertura a través de contratos forward non delivery a corto plazo para neutralizar el riesgo por variación en tasa.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se realiza la contratación de un forward mensual que arroja una tasa strike. La liquidación a

favor o en contra del Forward, compensará el menor o mayor costo generado en el mercado regulado, por variación en tasa.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P. consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma mensual, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

Riesgo de precio:

Las empresas de prestación de servicios públicos (distribución y comercialización de gas y energía) al ser negocios regulados tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

Riesgo de crédito:

Las compañías, a través de sus productos: de financiación no bancaria - Brilla, servicio de gas natural, energía eléctrica, servicios de contact center y otros servicios, tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. Para mitigar este impacto, las Compañías cuentan con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos

riesgos se materialicen, dentro de las estrategias establecidas, podemos mencionar:

- Llamada y/o mensaje de texto masivo a clientes desde una factura vencida por medio de IVR (son las siglas en inglés de Interactive Voice Response, que se traduce del inglés como respuesta de voz interactiva).
- Gestión de cobro telefónico a clientes refinanciados desde una factura vencida.
- Gestión de cobro telefónico efectuada por los Coordinadores de cartera de GDO a clientes de la categoría comercial con una factura vencida y deuda mayor a \$2 millones de pesos.
- Gestión de cobro telefónico, correo electrónico y visitas a clientes de la categoría Industrial y EDS desde una factura vencida.
- Método para suspensión del servicio con una factura vencida no paga a clientes comerciales e Industriales y dos facturas vencidas a clientes Residenciales.
- Gestión de cobro telefónica y en terreno, mediante 7 firmas de cobranza, a

las cuales se les realiza seguimiento diario, por ciclo, por localidad y por asesor, teniendo un control detallado de la cartera.

- Gestión de cobro pre-jurídica y jurídica.
- Brigadas especiales a través de medios virtuales para normalización de deudas.
- Análisis mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente.
- Diferentes alternativas para los clientes de renegociaciones de deuda.
- Campañas de mercadeo para motivar el pago de los usuarios.
- Perifoneo en todas las localidades motivando el pago oportuno de la factura.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de



evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera Brilla de Promigas.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. Las Compañías son quienes establecen los cupos de crédito, de acuerdo con los precios promedio de la red.

Para la aprobación de cupos de crédito se tienen en cuenta los clientes que tengan mínimo 1 año (a partir de diciembre de 2021) con servicio de gas y energía, que hayan terminado de pagar la instalación o tengan una deuda de la conexión inferior a \$300.000. Clientes que en el último año no se le haya efectuado la suspensión y/o el castigo del servicio ni

haya presentado mora mayor a 90 días por conceptos en Brilla ni otros servicios de las distribuidoras. Que no haya hecho refinanciación de su deuda con la distribuidora en el período evaluado y que no tenga proceso por fraude, adicional que tengan buen comportamiento de pago.

Las Compañías calculan el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada de acuerdo con la norma IFRS. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida, al cual se le realiza un seguimiento diario. Periódicamente se realizan Comités de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren

la recuperación, se realiza igualmente acompañamiento a las firmas contratistas de Gestión de cobro, para revisar los planes de trabajo y la ejecución de estos.

Concentración de la cartera

Gases de Occidente S.A. E.S.P. teniendo en cuenta la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla y analizando su comportamiento de pago de la conexión al gas natural, se asignan cupos para cada estrato de la siguiente forma: 1. \$2.700, 2. \$2.950 3. \$3.275, 4. \$3.750 y 5 y 6 \$5.280, no obstante, el 95% de la cartera total de brilla se encuentra concentrada en los estratos del 1 al 3, así como el 97% de la cartera en mora. El indicador de cartera vencida se

monitorea por localidad para controlar deterioro de esta. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico de acuerdo con los valores promedio de la conexión del gas natural y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago. Para algunas líneas de producto se realiza otorgamiento de cupo hasta por \$6.000 realizando un análisis de variables externas mediante un score externo, este proceso se realiza cuando el cliente lo solicita.

La cartera morosa de brilla ha tenido una recuperación en el año 2021, pasando de una mora 5,2%, en el año 2020 a una mora de 2,5% en diciembre de 2021. Esta recuperación se debe a la buena gestión de cartera tanto jurídica como prejurídica, La Compañía está haciendo toda la gestión y aplicando todas las estrategias para continuar con la buena recuperación de cartera.

1. Campañas adicionales de IVR (Llamadas electrónicas y mensajes de texto).
2. Perifoneo (Carro Valla).
3. Plan Padrino y Alianzas con otras áreas de la compañía para soportar la gestión de cobro.

4. Refuerzo en el número de gestores de cobro.

5. Inversión en Plan de Mercadeo hasta el mes de diciembre.

6. Planes nuevos de Refinanciación.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. durante el año 2021 presentó el siguiente comportamiento en el Cauca:

- El 85% de la cartera Brilla corresponde a clientes estratos 1 y 2, el 15% restante corresponde a estratos 3, 4, 5, y 6.
- La cartera vencida > 60 días equivale al 1.91% del total de la cartera, la cual se presenta en los estratos 1 al 3.
- La cartera > 90 días corresponde al 1.61% del total de la cartera, el 78% de la concentración esta en el estrato 1.

Comparando con el cierre del año anterior, la cartera mayor a 90 días ha tenido una recuperación, pasando de 2.79% en el año 2020 a 1.61% en el año 2021, en gran medida por el restablecimiento de la economía.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual las Compañías revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Riesgo de tasa de interés:

Las Compañías tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por su parte, las obligaciones financieras presentan exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Para lo anterior la Compañía revisa periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas

de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y sus Subordinadas contratan créditos en pesos indexados a DTF, IBR y Tasa Fija; así mismo las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC y UVR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectado 2022
DTF	Bajo	2.90 %	Utilidad neta	(303)
	Medio	3.90 %	Utilidad neta	-
	Alto	4.90 %	Utilidad neta	304

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

Efecto en la variación del IBR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectado 2022
IPC	Bajo	2.75 %	Utilidad neta	477
	Medio	3.75 %	Utilidad neta	-
	Alto	4.75 %	Utilidad neta	(474)

Para las anteriores sensibilidades, parten de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos.

Efecto en la variación de UVR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectado 2022
UVR	Bajo	26.99 %	Utilidad neta	1.796
	Medio	27.99 %	Utilidad neta	-
	Alto	28.99 %	Utilidad neta	(1.784)

Para las anteriores sensibilidades, parten de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 0.012 puntos, de acuerdo con la variación diaria promedio de los últimos tres (3) años.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectado 2022
IPC	Bajo	2.50 %	Utilidad neta	1.375
	Medio	3.50 %	Utilidad neta	-
	Alto	4.50 %	Utilidad neta	(1.373)

IPC Proyectado 2022 de acuerdo con variables macroeconómicas: 3.50%.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. recibe dividendos de sus empresas filiales las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y sus subordinadas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas

bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6 | determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio), se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio; si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Gases de Occidente S.A. E.S.P. y sus Subordinadas utilizan una variedad de métodos y asume

que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Las Compañías utilizan modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los

contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 - Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de las compañías. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que las compañías puedan acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración de las compañías. Las compañías consideran como datos observables aquellos que están disponibles en el del mercado, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE ACTIVOS FINANCIEROS CONCESIONADOS

Gases de Occidente designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable con cambios en resultados utilizando las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto utilidad neta	Alto	Bajo
	Cifras en millones	
Tasas de interés de descuento	2,369	(3,169)
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1,432	(719)
	%	
Tasas de interés de descuento	8.80 %	8.60 %
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1.10 %	0.90 %

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASE RECURRENTE

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. Las Compañías no poseen activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos. A continuación, se presentan dentro de la jerarquía del valor razonable Nivel 2 y 3, los activos (por clase) de Gases de Occidente y sus Subordinadas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Operaciones de coberturas por cobrar (nota 8)	\$ 12.934	-	13.151	-
Instrumentos de deuda con cargo a resultados (nota 8)	-	-	517.166	-
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados (nota 8)	125.528.699	-	122.052.707	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (nota 8)	300.000	-	300.000	-
Instrumentos de patrimonio con cargo al ORI (nota 8)	163.100	-	116.773	-
Deudores Activos financieros largo plazo (nota 8)	-	105.483.261	-	95.660.417
Propiedades de inversión	-	60.000	-	53.482
	\$ 126.004.733	105.543.261	122.999.797	95.713.899

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos				
Acreedores por posición pasiva de coberturas	\$ -	-	357.084	-
Provisión compromiso plan de inversión (nota 21)	\$ 150.032.922	-	147.073.886	-
	\$ 150.032.922	-	147.430.970	-

El activo financiero concesionado corresponde al derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano o de una Compañía bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión; y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible; a su vez las compañías reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero concesionado es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero por empresa se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.



- La compañía realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguientes:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año "n".
 - Valor actual del valor residual WACC.*
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de las compañías, para determinar el costo

promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Gases de Occidente y sus Subordinadas revisan las valoraciones del Nivel 3 periódicamente, y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa la no transferencia entre niveles para los años finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Propiedades de inversión	Activo financiero por gasoductos concesionados
Saldo a diciembre, 2019	\$ 53.482	87.387.789
Ganancias incluidas en resultados	-	8.272.628
Saldo a diciembre, 2020	53.482	95.660.417
Ganancias incluidas en resultados	6.518	9.822.844
Saldo a diciembre, 2021	\$ 60.000	105.483.261

INSTRUMENTOS DE COBERTURA CON CAMBIO EN ORI

La Compañía ha definido la contratación sucesiva de forwards de compra bajo la modalidad Non-Delivery con el fin de mitigar la exposición cambiaria originada por el descalce regulatorio entre la TRM del costo y la del ingreso.

7 | efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
En moneda nacional						
Caja (1)	\$ 18.200	-	18.200	412.043	-	412.043
Bancos	57.742.072	15.567.262	73.309.334	23.874.754	12.026.787	35.901.541
Efectivo en moneda nacional	57.742.072	15.567.262	73.327.534	24.286.797	12.026.787	36.313.584
En moneda extranjera						
Bancos (1)	22.949	38.377	61.326	167.623	-	167.623
Efectivo en moneda extranjera	22.949	38.377	61.326	167.623	-	167.623
Efectivo	\$57.783.221	15.605.639	73.388.860	24.454.420	12.026.787	36.481.207

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual las compañías mantienen fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
AAA	\$ 73.291.828	35.884.105
AA+	40.454	150.734
BBB+	38.378	34.325
	\$ 73.370.660	36.069.164

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de las Compañías.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

8 | activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (1)	\$ 125.528.699	122.052.707
Otras cuentas por cobrar - contratos de forward	12.934	13.151
	\$ 125.541.633	122.065.858
Largo plazo:		
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (1)	\$ 300.000	300.000
Instrumentos financieros con cargo en ORI	163.100	116.773
Otras cuentas por cobrar (2)	105.483.261	95.660.417
	\$ 105.946.361	96.077.190

- (1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de los mismos (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,10% al 31 de diciembre de 2021 y 3,60% al 31 de diciembre de 2020.

El siguiente es el detalle de los fondos de inversión colectiva, fiducias y fideicomisos:

	Nivel de Jerarquía	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Calidad Crediticia
Fondos de Inversión Colectiva				
BBVA Asset Management	2	\$ -	1	AAA
Fondo Inversión Colectivo Sumar	2	2.349.040	14.059.206	AAA
Fonval Cartera Colectiva Abierta	2	14.389.975	9.199.536	AAA
Fondo Común Ordinario Credifondo	2	-	14.984.128	AAA
Corficolombiana	2	11.916.561	5.554.098	AAA
Fiduciaria Bancolombia	2	2.447.080	2.437.560	AAA
Programa GNCV II	2	518.227	1.765.411	AAA
BTG Pactual Liquidez	2	14.397.733	13.816.449	AAA
Cartera Colectiva Abierta Renta Liquidez	2	830.398	437.359	AAA
Alianza Fiduciaria S.A.	2	4.490.029	8.103.727	AAA
Corredores Davivienda	2	2.813.612	15.686.323	AAA
Fideicomiso Alianza para la Renovación Urbana de Cali	2	300.000	300.000	AAA
Fiduciaria Bancolombia S.A.	2	95.059	192.262	AAA
BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa	2	3.816.889	599.198	AA
Credicorp Capital Colombia S. A.	2	6.086.047	1.673.812	AAA
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2	3.612.473	9.209.793	AAA
Alianza Valores comisionista Bolsa S. A.	2	639.388	1.137.864	AAA
Valores Bancolombia comisionista. S. A.	2	97.530	1.301.430	AAA
Convenio Fiduciario BBVA S. A (1)	2	21.943.451	4.878.385	AAA
Fiduciaria Occidente S.A.	2	30.752.312	12.458.817	AAA
Corredores Davivienda S.A.	2	383.948	-	AAA
Cartera Colectiva Bancolombia	2	29.236	29.441	AAA
Títulos impuestos TIDIS	2	-	517.169	AAA
Banco de Bogotá S.A.	2	1.065	1.064	AAA
Fiduciaria Bogotá S.A.	2	1.957.396	1.957.515	AAA
Banco Av Villas S.A.	2	1.961.250	2.052.159	AAA
		\$ 125.828.699	122.352.707	

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados de cobertura.

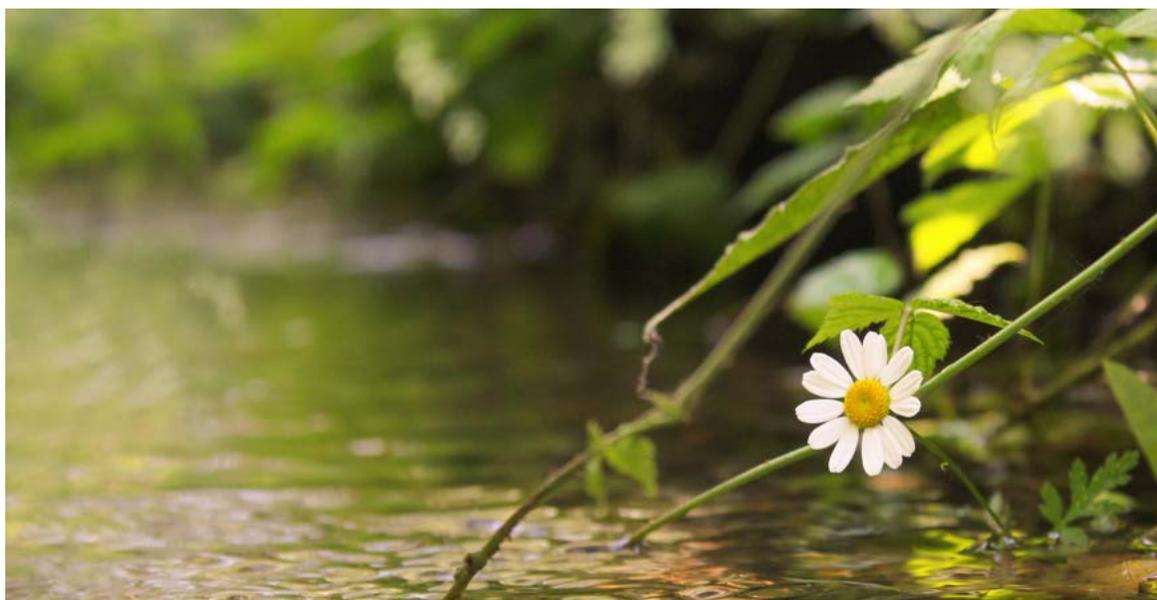
- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable.

9 | Activos financieros a costo amortizado

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Cuentas por cobrar comerciales (1)	\$ 422.365.926	420.465.821
Otras cuentas por cobrar (2)	12.912.684	15.935.988
	\$ 435.278.610	436.401.809
Largo plazo:		
Certificados y títulos de renta fija	\$ 172.553	172.553
Cuentas por cobrar comerciales (1)	175.463.730	131.449.099
Otras cuentas por cobrar (2)	2.287.488	1.595.152
	\$ 177.923.771	133.216.804



(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Distribución de gas	\$ 199.326.299	-	199.326.299	172.192.130	-	172.192.130
Distribución de energía(a)	132.632.729	689	132.633.418	162.991.580	601	162.992.181
Financiación no bancaria b)	128.840.474	-	128.840.474	111.943.150	-	111.943.150
Leasing financiero	66.063	18.385	84.448	30.129	12.768	42.897
Otros servicios	39.026.074	292.657	39.318.731	43.611.835	635.068	44.246.903
Total, corto plazo	\$499.891.639	311.731	500.203.370	490.768.824	648.437	491.417.261
Deterioro de deudores (d)	(77.837.444)	-	(77.837.444)	(70.951.440)	-	(70.951.440)
	\$ 422.054.195	311.731	422.365.926	419.817.384	648.437	420.465.821
Largo plazo:						
Distribución de gas	\$ 19.093.673	-	19.093.673	23.409.258	-	23.409.258
Distribución de energía (a)	22.314.828	-	22.314.828	27.758.246	-	27.758.246
Financiación no bancaria (b)	118.495.729	-	118.495.729	71.764.371	-	71.764.371
Otros servicios	21.660.266	-	21.660.266	26.766.718	-	26.766.718
Leasing financiero	11.126.463	626.930	11.753.393	1.339.993	631.193	1.971.186
Total, largo plazo	\$192.690.959	626.930	193.317.889	151.038.586	631.193	151.669.779
Deterioro de deudores (d)	(17.854.159)	-	(17.854.159)	(20.220.680)	-	(20.220.680)
	\$174.836.800	626.930	175.463.730	130.817.906	631.193	131.449.099

(a) Corresponde a derechos a favor de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. originado en la prestación del servicio de energía.

5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar a largo plazo:

Año	Valor
2023	\$ 103.421.482
2024	45.319.539
2025	22.422.178
2026 y siguientes	22.154.690
	\$ 193.317.889

(b) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas y energía domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y

La composición de la cartera comercial por edades es la siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vencida 0 a 30 días	\$ 448.047.461	393.706.115
Vencida 31 - 90 días	49.030.260	69.220.007
Vencida 91 - 180 días	29.689.087	48.617.288
Vencida 181 - 360 días	108.734.230	86.265.606
Vencida más de 360 días	58.020.221	45.278.024
	\$ 693.521.259	643.087.040

GARANTÍAS OTORGADAS POR LOS DEUDORES

Para garantizar las deudas de grandes clientes nacionales se cuenta con contratos/órdenes de compra/oferta mercantil. Algunos contratos de comercialización y distribución tienen pólizas de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. Actualmente no hay restricciones relacionadas con las cuentas por cobrar.

Las compañías, reconocen la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares, el mayor o menor valor se registra en resultados.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Préstamos concedidos (c)	\$ 540.413	-	540.413	1.187.154	-	1.187.154
Otros deudores	12.997.774	1.313.002	14.310.776	18.288.246	-	18.288.246
Total, corto plazo	13.538.187	1.313.002	14.851.189	19.475.400	-	19.475.400
Deterioro de deudores (d)	(1.938.505)	-	(1.938.505)	(3.539.412)	-	(3.539.412)
	\$ 11.599.682	1.313.002	12.912.684	15.935.988	-	15.935.988
Largo plazo:						
Préstamos concedidos (c)	\$ 2.490.354	-	2.490.354	1.916.486	-	1.916.486
Otros deudores	15.343	-	15.343	23.709	-	23.709
Total, largo plazo	2.505.697	-	2.505.697	1.940.195	-	1.940.195
Deterioro de deudores (d)	(218.209)	-	(218.209)	(345.043)	-	(345.043)
	\$ 2.287.488	-	2.287.488	1.595.152	-	1.595.152

- (c) Los préstamos concedidos corresponden a créditos a empleados, donde se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.
- (d) El siguientes es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ (95.056.575)	(79.307.863)
Deterioro cargado a gastos (neto) (nota 28)	(13.208.158)	(23.387.162)
Castigos	10.416.416	7.638.450
Saldo al final del periodo	\$ (97.848.317)	(95.056.575)

10 | Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Mercancías en existencias	\$ 18.958.053	26.480.732
Materiales para la prestación de servicios	22.820.327	8.291.278
Inventarios en poder de terceros	10.021.361	6.320.876
	51.799.741	41.092.886
Deterioro de inventarios	(4.244.289)	(3.876.126)
	\$ 47.555.452	37.216.760

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ (3.876.126)	(3.846.141)
Deterioro cargado a costo	(368.163)	(29.985)
Saldo al final del periodo	\$ (4.244.289)	(3.876.126)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay restricciones relacionadas con los inventarios.

11 | Otros activos no financieros

A continuación, el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 19.537.160	29.850.219
Anticipos o saldos a favor por industria y comercio	9.137.415	6.701.274
Depósitos entregados (2)	12.741.927	-
	\$ 41.416.502	36.551.493
Largo plazo		
Beneficios a empleados	1.843.777	1.946.494
	\$ 1.843.777	1.946.494
	\$ 43.260.279	38.497.987

(1) Corresponde principalmente a prepagos de energía por \$ 8.292.728 para diciembre 2021 y \$9.778.698 para diciembre 2020, por concepto de servicios de STR (Sistema Interconectado de transmisión de energía de redes regionales o interregionales), SDL (Sistema de

distribución local) y ADD (Conformación de áreas de distribución con cargos por uso único por nivel de tensión) y anticipos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía, las diferencia corresponde principalmente a

otros gastos pagados por anticipado por \$11.244.432 para diciembre 2021 y \$20.071.521 para diciembre 2020.

(2) Corresponde a depósitos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía.

12 | Inversiones en compañías asociadas

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS

E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. - Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en compañías asociadas:

Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Diciembre, 2021		
			Porcentaje Poseído	Valor en libros	Perdida método de participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (1)	Comercialización de gas y energía	Colombia	16,67%	\$ 2.153.277	(1.899.284)

Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Diciembre, 2020		
			Porcentaje Poseído	Valor en libros	Perdida método de participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas y energía	Colombia	25,24%	\$ 6.615.5547	9.475

- (1)** Desde el año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2020, la Compañía debió determinar su participación en E2 Energía Eficiente aplicando los siguientes puntos:
- a) El método de participación patrimonial sobre los resultados y otras variaciones patrimoniales por el porcentaje correspondiente a las acciones ordinarias.
 - b) El dividendo preferencial sobre la base acordada entre los accionistas y E2 por los negocios de comercialización preferencial de gas. Como consecuencia, para propósitos de presentación, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ajustó en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 los saldos de las inversiones en asociadas, por mayor valor registrado en la determinación del método de participación patrimonial. Lo anterior, no tuvo impacto material en las partidas de activos por inversiones, ni tampoco en los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, ni de flujos de efectivo.

	Diciembre, 2021				
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	23.591.294	26.396.273

	Diciembre, 2020				
	Capital	Prima en colaboración de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	23.404.759	26.209.738

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 6.615.554	6.606.079
Método de participación con efecto a resultados	(1.899.284)	9.475
Dividendos decretados por compañías (1)	(1.249.991)	-
Cuenta por cobrar E2 Energía Eficiente (2)	(1.313.002)	-
Saldo al final del periodo	\$ 2.153.277	6.615.554

(1) El detalle de los dividendos decretados y pagados se presenta a continuación:

Compañía	Diciembre, 2021			
	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente	Retención en la fuente	Dividendos por cobrar
Energía Eficiente S.A. E.S. P	1.249.991	(1.156.241)	(93.750)	-
	\$ 1.249.991	(1.156.241)	(93.750)	-

(2) Cuenta por cobrar E2 Energía Eficiente: Corresponde a la participación sobre las acciones preferentes. Estas acciones serán reembolsables a partir del año 2022, es decir, existe una obligación contractual de recibir efectivo (tanto para dividendos como para reembolso del principal) a Gases de Occidente S.A. E.S.P. que no puede evitarse, con lo cual el instrumento al cierre del año 2021 se debe presentar como un activo financiero en su totalidad.



13 | Propiedades, planta y equipo

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$18.990.995	-	18.990.995	18.970.995	-	18.970.995
Construcciones en curso	14.293.985	-	14.293.985	14.701.799	-	14.701.799
Edificaciones	10.366.101	(2.302.674)	8.063.427	10.301.626	(2.062.341)	8.239.285
Redes de distribución	320.502.014	(35.691.075)	284.810.939	316.722.626	(30.804.415)	285.918.211
Maquinaria, equipo y herramientas	11.152.216	(6.807.192)	4.345.024	10.158.584	(5.765.333)	4.393.251
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.674.728	(2.118.050)	556.678	2.568.561	(1.953.250)	615.311
Equipos de comunicación y computación	13.614.393	(10.259.108)	3.355.285	12.785.627	(9.405.326)	3.380.301
Equipo de transporte	1.145.865	(1.028.257)	117.608	1.023.870	(1.003.072)	20.798
	\$392.740.297	(58.206.356)	334.533.941	387.233.688	(50.993.737)	336.239.951

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo									
Saldo a enero 1, 2020	\$18.970.995	5.274.622	10.301.626	313.315.270	8.976.234	2.557.146	12.089.311	1.077.909	372.563.113
Compras	-	15.889.022	-	197.164	1.321.925	36.526	804.886	-	18.249.523
Reconocimiento arrendamiento financiero	-	(837.130)	-	-	-	-	-	-	(837.130)
Capitalización de activos en curso	-	(3.225.507)	-	3.225.507	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(2.229.150)	-	-	(73.701)	(25.111)	(107.620)	(54.039)	(2.489.621)
Traslado descuento tributario	-	(170.058)	-	(15.315)	(65.874)	-	(950)	-	(252.197)
Saldo a diciembre 31, 2020	\$18.970.995	14.701.799	10.301.626	316.722.626	10.158.584	2.568.561	12.785.627	1.023.870	387.233.688
Compras	20.000	13.628.523	64.475	154.531	976.793	132.931	978.093	121.995	16.077.341
Reconocimiento arrendamiento financiero	-	(9.584.117)	-	-	-	-	-	-	(9.584.117)
Capitalización de activos en curso	-	(3.821.769)	-	3.624.857	196.912	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(93.120)	-	-	(80.183)	(10.255)	(144.849)	-	(328.407)
Reclasificaciones	-	334.881	-	-	-	-	-	-	334.881
Traslado descuento tributario	-	(872.212)	-	-	(99.890)	(16.509)	(4.478)	-	(993.089)
Saldo a diciembre, 2021	\$18.990.995	14.293.985	10.366.101	320.502.014	11.152.216	2.674.728	13.614.393	1.145.865	392.740.297
Depreciación acumulada									
Saldo a enero 1, 2020	\$ -	-	(1.823.793)	(25.972.118)	(4.823.923)	(1.775.942)	(8.627.152)	(968.625)	(43.991.553)
Depreciación cargada a gastos	-	-	(238.548)	(4.832.297)	(969.358)	(192.944)	(862.209)	(83.062)	(7.178.418)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	27.948	15.636	84.035	48.615	176.234
Saldo a diciembre 31, 2020	\$ -	-	(2.062.341)	(30.804.415)	(5.765.333)	(1.953.250)	(9.405.326)	(1.003.072)	(50.993.737)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(240.333)	(4.886.660)	(1.093.434)	(171.904)	(928.783)	(25.185)	(7.346.299)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	51.575	7.104	75.001	-	133.680
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	-	(2.302.674)	(35.691.075)	(6.807.192)	(2.118.050)	(10.259.108)	(1.028.257)	(58.206.356)
Saldo neto									
Saldo a diciembre 31, 2020	\$18.970.995	14.701.799	8.239.285	285.918.211	4.393.251	615.311	3.380.301	20.798	336.239.951
Saldo al final del periodo	\$18.990.995	14.293.985	8.063.427	284.810.939	4.345.024	556.678	3.355.285	117.608	334.533.941

El detalle del valor bruto de las propiedades, planta y equipo activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Edificaciones	\$ 422.007	419.874
Maquinaria, equipo y herramientas	3.464.980	2.178.390
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.481.376	992.532
Equipos de comunicación y computación	7.931.354	7.208.691
Equipo de transporte	2.629.708	774.287
	\$ 15.929.425	11.573.774

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

Las compañías revisan periódicamente sus propiedades, planta y equipo, y no se ha identificado deterioro.

14 | Derechos de uso

El siguiente es un resumen de los derechos de uso:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 947.067	(95.438)	851.629	930.314	(62.626)	867.688
Edificios	12.524.109	(2.164.217)	10.359.892	12.360.811	(1.460.204)	10.900.607
Maquinaria y equipo	56.613.415	(54.464.232)	2.149.183	56.576.275	(54.315.202)	2.261.073
Equipo de transporte	7.488.183	(3.612.968)	3.875.215	5.291.361	(3.746.713)	1.544.648
Equipo de comunicación y computación	110.618	(64.527)	46.091	110.618	(42.404)	68.214
	\$ 77.683.392	(60.401.382)	17.282.010	75.269.379	(59.627.149)	15.642.230
Derechos de uso asociados a concesiones						
Maquinaria y equipo concesiones	\$ 114.339.574	(21.077.654)	93.261.920	112.051.753	(13.378.156)	98.673.597
	\$ 192.022.966	(81.479.036)	110.543.930	187.321.132	(73.005.305)	114.315.827

Las compañías revisan periódicamente sus derechos de uso, y no se ha identificado deterioro.

El siguiente es el movimiento de los derechos de uso:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo en concesión	Equipo de transporte	Equipo de comunicación y computación	Total
Costo							
Saldo a enero 1, 2020	\$ 898.305	12.417.686	109.407.246	-	4.686.480	110.618	127.520.335
Adición contratos nuevos leasing financiero	-	-	-	-	159.376	-	159.376
Adición contratos existentes leasing financiero	32.009	550.782	5.093.793	-	695.981	-	6.372.565
Retiros, ventas y bajas	-	(607.657)	-	-	(250.476)	-	(858.133)
Traslados (a)	-	-	(57.924.764)	112.051.753	-	-	54.126.989
Saldo a diciembre, 2020	\$ 930.314	12.360.811	56.576.275	112.051.753	5.291.361	110.618	187.321.132
Adición contratos nuevos leasing financiero	-	1.186.471	-	-	3.732.812	-	4.919.283
Adición contratos existentes leasing financiero	24.114	326.824	37.140	2.287.821	-	-	2.675.899
Retiros, ventas y bajas	(7.361)	(1.349.997)	-	-	(1.535.990)	-	(2.893.348)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 947.067	12.524.109	56.613.415	114.339.574	7.488.183	110.618	192.022.966
Depreciación acumulada							
Saldo a enero 1, 2020	\$ (30.795)	(714.983)	(6.472.901)	-	(2.617.332)	(20.280)	(9.856.291)
Depreciación cargada a resultados	(31.831)	(836.775)	(146.187)	(6.947.282)	(1.378.597)	(22.124)	(9.362.796)
Retiros, ventas y bajas	-	91.555	6.430.874	(6.430.874)	249.216	-	340.771
Traslados (a)	-	-	(54.126.989)	-	-	-	(54.126.989)
Saldo a diciembre, 2020	\$ (62.626)	(1.460.203)	(54.315.203)	(13.378.156)	(3.746.713)	(42.404)	(73.005.305)
Depreciación cargada a resultados	(32.857)	(840.015)	(149.030)	(7.699.498)	(1.402.245)	(22.123)	(10.145.768)
Retiros, ventas y bajas	45	136.002	-	-	1.535.990	-	1.672.037
Saldo a diciembre, 2021	\$ (95.438)	(2.164.216)	(54.464.233)	(21.077.654)	(3.612.968)	(64.527)	(81.479.036)
Saldo neto							
Saldo a diciembre 31, 2020	\$ 867.688	10.900.608	2.261.072	98.673.597	1.544.648	68.214	114.315.827
Saldo al final del periodo	\$ 851.629	10.359.893	2.149.182	93.261.920	3.875.215	46.091	110.543.930

- (a) Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó los saldos de activos de maquinaria y equipo por derechos de uso pertenecientes al contrato de gestión, a una línea separada. Lo anterior, no tuvo impacto en las partidas de los activos no corrientes ni en el resultado del ejercicio.

15 | Activos intangibles - concesiones

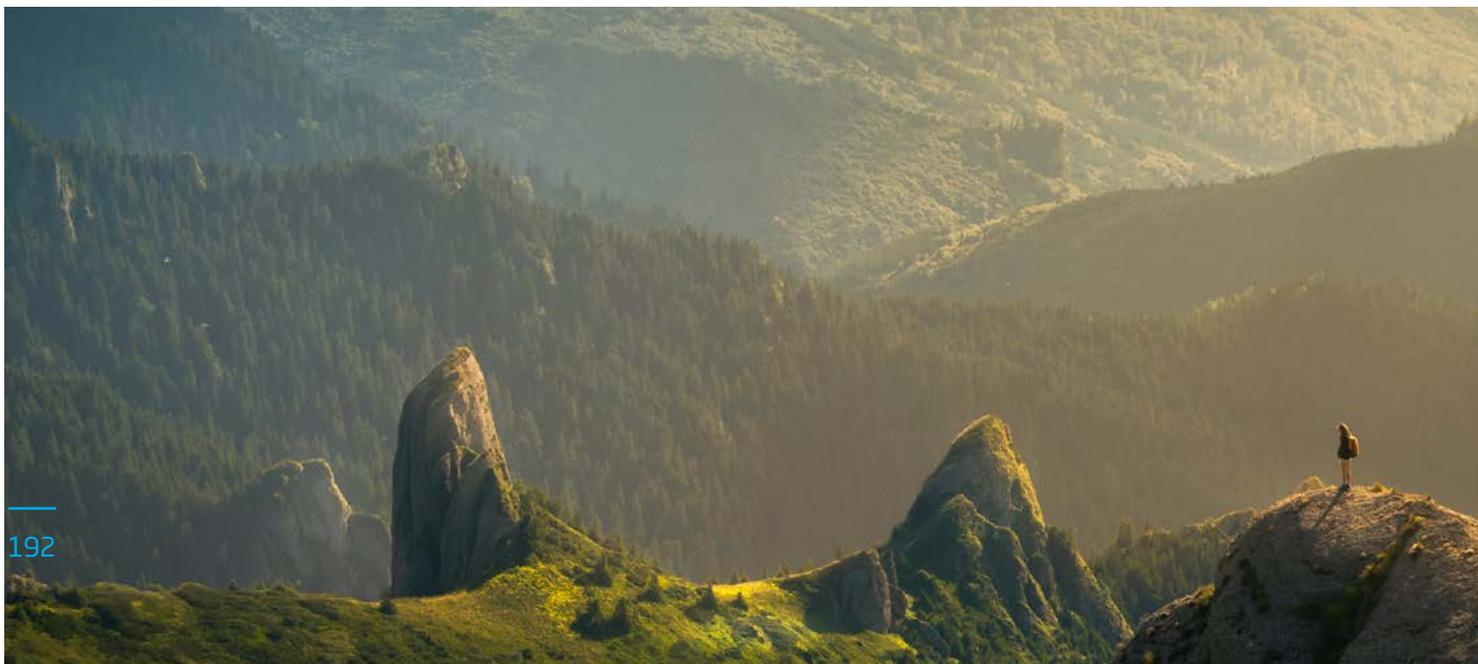
El detalle de los activos intangibles concesionados es el siguiente:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 79.437	-	79.437	311.431	-	311.431
Gasoductos y redes concesionadas (1)	93.169.005	(20.228.756)	72.940.249	92.354.873	(17.864.981)	74.489.892
Derechos	38.263.551	(14.182.535)	24.081.016	38.263.551	(12.409.725)	25.853.826
Activos Intangibles	1.423.836	(1.423.836)	-	1.423.836	(1.418.478)	5.358
Compromiso plan de inversión (2)	284.920.498	(105.543.779)	179.376.719	274.064.864	(88.830.060)	185.234.804
Otras inversiones	208.313.091	(30.856.364)	177.456.727	166.958.850	(23.761.396)	143.197.454
	\$ 626.169.418	(172.235.270)	453.934.148	573.377.405	(144.284.640)	429.092.765

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles concesionados:

	Construcciones en curso concesionadas (1)	Gasoductos y redes concesionadas (1)	Derechos (2)	Activos Intangibles (2)	Compromiso plan de inversión (2)	Plan de Inversión mayor inversión (2)	Total, Concesión
Costo							
Saldo 1 de enero, 2020	\$ 144.979	91.448.307	38.263.551	1.423.836	258.731.513	122.965.250	512.977.436
Compras	1.116.068	-	-	-	-	55.884.200	57.000.268
Actualización plan de inversión	-	-	-	-	15.333.351	-	15.333.351
Capitalización de activos en curso	(906.566)	906.566	-	-	-	-	-
Intereses capitalizados	-	-	-	-	-	2.558.680	2.558.680
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(13.374.642)	(13.374.642)
Traslado descuento tributario (a)	(43.050)	-	-	-	-	(1.074.637)	(1.117.687)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 311.431	92.354.873	38.263.551	1.423.836	274.064.864	166.958.851	573.377.406

	Construcciones en curso concesionadas (1)	Gasoductos y redes concesionadas (1)	Derechos (2)	Activos Intangibles (2)	Compromiso plan de inversión (2)	Plan de Inversión mayor inversión (2)	Total, Concesión
Compras	588.907	-	-	-	-	57.868.372	58.457.279
Actualización plan de inversión (nota 21)	-	-	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Capitalización de activos en curso	(814.131)	814.131	-	-	-	-	-
Intereses capitalizados	-	-	-	-	-	735.917	735.917
Reclasificaciones	-	-	-	-	124.166	(11.425.831)	(11.301.665)
Traslado descuento tributario (a)	(6.770)	-	-	-	-	(5.824.218)	(5.830.988)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 79.437	93.169.004	38.263.551	1.423.836	284.920.498	208.313.091	626.169.417
Amortización acumulada							
Saldo 1 de enero, 2020	\$ -	(15.525.401)	(10.636.915)	(1.383.081)	(71.925.363)	(19.503.083)	(118.973.843)
Amortización cargada a resultados	-	(2.339.580)	(1.772.810)	(35.397)	(16.904.697)	(4.258.313)	(25.310.797)
Saldo a diciembre, 2020	\$ -	(17.864.981)	(12.409.725)	(1.418.478)	(88.830.060)	(23.761.396)	(144.284.640)
Amortización cargada a resultados	-	(2.363.775)	(1.772.810)	(5.358)	(16.713.719)	(7.094.968)	(27.950.630)
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	(20.228.756)	(14.182.535)	(1.423.836)	(105.543.779)	(30.856.364)	(172.235.270)
Saldo neto							
Saldo a diciembre, 2020	\$ 311.431	74.489.892	25.853.826	5.358	185.234.804	143.197.455	429.092.766
Saldo a diciembre, 2021	\$ \$79.437	72.940.248	24.081.016	-	179.376.719	177.456.727	453.934.147



- (1)** Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali con el Ministerio de Minas y Energía.
- (2)** La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. tiene un contrato de gestión con la Empresa Centrales del Cauca S.A. (CEDELCA).
- (a)** Corresponde principalmente a traslado del Impuesto sobre las Ventas registrado como mayor valor del activo, este IVA será tomado como descuento tributario en el impuesto de renta del año 2020 por concepto de adquisición de activos reales productivos de acuerdo con la norma tributaria vigente en Colombia.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las compañías revisaron el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

(1) CONTRATO DE CONCESION SERVICIO NO EXCLUSIVO DE CALI

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
Diciembre de 2021		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 582.137	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	582.137
Diciembre de 2020		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 1.445.372	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	1.445.372

En el desarrollo de sus negocios, Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha firma del contrato: agosto 31 de 1994 - Según escritura pública No. 1566

Duración del Contrato: 50 años (desde 1997 hasta 2047)

Gases de Occidente S.A. E.S.P. reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la

contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Gases de Occidente S.A. E.S.P. no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con la concesión, Gases de Occidente S.A. E.S.P. está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso por lo que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hacen mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de

integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para Gases de Occidente S.A. E.S.P., prestar el servicio de distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

El contrato de concesión celebrado por Gases de Occidente S.A. E.S.P. con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P., el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para la distribución de gas están bajo el alcance de la CINIF 12 Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

El contrato se suscribió de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. La concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P., el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para la distribución de gas. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Gases de Occidente S.A. E.S.P. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos

estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de la concesión; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

- Gases de Occidente S.A. E.S.P. tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y

- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a la Compañía recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Gases de Occidente S.A. E.S.P. tendrá la obligación

de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleo. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Gases de Occidente S.A. E.S.P. acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Gases de Occidente S.A. E.S.P., la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Gases de Occidente S.A. E.S.P. por la concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- o Gases de Occidente S.A. E.S.P. no podrá ceder o

traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

(2) CONTRATO DE CONCESIÓN CON CEDELCA S.A.;

Partes:

- o La Empresa: Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A).
- o Accionista Gestor: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- o El Gestor: Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Área de alcance:
Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato:
Veinticinco (25) años a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asume la gestión administrativa, operativa,

técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Así mismo, la empresa (Cedelca) entregó los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pudiera cumplir con el objeto del contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo



que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en forma gratuita y sin contraprestación alguna en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros).
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario.
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994).
- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa. La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo X de la oferta.
- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento.



Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura; excepto la infraestructura de portería.

16 | Otros activos intangibles

El siguiente es un resumen de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	40.522.026	(26.945.878)	13.576.148	37.938.993	(23.642.308)	14.296.685
Servidumbres	1.596.305	(1.596.305)	-	1.596.305	(1.596.305)	-
	42.118.331	(28.542.183)	13.576.148	39.535.298	(25.238.613)	14.296.685

El siguiente es el detalle del movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 39.535.298	36.556.330
Adiciones	2.717.404	2.978.968
Reclasificaciones	(134.371)	-
Saldo al final del periodo	\$ 42.118.331	39.535.298
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	\$ (25.238.613)	(22.366.623)
Amortización cargada al costo	(2.535.618)	(2.374.263)
Amortización cargada al gasto	(684.363)	(497.727)
Reclasificaciones	(83.589)	-
Saldo al final del periodo	\$ (28.542.183)	(25.238.613)
Saldo neto	\$ 13.576.148	14.296.685

17 | Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 14.524.202	-	14.524.202	12.226.626	-	12.226.626
Contratos leasing	14.744.745	1.462	14.746.207	13.806.417	1.285	13.807.702
Intereses por pagar	557.541	957.214	1.514.755	773.917	645.201	1.419.118
	\$ 29.826.488	958.676	30.785.164	26.806.960	646.486	27.453.446
Largo plazo						
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 177.632.242	183.682.746	361.314.988	144.717.516	179.753.552	324.471.068
Contratos leasing	156.689.727	280.850	156.970.577	165.536.955	282.313	165.819.268
	\$ 334.321.969	183.963.596	518.285.565	310.254.471	180.035.865	490.290.336
	\$ 364.148.457	184.922.272	549.070.729	337.061.431	180.682.351	517.743.782

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año de Vencimiento	Plazo meses	Amortización	
								Capital	Intereses
Corto plazo:									
Créditos moneda nacional									
Financiera de desarrollo territorial	\$ 1.328.615	1.328.615	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	643.086	535.905	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	617.730	514.775	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Banco BBVA S.A.	2.950.839	2.213.129	2	0,00%	Findeter	2023	24	Mensual	-

Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año de Vencimiento	Plazo meses	Amortización	
								Capital	Intereses
Corto plazo:									
Banco BBVA S.A.	494.730	371.047	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Banco BBVA S.A.	5.000.000	5.000.000	1	4,57%	Ordinario	2023	12	Mensual	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	1.419.650	1.419.650	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	858.716	644.037	2	1,75%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	776.481	582.361	3	2,06%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	438.870	329.153	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	243.088	-	2	3,09%	Ordinario	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	175.229	-	3	3,09%	Ordinario	2024	36	Mensual	Mensual
Valoración Costo amortizado	(422.832)	(712.046)							
	14.524.202	12.226.626							
Contratos Leasing:									
Leasing Bancolombia 118992	4.903.917	4.644.844	4	DTF+3,4%TA		2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.104.305	1.028.833	10	DTF+3,5%TA		2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Equirent	470.159	223.250	5	DTF+3,0%TA		2021	60	Mensual	Mensual
Renting vehículos Mareautos	-	292.105	10	DTF+4,0%TA		2020	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	4.619	12.980	5	DTF+4,0%TA		2022	60	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	444.775	422.351	12	11,74%		2026	144	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	7.816.970	7.182.054	25	13,81% E. A		2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	1.462	1.285	25			2047	300	Mensual	Mensual
	14.746.207	13.807.702							
Intereses por pagar	1.514.755	1.419.118							
	\$ 16.260.962	15.226.820							

Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año de Vencimiento	Plazo meses	Amortización	
Largo plazo:									
Créditos moneda nacional									
Bancolombia	\$ -	13.805.997	5	7,01%	Ordinario	2022	60	Otros/ Trimestral	Trimestral
Banco BBVA	13.805.997	-	3	4,67%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	996.461	2.325.077	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	589.496	1.232.582	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	566.253	1.183.983	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya	-	2.950.839	2	0,00%	Findeter	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya	494.730	989.459	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas S.A.	20.000.000	20.000.000	5	1,58%	Intercompany	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas S.A.	29.996.420	29.996.420	25	3,77%	Intercompany	2045	300	Otros	Anual
Banco BBVA S.A.	-	9.600.000	3	4,37%	Ordinario	2022	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	-	10.850.490	3	4,14%	Ordinario	2022	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	4.166.667	9.166.667	4	3,21%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	-	2.543.865	5	4,44%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Davivienda S.A.	-	10.000.000	3	3,83%	Ordinario	2022	36	Otros	Mensual
Banco BBVA S.A.	7.000.000	7.000.000	5	4,36%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	4.000.000	4	4,22%	Ordinario	2023	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	6.000.000	4	4,22%	Ordinario	2023	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	43.014.660	5	4,42%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	15.000.000	5	4,08%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	1.064.738	2.484.389	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	-	858.716	2	1,75%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	776.482	1.552.963	3	2,06%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	438.870	877.740	3	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas SA	40.000.000	40.000.000	5	1,58%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas SA	89.990.348	89.990.348	14	3,77%	Ordinario	2034	168	Otros	Anual
Banco BBVA S.A.	40.515	-	2	3,09%	Ordinario	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	204.433	-	3	3,09%	Ordinario	2024	36	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	12.500.000	-	2	4,26%	Ordinario	2023	24	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	-	5	5,26%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	50.121.117	-	3	4,67%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	-	3	4,58%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	15.000.000	-	5	4,58%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	20.000.000	-	5	5,80%	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Valoración Costo amortizado	\$ 3.562.461	(953.127)							
	361.314.988	324.471.068							



Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año de Vencimiento	Plazo meses	Amortización	
Contratos Leasing:									
Leasing Bancolombia 118992	\$ 4.672.857	9.586.006	4	DTF+3,4%TA		2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.839.575	2.943.780	10	DTF+3,5%TA		2025	120	Mensual	Mensual
Renting de Vehículo Bancolombia	602	4.619	5	DTF+4,0%TA		2022	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	148.310.266	150.689.557	25	13,81%E.A		2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	280.850	282.313	25	13,81%E.A		2047	300	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	1.866.427	2.312.993	12	11,74%		2026	144	Mensual	Mensual
	\$ 156.970.577	165.819.268							
	\$ 518.285.565	490.290.336							



El siguiente es el detalle de los vencimientos de largo plazo de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2021:

Año	Valor
2023	18.927.701
2024	84.131.547
2025	59.991.538
2026 en adelante	198.264.202
	361.314.988

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de las obligaciones leasing al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre, 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 14.746.207	43.213.700	113.756.877	171.716.784
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ 14.746.207	43.213.700	113.756.877	171.716.784

Diciembre, 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$13.807.702	44.615.028	121.204.240	179.626.970
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$13.807.702	44.615.028	121.204.240	179.626.970

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

Obligaciones y pasivos financieros	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Total
Saldo a 1 enero, 2020	\$ 314.245.023	187.051.179	3.764.323	505.060.525
Adición obligaciones	334.968.827	-	-	334.968.827
Adición leasing	-	6.240.223	-	6.240.223
Pagos de obligaciones	(311.037.479)	(13.114.124)	-	(324.151.603)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(550.308)	-	(550.308)
Costo amortizado	(1.478.677)	-	-	(1.478.677)
Intereses con cargo a resultados	-	14.352.700	19.578.387	33.931.087
Intereses capitalizados	-	-	2.558.680	2.558.680
Intereses pagados	-	(14.352.700)	(24.482.272)	(38.834.972)
Saldo a 31 de diciembre, 2020	\$ 336.697.694	179.626.970	1.419.118	517.743.782
Adición obligaciones	147.347.495	-	-	147.347.495
Adición leasing	-	7.595.189	-	7.595.189
Pagos de obligaciones	(113.058.999)	(14.176.233)	-	(127.235.232)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(1.329.142)	-	(1.329.142)
Costo amortizado	4.853.000	-	-	4.853.000
Intereses con cargo a resultados	-	12.955.231	11.053.724	24.008.955
Intereses capitalizados	-	-	735.917	735.917
Intereses pagados	-	(12.955.231)	(11.694.004)	(24.649.233)
Saldo a 31 de diciembre, 2021	\$ 375.839.190	171.716.784	1.514.755	549.070.729

18 | Bonos en circulación

A continuación, se resume el saldo de los bonos ordinarios emitidos:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Bonos Ordinarios	110.382.000	-
Intereses bonos por pagar	\$ 2.999.118	1.971.868
	113.381.118	1.971.868
Largo plazo:		
Bonos ordinarios	\$ 388.734.077	499.034.951

A continuación, se detalla la emisión de bonos por series:

Serie	Plazo en años	Valor nominal	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción
A10	10	110.382.000	IPC+3,75%EA	11/12/2012	11/12/2022	10/12/2012
A20	20	89.618.000	IPC+4,13%EA	11/12/2012	11/12/2032	10/12/2012
A7	07	126.400.000	IPC+3,65%EA	02/03/2018	02/03/2025	01/03/2018
A25	25	173.600.000	IPC+4,12%EA	02/03/2018	02/03/2043	01/03/2018
Total, bonos emitidos		500.000.000				
Costo amortizado		(883.921)				
		\$ 499.116.077				

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	Bonos	Intereses bonos por pagar	Bonos en circulación
Saldo a 1 enero, 2020	\$ 498.956.211	2.745.118	501.701.329
Intereses causados/costos incrementales	78.740	34.373.665	34.452.405
Intereses pagados	-	(35.140.777)	(35.140.777)
Amortización costos incrementales	-	(6.138)	(6.138)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 499.034.951	1.971.868	501.006.819
Saldo a 1 enero, 2021	\$ 499.034.951	1.971.868	501.006.819
Intereses causados/costos incrementales	-	32.672.373	32.672.373
Intereses pagados	-	(31.645.123)	(31.645.123)
Amortización costos incrementales	81.126	-	81.126
Saldo a diciembre, 2021	\$ 499.116.077	2.999.118	502.115.195

19 | Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios	\$ 182.072.959	2.908.852	184.981.811	163.174.747	1.783.958	164.958.705
Acreedores	10.112.669	41.006	10.153.675	9.289.725	26.199	9.315.924
Dividendos por pagar (a)	3.930	-	3.930	2.883	4.440.476	4.443.359
Coberturas por pagar	-	-	-	357.084	-	357.084
Subsidios asignados por pagar	99.856	-	99.856	207.131	-	207.131
	\$ 192.289.414	2.949.858	195.239.272	173.031.570	6.250.633	179.282.203
Largo plazo						
Acreedores	-	-	-	1.519.776	-	1.519.776
	\$ -	-	-	1.519.776	-	1.519.776

a) El siguientes es el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2021
Saldo inicial	\$ 4.443.359
Dividendos decretados	96.070.524
Dividendos pagados	(100.509.953)
Dividendos por pagar	\$ 3.930

20 | Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 2.903.116	2.615.970
Vacaciones	2.866.714	2.529.762
Otros salarios y prestaciones	1.726	666.297
	\$ 5.771.556	5.812.029
Largo plazo:		
Calculo actuariales pensiones	\$ 197.597	226.371

PENSIONES DE JUBILACIÓN

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado para los cierres de los años 2021 y 2020, se actualizó el cálculo actuarial con profesional independiente, que corresponde a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de las compañías, los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por concepto de pensión de jubilación:

	Planes de pensiones	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al comienzo del periodo	\$ 226.371	241.452
Costos incurridos durante el período	(28.774)	(15.081)
Saldo al final del periodo	\$ 197.597	226.371

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Número de pensionados	1	1
Tasa de descuento	7%	8,89%

MÉTODOS ACTUARIALES

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado

al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el

salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre

la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre

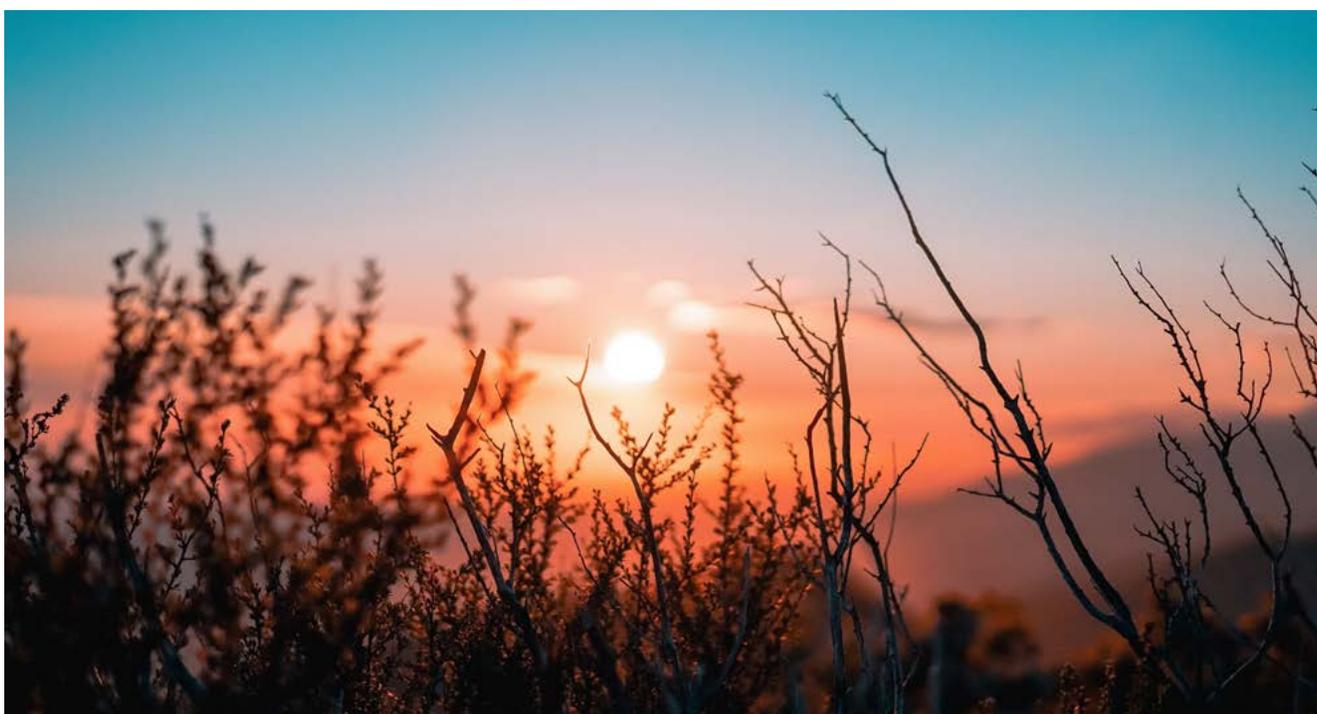
de 2021 y 2020, se calcula aplicando sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

21 | Provisiones

A continuación, se presenta las provisiones:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Bonos Ordinarios	\$ 4.496.244	-
Intereses bonos por pagar	150.160.743	152.067.937
	\$ 154.656.987	152.067.937



La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias provisionadas:

	Administrativas	Laborales	Plan de Inversión (1)	Obligaciones potenciales	Total, provisiones
Enero 1, 2020	\$ 2.880.754	-	146.242.430	404.318	149.527.502
Provisiones cargadas a gastos	1.457.775	100.000	-	-	1.557.775
Adición provisiones capitalizadas	-	-	15.333.351	-	15.333.351
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	(13.374.642)	-	(13.374.642)
Recuperación reajuste de provisiones	-	-	(1.127.253)	-	(1.127.253)
Traslados	247.052	275.279	-	-	522.331
Utilización de provisiones	(183.982)	-	-	(187.145)	(371.127)
Diciembre, 2020	\$ 4.401.599	375.279	147.073.886	217.173	152.067.937
Provisiones cargadas a gastos	-	156.000	-	716	156.716
Reintegro de provisiones	(87.807)	-	-	-	(87.807)
Recuperación reajuste de provisiones	-	-	(2.153.587)	-	(2.153.587)
Gasto financiero reajuste de provisiones (nota 31)	-	-	5.682.820	-	5.682.820
Adición provisiones capitalizadas	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	(11.301.665)	-	(11.301.665)
Utilización de provisiones	(438.895)	-	-	-	(438.895)
Diciembre, 2021	\$ 3.874.897	531.279	150.032.922	217.889	154.656.987

(1) Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en

el mercado de comercialización de Cedelca. La CINIIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado Plan de Inversiones, que

deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para contribuir al análisis,

se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre Cedelca y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no se ejecutan contratos de construcción como lo estima la NIIF 15. El retiro de la provisión del plan de inversión corresponde a abonos a la provisión por el compromiso plan de inversión adquirido con Cedelca.

(2) A continuación, se presenta un detalle de los casos sobre los cuales se constituyeron provisiones al 31 de diciembre 2021 y 2020, debido a que es probable la ocurrencia de fallos adversos para la Compañía:

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Administrativo	Jonatan Mario Villaquirán	Pago de perjuicios ocasionados por las afectaciones físicas y psicológicas sufridas en 6 enero de 2018 por descarga eléctrica, construcción de vivienda Morales Duque Santander.	124.956	124.956
Administrativo	Gardel Rolando Sánchez	Construcciones eléctricas sin la certificación RETIE, demora en revisión y aprobación de diseños y demora en la expedición de factibilidades.	-	87.807
Administrativo	Álvaro Zemanate Ortíz y Otros	perjuicios morales y materiales ocasionados por la muerte prematura y repentina de que fue víctima el señor Livio Zemanate Narváez (q.e.p.d.) y sus familiares, que sucedió en hechos trágicos del 16 de junio de 2017 por descarga eléctrica.	294.546	294.546
Administrativo	SSPD	Quejas de 27.485 usuarios catalogados como "Peor Servidos" cuya compensación estimada superó el costo del servicio de distribución facturado, para los meses de octubre de 2017 a mayo de 2019.	-	438.895
Civiles	Internacional Eléctricos Ltda.	Demanda ejecutiva singular de mayor cuantía, solicita librar mandamiento de pago de 5 facturas más intereses moratorios	931.077	931.077
Administrativo	Luis Garcia Saavedra y otros	Reparación directa, Juzgado 19 Administrativo del circuito Cali, Radicado 76001-33-31-005-2011-00276-00	531.232	531.232
Administrativo	Ministerio de Minas y Energía	Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	1.993.086	1.993.086
Costos de restauración	N/A	Compromiso ejecución plan de inversión	150.032.922	147.073.886

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Laboral	Arturo Gutierrez de Piñeres Abello	Proceso Laboral tramitado en primera instancia ante el Juzgado 7 laboral de Cali, Radicado 2018-597	221.010	221.010
Laboral	Javier Mauricio Arbeláez	Proceso laboral de primera instancia ante el juzgado 15 laboral de Cali, Radicado 76001-3105-015-2018-00066.00	53.942	53.942
Laboral	Carlos Eduardo Quintero	Reparación Directa. Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	327	327
Laboral	Deibe Fabio Rodriguez	Proceso laboral. Juzgado 15 laboral de Cali- RADICACION 2018-0157	50.000	50.000
Laboral	Edwin David Rengifo	Proceso laboral OM Servicios Integrados	50.000	50.000
Laboral	Maria Larrahondo Caicedo y otros	Proceso Laboral. Juzgado 18 civil del circuito de Cali. Rad. 2018-241	156.000	-
Obligaciones potenciales	N/A	Cupos Brilla	217.889	217.173
			154.656.987	152.067.937

22 | Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue del 32% y 12% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de

las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

A.COMONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 64.682.487	63.308.032
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	(566.845)	(453.473)
impuestos diferidos netos	3.987.194	1.307.668
	\$ 68.102.836	64.162.227

El término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, por lo cual las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

B. RECONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS Y LA TASA EFECTIVA

	Periodos terminados en:			
	Diciembre, 2021	%	Diciembre, 2020	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 232.150.927		194.848.673	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	71.966.787	31,00%	62.351.575	32,00%
Gastos no deducibles	4.306.730	1,86%	6.458.565	2,90%
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	588.778	0,25%	(9.475)	(3,90%)
Efecto del impuesto del activo financiero	(1.295.025)	(0,56%)	(1.625.442)	(0,70%)
Ajuste de periodos anteriores	566.845	(0,24%)	(453.474)	(0,20%)
Rentas exentas	(14.446)	(0,01%)	(9.962)	0,00%
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(185.553)	(0,08%)	(39.346)	0,00%
Descuentos tributarios	(9.870.035)	(4,25%)	(7.311.701)	(3,30%)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	3.167.390	1,36%	4.425.926	2,00%
Otros conceptos	5.055	0,00%	375.561	0,20%
Total, gasto del impuesto del período	\$ 68.102.836	29,34%	64.162.227	28,90%
Tasa Efectiva		29,34%		28,90%

C. IMPUESTOS DIFERIDOS CON RESPECTO A INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

D. IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

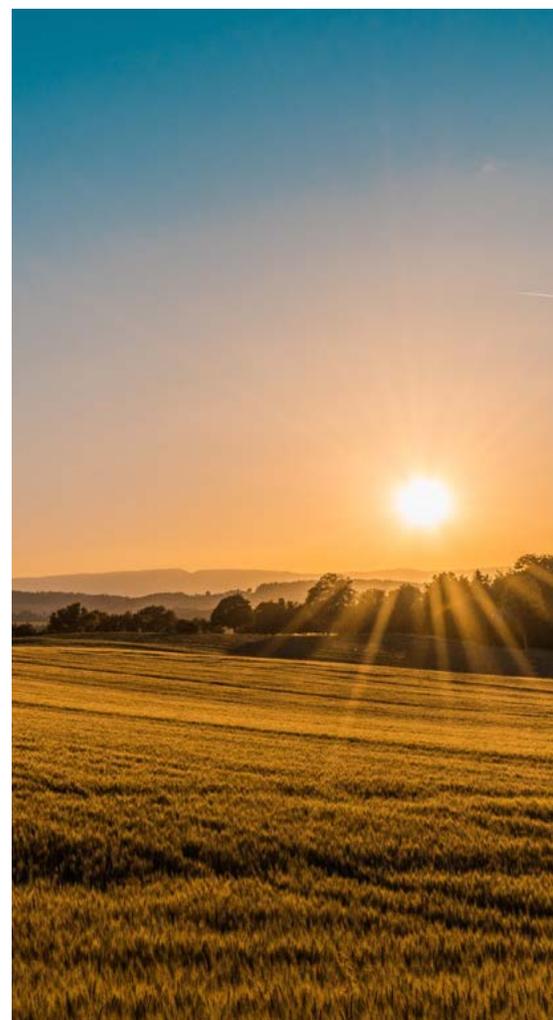
Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es del 35%. Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que los contribuyentes pueden tomar como descuento

tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementará al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo, la L. 2155 mantuvo el descuento en el 50% derogando el parágrafo 1 de dicha disposición legal. Tal y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.

- La compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.



De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Impuesto diferido activo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec 1311 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valoración de derivados	-	(110.696)	110.696	-	6.650	150.594	(110.696)	46.548
Provisión para cartera de créditos	12.915.867	710.484	-	13.626.351	2.070.519	(1.203.236)	-	14.493.634
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	799.219	242.673	-	1.041.892	587.179	2.758.228	-	4.387.299
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	241	(6)	-	235	18	19	-	272
Provisiones pasivas no deducibles	44.003.280	272.000	-	44.275.280	7.502.102	737.337	-	52.514.719
Crédito mercantil	859.462	(436.552)	-	422.910	-	(422.910)	-	-
Contratos de leasing	47.377.372	1.912.253	-	49.289.625	8.386.879	1.237.533	-	58.914.037
Otros (Descuento tributario ICA)	1.613.311	143.525	-	1.756.836	26.156	(1.599.897)	-	183.095
Valoración de inversiones de renta fija	-	(120.664)	-	(120.664)	(9.779)	61.987	-	(68.456)
Cuentas por cobrar	(347.887)	(256.766)	-	(604.653)	(563.696)	(2.777.527)	-	(3.945.876)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(470.105)	(57.420)	-	(527.525)	(343.382)	(912.182)	-	(1.783.089)
Activo intangible en contratos de concesión	(15.117.865)	(258.350)	-	(15.376.215)	(2.661.777)	(594.446)	-	(18.632.438)
Contratos de leasing	(34.737.193)	(1.408.399)	-	(36.145.592)	(5.921.654)	(487.997)	-	(42.555.243)
Otros	-	(82.444)	-	(82.444)	(26.180)	(74.633)	-	(183.257)
Total, impuesto diferido activo, neto	56.895.702	549.638	110.696	57.556.036	9.053.035	(3.127.130)	(110.696)	63.371.245

Impuesto diferido pasivo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec.1311 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valoración de derivados	-	-	-	-	99	597	-	696
Provisión para cartera de créditos	3.643.495	883.445	-	4.526.940	652.177	(613.878)	-	4.565.239
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	980.860	36.756	-	1.017.616	200.583	185.881	-	1.404.080
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	5.902.516	1.045.536	-	6.948.052	1.208.221	301.272	-	8.457.545
Provisiones pasivas no deducibles	1.264.639	(1.089.978)	-	174.661	37.002	47.351	-	259.014
Beneficios a empleados	72.436	(4.524)	-	67.912	-	(67.912)	-	-
Contratos de leasing	3.609.083	(234.996)	-	3.374.087	708.342	875.966	-	4.958.395
Otros	3.377.058	(703.837)	-	2.673.221	1.160.725	(2.374.206)	-	1.459.740
Valoración de inversiones de renta fija	-	(280.954)	-	(280.954)	(19.162)	165.984	-	(134.132)
Valoración de inversiones de renta variable	(72.419)	(37.645)	3.130	(106.934)	(8.042)	63.314	(4.633)	(56.295)
Valoración de derivados	-	4.332	(4.332)	-	-	450	(450)	-
Cuentas por cobrar	(114.352)	114.352	-	-	(28.196)	(169.174)	-	(197.370)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(18.698.465)	197.873	-	(18.500.592)	(3.042.424)	246.045	-	(21.296.971)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(8.088.415)	(473.164)	-	(8.561.579)	(1.518.714)	(550.702)	-	(10.630.995)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(15.750.869)	795.239	-	(14.955.630)	(2.690.907)	(1.189.813)	-	(18.836.350)
Beneficios a empleados	-	5.253	(5.253)	-	(2.469)	(4.366)	(10.445)	(17.280)
Otros	(48.108)	(4.744)	-	(52.852)	(9.888)	(6.477)	-	(69.217)
Activos Financieros en contratos de concesión	(16.178.349)	(1.021.799)	-	(17.200.148)	(2.906.202)	(237.062)	-	(20.343.412)
Activo intangible en contratos de concesión	-	(72.275)	-	(72.275)	(16.028)	(23.890)	-	(112.193)
Contratos de leasing	(4.020.241)	(1.016.176)	-	(5.036.417)	(760.573)	472.977	-	(5.324.013)
Total, Impuesto diferido pasivo	(44.121.131)	(1.857.306)	(6.455)	(45.984.892)	(7.035.456)	(2.877.643)	(15.528)	(55.913.519)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

E. EFECTO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS EN CADA COMPONENTE DE OTRO RESULTADO INTEGRAL EN EL PATRIMONIO

A continuación, los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ 356.867	(111.146)	(343.159)	106.364
Ganancias actuariales en planes de retiro de empleados	33.855	(10.445)	17.509	(5.253)
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	\$ 46.327	(4.633)	(31.303)	3.130

F. INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES:

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Ley de Inversión Social - (Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021)

En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 estableciendo la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022.

En atención al cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta, la distribución de utilidades gravadas en cabeza de los accionistas de los años 2017 en adelante, estarían sujetas a retención en la fuente a la tarifa del 35%.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá seguir siendo tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.

Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

Se realiza modificación estructural al sistema de facturación vigente, se propone que el sistema de facturación comprenda la factura de venta y los documentos equivalentes, así como los demás documentos electrónicos determinados por la DIAN, que puedan servir para el ejercicio del control fiscal y aduanero y de soporte para las declaraciones tributarias y aduaneras, y los diferentes tramites que se realizan frente a la DIAN.

G. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Anticipos o saldos a favor por impuestos (a)	\$ 11.790.248	758.931
Impuesto corriente de renta (b)	(2.905.122)	(10.074.171)

- (a) Corresponde saldo a favor de renta de Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. por \$10.147.819 y Orión Contact Center S.A.S. por \$1.642.429.
- (b) Corresponde al impuesto de renta por pagar del periodo gravable 2021 de la compañía Gases de Occidente S.A. E.S.P., para el periodo 2020 Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$ 7.981.062 y Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$ 2.093.109.

23 | Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Recaudos a favor de terceros	\$ 7.117.003	5.354.411
Retenciones y auto retenciones en la fuente	7.941.067	5.936.555
Retención de industria y comercio	1.301.954	1.045.443
Otros impuestos y contribuciones	12.210.981	10.473.127
Impuesto al valor agregado	1.369.927	1.427.025
Avances y anticipos recibidos	224.478	224.478
Depósitos recibidos de terceros (a)	28.773.978	12.084.517
Ingresos recibidos por anticipado	3.070.096	5.839.510
	\$ 62.009.484	42.385.066

- (a) El incremento corresponde principalmente a que el Ministerio de Minas y Energía entregó a Compañía Energética de Occidente, subsidios FOES (Fondo de Energía Social) \$ 14.590.382 y FAER (Fondo Financiero Para La Energización De Las Zonas Rurales Interconectadas) \$19.131.222, para la cobertura de los planes, programas y proyectos de inversión priorizados así como la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica con el objetivo de mejorar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas rurales interconectadas.

24 | Patrimonio

Capital suscrito y pagado - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está conformado por 1.938.401 acciones comunes con valor nominal de \$19.289,8636 pesos, cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas - El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Reserva legal	\$ 19.350.538	19.350.538
Otras reservas	85.408.331	78.157.502
Reserva para futuros ensanches	17.303.204	17.303.204
Reserva ocasional	65.923.638	38.596.398
Total	\$ 187.985.711	153.407.642

Reserva legal -Las compañías están obligadas a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas semestrales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distributable antes de la liquidación de las Compañías, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea

General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva Fiscal Sistema de Depreciación Diferida

- Las compañías están obligadas a apropiarse como reserva según el Art 130 del E.T., una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado por el exceso de la depreciación fiscal sobre las cuotas registradas en el estado de resultados.

Esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados.

Las utilidades que se liberen de esta reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas -

Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener exenciones tributarias por el valor constituido como reserva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Servicios Públicos Número 142 de 1994.

Las disposiciones legales no contemplan ninguna reglamentación sobre la liberación de la reserva.

- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por \$7.250.829.
- Reserva a disposición de los accionistas por \$71.493.257.

Mediante acta No. 62 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2020 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de \$28.373,90199 pesos por acción sobre 1.938,401 acciones para ser pagados

a los 21 días de los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre y diciembre de 2020, por un valor total de \$ 55.000.000.

- Liberación de reservas para distribución de dividendos por \$8.352.794.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por \$10.669.333.
- Reserva a disposición de los accionistas por \$44.166.016.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Mediante acta No. 64 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2021 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de \$36.112,23890 pesos por acción sobre 1.938,401 acciones para ser pagados a los 20 días de los meses de abril, mayo, octubre, diciembre y a los 18 días de junio y 19 noviembre de 2021, por un valor total de \$ 70.000.000.
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por \$ 44.166.017.



25 | Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Distribución y comercialización de gas natural	\$ 1.089.493.711	1.037.519.039
Distribución y comercialización de energía	514.159.506	484.595.013
Instalaciones y servicios técnicos	70.842.384	60.884.048
Ingresos por financiación no bancaria (1)	58.127.306	50.728.584
Ingresos por contratos de construcción concesión	582.137	1.445.372
Ingresos por financiación otros servicios	15.463.703	18.071.460
Reconocimiento Leasing Financiero (3)	9.845.616	821.496
Bienes comercializados	16.205.318	14.886.375
Otros servicios (2)	7.948.233	7.677.933
	\$ 1.782.667.914	1.676.629.320

(1) Para el 2021 este rubro comprende rendimientos financieros por FNB \$ 42.370.477 y otros ingresos por FNB por \$15.756.829, para el 2020 rendimientos financieros por FNB \$43.749.612 y otros ingresos por FNB por \$ 6.978.972.

(2) Para el 2021 este rubro comprende rendimientos leasing financieros por \$599.943 y otros ingresos por FNB por

\$4.333.159, para el 2020 este rubro comprende rendimientos leasing financiero por \$237.481 y otros servicios por \$8.261.948.

(3) Incluye lo correspondiente a la aplicación del párrafo 71 de la NIIF 16 *Arrendamientos*, donde se establece el reconocimiento contable para los arrendadores que a la vez son fabricantes de los bienes

arrendados, en relación con los proyectos de energía solar o fotovoltaica. El cual indica que una vez comienza el arrendamiento se debe reconocer el ingreso por actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento acumulados al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado.

26 | Costos de venta

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Costos por distribución de gas natural	\$ 834.306.806	818.555.837
Costos por distribución de energía	195.678.290	181.255.348
Costos por conexiones	102.800.511	94.831.301
Beneficios a empleados	90.644.364	80.641.677
Depreciaciones y amortizaciones	46.755.246	43.009.406
Costos por venta de servicios	30.684.213	22.564.710
Mantenimientos y materiales	27.824.287	30.073.498
Costos generales	20.778.968	16.272.315
Honorarios y asesorías	13.173.675	11.717.480
Arriendos	6.688.378	6.440.386
Seguros	5.659.084	8.080.035
Costos por servicios FNB	7.669.665	9.091.237
Servicios públicos	3.578.520	3.502.243
Costo por reconocimiento leasing financiero	9.584.121	821.496
Aseo y vigilancia	3.170.403	2.997.880
Cobertura de costos, neto	(1.787.833)	(238.465)
Construcción de concesiones	582.137	1.445.372
Deterioro de inventarios	368.163	29.985
Impuestos	795.094	622.992
	\$ 1.398.954.092	1.331.714.733

27 | Gastos de administración y ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Beneficios a empleados	\$ 27.598.811	25.629.887
Impuestos administrativos	24.819.474	20.522.650
Honorarios	22.364.350	20.457.085
Gastos generales administrativos	15.056.904	10.563.582
Provisiones	(2.084.677)	59.392
Mantenimientos y materiales	1.439.683	1.149.474
Depreciaciones y amortizaciones administrativas	1.907.434	1.714.595
	\$ 91.101.979	80.096.665

28 | Deterioro por pérdidas crediticias esperadas

El siguiente es un detalle del deterioro de cartera por pérdidas esperadas por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Deterioro arrendamientos financieros	\$ 6.166	-
Deterioro cuentas por cobrar	17.911.977	20.993.836
Deterioros deudores FNB	3.750.906	4.957.870
Deterioro otros deudores	448.849	482.895
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	686	820
Reintegro de deterioro deudores	(6.874.778)	(2.494.880)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(17)	-
Reintegro deterioro FNB	(2.035.178)	(553.360)
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios	(453)	(19)
	\$ 13.208.158	23.387.162

29 | Otros ingresos y gastos, neto

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

Otros ingresos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Honorarios	\$ 954.150	971.475
Utilidad en venta de activos tangibles	-	86.597
Aprovechamientos	2.868.566	5.203.847
Utilidad en baja de derechos de uso	107.829	33.031
Utilidad en valor razonable propiedad de inversión	6.518	-
Otros ingresos	66.371	9.878
	4.003.434	6.304.828
Otros gastos		
Donaciones	4.394.987	8.571.711
Perdida en baja de propiedades, planta y equipo	194.727	2.271.919
Otros gastos	413.153	978.252
	5.002.867	11.821.882
Otros ingresos y gastos, neto	\$ (999.433)	(5.517.054)

30 | Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Intereses y rendimientos	\$ 2.846.397	4.277.607
Ingresos por activo financiero concesión	9.822.844	8.272.628
Otros ingresos financieros	4.036.720	4.361.767
	\$ 16.705.961	16.912.002

31 | Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Intereses bonos emitidos	\$ 25.451.309	25.650.292
Intereses obligaciones financieras	15.539.249	17.804.448
Plan de inversión (1)	5.682.820	-
Contratos de leasing	12.955.231	14.352.700
Otros intereses por obligaciones	180.900	500
Otras comisiones y gastos bancarios	1.007.101	783.302
	\$ 60.816.610	58.591.242

- (1) Incluye para 2021 el gasto financiero por la actualización de las variables macroeconómicas (IPC y TES) del pasivo por el Compromiso Plan de Inversión del contrato de gestión con Cedelca, y las amortizaciones mensuales de este (Nota 21).

Para 2020 el cambio en el estimado contable dio como resultado una recuperación, como se muestra en el siguiente cuadro:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Amortización PDI 2021	7.042.461	8.386.763
Ajuste IPC y TES 2021	(1.359.641)	(9.514.016)
Efecto Neto	5.682.820	(1.127.253)

32 | Diferencia en cambio, neto

El siguiente es un detalle del efecto por diferencia en cambio realizada y causada por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Diferencia en cambio realizada	\$ (159.592)	541.945
Diferencia en cambio causada	(83.800)	62.787
	\$ (243.392)	604.732

33 | Saldos y transacciones con entes relacionados

De acuerdo a la "NIC 24 - Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa

sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son

miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.



Se consideran partes relacionadas:

- 1)** Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para las compañías se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2)** Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de las compañías.
- 3)** Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad

y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.

- 4)** Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados".
- 5)** Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Controladas	Vinculadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2021							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	15.605.639	15.605.639
Inversiones en compañías asociadas	-	-	-	-	2.153.277	-	2.153.277
Deudores	645.315	-	-	292.602	1.313.002	744	2.251.663
	645.315	-	-	292.602	3.466.279	15.606.383	20.010.579
Pasivos							
Obligaciones financieras	184.922.272	-	-	-	-	-	184.922.272
Cuentas por pagar	10.870	-	-	2.852.796	-	86.192	2.949.858
	\$184.933.142	-	-	2.852.796	-	86.192	187.872.130
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	-	-	47.371	47.371
Venta de servicios	86.277	-	-	3.489.803	-	1.208.648	4.784.728
Financieros	-	-	-	-	-	39.332	39.332
Método de participación (neto)	-	-	-	-	(1.899.284)	-	(1.899.284)
	86.277	-	-	3.489.803	(1.899.284)	1.295.352	2.972.147
Egresos							
Costos de ventas y operación	-	-	-	-	-	374.173	374.173
Costos de producción	-	-	-	8.453.080	-	63.072	8.516.152
Sueldos y salarios	-	-	8.592.667	-	-	-	7.689.607
Generales	41.334	386.999	-	2.148.953	-	16.748	2.594.034
Intereses	11.233.613	-	-	-	-	33.324	11.266.937
	\$ 11.274.947	386.999	8.592.667	10.602.033	-	487.317	30.440.903
Diciembre, 2020							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	12.026.787	12.026.787
Inversiones en compañías asociadas	-	-	-	-	6.615.554	-	6.615.554
Deudores	643.961	-	-	635.068	-	601	1.279.630
	643.961	-	-	635.068	6.615.554	12.027.388	19.921.971
Pasivos							
Obligaciones financieras	180.682.351	-	-	-	-	-	180.682.351
Cuentas por pagar	4.464.790	-	-	1.711.017	74.826	-	6.250.633
	\$185.147.141	-	-	1.711.017	74.826	-	186.932.984
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	-	-	13.720	13.720
Venta de servicios	86.265	-	-	3.321.187	-	1.336.495	4.743.947
Financieros	-	-	-	-	-	45.950	45.950
Método de participación (neto)	-	-	-	-	9.475	-	9.475
	86.265	-	-	3.321.187	9.475	1.396.165	4.813.092
Egresos							
Costos de ventas y operación	-	-	-	-	-	363.405	363.405
Costos de producción	1.750	-	-	7.142.467	-	80.492	7.224.709
Sueldos y salarios	-	-	7.283.283	-	-	-	7.283.283
Generales	1.230.514	391.202	-	1.500.196	-	97.165	3.219.077
Intereses	491.861	-	-	-	-	51.942	543.803
	\$ 1.724.125	391.202	7.283.283	8.642.663	-	593.004	18.634.277

A continuación, se destacan los siguientes saldos con las compañías relacionadas:

	Efectivo	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Otras relacionadas		
Banco Av. Villas S. A.	\$ 7.804.407	6.524.487
Banco de Bogotá S. A.	1.057.093	1.560.089
Banco de Occidente S. A.	6.744.139	3.942.211
	\$ 15.605.639	12.026.787

	Inversiones en compañías asociadas	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Asociadas		
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 2.153.277	6.615.554

	Deudores	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas y asociadas		
Gases del Pacífico S.A.C.	\$ 59.670	104.811
Promigas S.A. E.S.P.	645.315	643.961
Surtigas S.A. E.S.P.	232.932	530.256
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1.313.002	-
	2.250.919	1.279.029
Otras relacionadas		
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	689	601
Alpopular S. A.	55	-
	\$ 2.251.663	1.279.630

	Obligaciones Financieras	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 184.922.272	180.682.351

	Cuentas por pagar	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 10.870	4.464.790
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.671.502	632.132
Enlace Servicios Compartidos S.A.S	1.181.294	1.078.885
	2.863.666	6.175.807
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	\$ 56.741	68.490
Banco de Bogotá S. A.	5.458	2.723
Fiduciaria Bogotá S. A.	3.243	3.134
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	20.750	478
	86.192	74.825
	\$ 2.949.858	6.250.633

	Ingresos de actividades ordinarias	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 86.277	86.265
Surtigas S.A. E.S.P.	2.817.053	2.787.622
Gases del Pacífico S.A.C.	672.750	533.565
	3.576.080	3.407.452
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	47.371	13.720
Banco Av. Villas S. A.	93.579	98.857
Banco de Bogotá S. A.	58.229	138.447
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	1.049.505	611.112
Corporación Financiera Colombiana S. A.	0	482.159
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	7.335	5.920
	1.256.019	1.350.215
	\$ 4.832.099	4.757.667

	Ingresos Financieros	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Otras relacionadas		
Banco Av Villas S. A.	\$ 39.013	45.945
Banco de Bogotá S. A.	319	5
	\$ 39.332	45.950

	Método participación	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Asociadas		
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ -1.899.284	9.475
	\$ -1.899.284	9.475

	Costo de venta	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	1.750
Transoccidente S.A. E.S.P.	8.453.080	7.142.467
	8.453.080	7.144.217
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	\$ 374.173	409.505
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	30.365	2.791
Fiduciaria Bogotá S. A.	32.707	31.601
	437.245	443.897
	\$ 8.890.325	7.588.114

	Gastos Operacionales	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas y Accionistas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 41.334	1.230.514
Enlace Servicios Compartidos S.A.S	2.148.953	1.500.196
	\$ 2.190.287	2.730.710
Otras relacionadas		
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	16.748	97.165
	16.748	97.165
	\$ 2.207.035	2.827.875

	Gastos Financieros	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 11.233.613	491.861
	11.233.613	491.861
Otras relacionadas		
Banco de Bogotá S. A.	\$ 22.422	41.408
Corporación Financiera Colombiana S. A.	10.902	10.534
	33.324	51.942
	\$ 11.266.937	543.803

COMPENSACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Conceptos		
Salarios	\$ 7.662.215	6.988.197
Beneficios a empleados	930.452	295.086
Total	\$ 8.592.667	7.283.283

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No. De ejecutivos	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Gerentes generales	3	3
Gerentes de área	9	9
Otros cargos de dirección	27	29
Total	39	41

34 | Compromisos y contingencias

COMPROMISOS:

- Contrato Fideicomiso: Gases de Occidente S.A. E.S.P. Constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., relacionado con el Programa Bono GNCV a partir del año 2010. Dicho contrato cumplió la vigencia pactada y se constituyó un

nuevo Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-IV (suscrito el 21 de marzo de 2017) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado

del occidente del país, en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con la responsabilidad de operador administrativo a diciembre 31 de 2021 esta fiducia mercantil está registrada por \$2.576.056.

- El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. con sede principal en Popayán. Su objeto social es la

celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca, donde Gases de Occidente S.A. E.S.P. como accionista gestor tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 31 de diciembre de 2021, por \$69.086.919.

- La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. firmó un contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., donde define las obligaciones del Accionista Gestor quien responde de manera solidaria, este asumirá todas las obligaciones contempladas en la Oferta aceptada, así como en el contrato firmado el 28 de junio de 2010, al tenor de los artículos 1501 y 1603 del Código Civil y 871 del

Código de Comercio, por su propia cuenta y riesgo y será responsable frente a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. y a los usuarios de la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el Área de Influencia, todo de conformidad con los cronogramas definidos en el contrato y en los Anexos de la Oferta.

- Los compromisos asociados a la prestación de los servicios de distribución y comercialización incluyen obligaciones en relación con:
 - Distribución de energía eléctrica.
 - Comercialización de energía eléctrica.
 - La compra de energía.
 - La prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios del área de influencia.
 - Asuntos de régimen económico y tarifario.
 - Medición.
 - Facturación y recaudo.
 - Servicio al usuario.

- Organizar y poner en funcionamiento oficinas de atención al cliente.
- Organizar y poner en funcionamiento un centro de recepción de llamadas Call Center.
- Constituir un sistema de recaudo idóneo en el área de influencia.
- En la medida de lo posible, realizar convenios de recaudos con entidades financieras legalmente constituidas para facilitar en el área de influencia el pago del servicio por los usuarios.
- La información sobre los usuarios.
- Otras obligaciones.

El 28 de mayo 2021 se renovó la póliza de cumplimiento No. CUM 20 0010855, cuya vigencia es del 5 de julio de 2022 al 5 julio de 2021, al contrato de gestión suscrito entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., por \$617.118.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía y sus Subordinadas no tenían activos



contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de alguna red de distribución, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

LITIGIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las compañías tenían los siguientes litigios y demandas individuales a favor y en contra:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	26	7.821.306	19	6.417.508
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	7	10.617.890	8	16.062.531
De \$3.000.001 en adelante	2	8.492.252	1	5.444.641
Ordinarios	35	26.931.448	28	27.924.680
Laborales	14	1.625.019	11	1.740.854
Total, procesos	49	28.556.467	39	29.665.534
Derechos contingentes				
Derechos contingentes				
Litigios y demandas	9	60.352.008	11	35.942.830
Total	9	60.352.008	11	35.942.830

35 | operación por segmento

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Gases de Occidente y sus controladas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratará de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía y sus subordinadas están conformados de la siguiente manera:

Negocios de distribución		
Distribución de gas natural	Distribución de energía eléctrica	Financiación no bancaria
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Compañía Energética de Occidente	Brilla
Orión Contac Center S.A.S.		

SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

Los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria, para Gases de Occidente S.A. E.S.P., son gestionados en los mercados integrados de Cali, 23 municipios del Valle del Cauca, Buenaventura, Norte del Cauca (Padilla, Guachené, Miranda, Corinto y caloto) y 16 municipios (Alcalá, Bolivar, Calima, Darién, El Dovio, Rio frio, Toro, Ulloa, Trujillo, Versalles, Vijes, Yotoco, Dagua, Restrepo, La cumbre).

La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., prestación de los servicios

de distribución de energía eléctrica en 28 municipios de departamento del Cauca y 7 clientes corporativos 3 en Barranquilla, 2 en Pereira, 1 en Cali y 1 en Palmira.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la

tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

CLIENTE PRINCIPAL

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución de Gas, distribución y comercialización de energía y Financiación no bancaria son \$ 1.782.667.914 y representan aproximadamente un porcentaje de 67%, 30% y el 3% del total de ingresos de la Compañía respectivamente.

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultados por segmento:

	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2021				
Activos	\$ 934.215.225	824.636.832	240.005.846	1.998.857.903
Pasivos	\$ 824.955.546	701.779.410	1.144.506	1.527.879.462
Diciembre, 2020				
Activos	\$ 917.411.477	765.723.075	175.752.294	1.858.886.846
Pasivos	\$ 807.494.670	648.239.671	368.705	1.456.103.046
Diciembre, 2021				
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.188.362.768	536.177.840	58.127.306	1.782.667.914
Costos	(988.329.860)	(386.979.262)	(23.644.970)	(1.398.954.092)
Utilidad Bruta	200.032.908	149.198.578	34.482.336	383.713.822
Gastos de administración y ventas	(61.946.106)	(29.155.873)	-	(91.101.979)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(3.972.491)	(7.519.938)	(1.715.729)	(13.208.158)
Método de participación	(1.899.284)	-	-	(1.899.284)
Otros, netos	27.252.556	(28.081.340)	(170.649)	(999.433)
Resultados de actividades ordinarias	159.467.583	84.441.427	32.595.958	276.504.968
Ingresos financieros	12.522.620	3.182.365	1.000.976	16.705.961
Gastos financieros	(33.197.488)	(27.618.662)	(460)	(60.816.610)
Diferencia en cambio	203.180	(446.572)	-	(243.392)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	138.995.895	59.558.558	33.596.474	232.150.927
Impuesto sobre la renta	(43.223.296)	(24.879.540)	-	(68.102.836)
Resultado del ejercicio	\$ 95.772.599	34.679.018	33.596.474	164.048.091
Diciembre, 2020				
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.127.716.222	498.112.854	50.800.244	1.676.629.320
Costos	(958.532.539)	(356.763.845)	(16.418.349)	(1.331.714.733)
Utilidad Bruta	169.183.683	141.349.009	34.381.895	344.914.587
Gastos de administración y ventas	(44.535.014)	(31.194.421)	(4.367.230)	(80.096.665)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(5.141.538)	(13.841.114)	(4.404.510)	(23.387.162)
Método de participación	9.475	-	-	9.475
Otros, netos	21.663.166	(27.008.528)	(171.692)	(5.517.054)
Resultados de actividades ordinarias	141.179.772	69.304.946	25.438.463	235.923.181
Ingresos financieros	12.583.215	3.404.855	923.932	16.912.002
Gastos financieros	(37.576.188)	(20.988.519)	(26.535)	(58.591.242)
Diferencia en cambio	410.500	194.232	-	604.732
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	116.597.299	51.915.514	26.335.860	194.848.673
Impuesto sobre la renta	(37.636.548)	(26.525.679)	-	(64.162.227)
Resultado del ejercicio	\$ 78.960.751	25.389.835	26.335.860	130.686.446

A) NORMAS E INTERPRETACIONES CON APLICACIÓN POSTERIOR EMITIDOS POR LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Principales cambios:

- 1) Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando *“no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.”*
- 2) Aclara en el párrafo 72A, el cual se adiciona que *“el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”*.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en

Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo, el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A diciembre 31 de 2021 Gases de occidente y subsidiaras no presentaron ningún incumplimiento en condiciones específicas en contratos que puedan generar la liquidación de pasivos a largo plazo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

NIIF 3 - Combinación de negocios - Referencia al marco conceptual.

Principales cambios:

- 1) Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

- 2) Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.

- 3) Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023 y cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.

Principales cambios:

- 1) A partir de la entrada en vigor de la enmienda no se deberá restar a los costos de comprobación de funcionamiento del

activo, los importes netos de aquellos productos que surgen al probar el activo, cuyo reconocimiento debe hacerse con cargo al estado de resultados del periodo. El costo de estos elementos deberá medirse aplicando los requerimientos de la NIC 2 – Inventarios.

- 2) El requisito de revelar en los estados financieros, si no se presenta por separado, el importe de compensaciones de terceros con cargo a resultados por elementos de PPE cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado que antes se solicitaba en el párrafo 74 literal d), es trasladado al párrafo 74A, en el cual se adiciona el requisito de revelar el importe, costo incluido y partidas del estado de resultados donde fueron reconocidos los elementos producidos en las actividades de comprobación del funcionamiento del activo.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo,

el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A 31 de diciembre, Promigas y filiales no tuvieron impactos a nivel de EEFF.

NIIF 4 - Contratos de seguros - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9

Promigas no pertenece al sector de seguros y no posee inversiones en subsidiarias o asociadas directa o indirectamente en este sector, por lo tanto, no se evidencian posibles impactos en los Estados Financieros con la aprobación de esta enmienda en Colombia. En la medida en que esto llegue a cambiar se adoptaran las normas vigentes a esa fecha.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato.

Principales cambios:

- 1) Se adiciona el párrafo 68A para aclarar cuales son los costos de cumplimiento del contrato, con el objetivo de aclarar lo dispuesto en el párrafo 68.

- 2) Modifica el párrafo 69 en el cual se establece que, al momento de establecer la provisión por un contrato oneroso, se deben considerar las pérdidas por deterioro de los activos utilizados en el cumplimiento del contrato, anteriormente indicaba activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato. Esto con el objetivo de alinearlo con el concepto de costos de cumplimiento del contrato introducido por el párrafo 68A.

Evaluación de impactos

La enmienda en Colombia aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 94A su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad no re-expresará la información comparativa y en su lugar reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste el saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio. A 31 de diciembre, Promigas y filiales no tuvieron impactos a nivel de EEFF.

Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020.

Principales cambios:

- 1) Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF: Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).
- 2) Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas

(al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Esta modificación se dio como respuesta a una solicitud para aclarar que comisiones incluye una entidad en el 10 por ciento.

- 3) Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.
- 4) Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Evaluación de impactos

- o La modificación a la NIIF - 1 adopción por primera vez aplica a partir del 1º de enero de 2023. Dado que Promigas y subsidiarias no están en proceso de adopción, esta modificación no le aplica a sus EEFF ni revelaciones al 31 de diciembre de 2021.
- o La modificación a la NIC 41- Agricultura y NIIF 4 - contratos de seguros no generan posibles impactos para Promigas y subsidiarias toda vez que no participan en este sector.
- o La modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros aplicará a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique la modificación por primera

vez. Durante el año 2021 si bien la compañía y subsidiarias realizaron reestructuración de deuda, las deudas iniciales no tenían reconocidas costos atribuidos por concepto de comisión, por lo tanto, no genera impactos su aplicación al cierre mencionado.

NIIF 17 - Contratos de seguros - Modificaciones

Esta es una norma que aplica a un sector en específico en el que Promigas y Subsidiarias no participan, su aplicación se encuentra definida a partir del 1° de enero de 2023.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

1) Requerimiento altamente probable para las coberturas de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Si el elemento cubierto es una transacción proyectada, la entidad determinará si la transacción proyectada es altamente probable

asumiendo que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

2) Reclasificación, a utilidad o pérdida, de la cantidad en la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Para determinar si los flujos de efectivo cubiertos ya no se espera que ocurran, la entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

3) Valoración de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (IFRS9) / Valoración prospectiva (IAS 39): La entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos, y/o la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, no sea alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

4) Designación de un componente de un elemento como un elemento cubierto (IFRS 9 e IAS 39): Para la cobertura de un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que sea afectado por la reforma de la tasa de interés de referencia, la entidad aplicará el requerimiento específico contenido en el IFRS 9 / IAS 39, para determinar si el componente de riesgo de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura.

5) Final de la aplicación (IFRS 9 e IAS 39): Determina según cuáles circunstancias la entidad prospectivamente cesará de aplicar cada uno o los requerimientos que se establecen en 1 a 4 arriba.

Evaluación de impactos

En Colombia esta segunda fase podrá aplicarse a partir del 1° de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez.

La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

NIIF 9; NIC 39; NIIF 7; NIIF 4 Y NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2

Principales cambios:

- 1) Modificaciones de activos y pasivos financieros: Considera la modificación como un cambio en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales que ocurre después del reconocimiento inicial. Esto puede incluir casos en los que el instrumento financiero no es actualmente enmendado, pero la base de cálculo de la tasa de interés de referencia cambia.
- 2) Modificaciones pasivo por arrendamiento: el IASB asimila los pasivos financieros de la NIIF 9 con los pasivos financieros por arrendamientos de la NIIF 16, por lo que propone un expediente práctico

similar para la NIIF 16. Este aplicaría cuando la tasa de interés de referencia en la cual se basan los pagos por arrendamiento es cambiada como consecuencia directa de la reforma de IBOR y el cambio es hecho sobre una base económicamente diferente.

- 3) Contabilidad de cobertura: Propone enmienda a la NIIF 9 y a la NIC 39 en la que se introduce una excepción a los requerimientos existentes referentes a la documentación de la cobertura. En esta enmienda se contempla que si los cambios en la documentación de la cobertura necesarios para reflejar las modificaciones al elemento cubierto, a los instrumentos de cobertura o al riesgo cubierto que sean requerido como una consecuencia directa de la reforma de IBOR y se haga sobre una base económicamente equivalente, no resultan

en la discontinuación de la contabilidad de cobertura o en la designación de una nueva relación de cobertura.

- 4) Revelaciones: La entidad debe proporcionar revelaciones que le permitan al usuario entender la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR, de qué manera la entidad administra los riesgos de la transición de las tasas de intereses de referencia hacia tasas de referencia alternativas, progreso y riesgos de esa transición.
- 5) La modificación de la NIIF 4 se realiza para requerir que los aseguradores que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas propuestas en esa misma norma para las modificaciones directamente requeridas por la reforma de IBOR.

Evaluación de impactos

En Colombia esta segunda fase **podrá** aplicarse a partir del 1° de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez.



La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

B) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB A NIVEL INTERNACIONAL:

NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables.

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Información a Revelar sobre Políticas Contables.

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

NIIF 16 - Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución práctica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF - 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

Evaluación de impactos

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, Promigas y compañías filiales seguirán aplicando la solución práctica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da lugar a diferencias temporarias ni imponibles ni deducibles por

el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

Evaluación de impactos

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que Promigas y Compañías tengan en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

Evaluación de impactos

La modificación a la NIIF - 1 adopción por primera vez aplica a partir del 1° de enero de 2022.

La modificación a la NIC 41- Agricultura aplica a partir del 1° de enero de 2022 y Gases de Occidente no participa en este sector.

La modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros aplicará a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique la modificación por primera vez.

36 | Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de la opinión sobre los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

37 | Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 255 de Junta Directiva del 14 de febrero de 2022. Estos estados financieros consolidados y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la compañía el 14 de marzo de 2022. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros del Grupo.



*Gases de Occidente S.A. E.S.P.
y Subordinadas*

ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020

Con el informe del revisor fiscal



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

Accionista de Gases de Occidente S.A. E.SP. y al público en general
Ciudad

Cordial Saludo,

En mi calidad de representante legal de GASES DE OCCIDENTE E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la ley 964 del 2005, certifico que la Administración de la Compañía, a través de la Dirección de Auditoría Interna, realizó en el año 2021 la verificación de la operatividad de los controles de revelación de información financiera y de los controles establecidos en el universo de riesgos del negocio. No se identificaron situaciones que revisen deficiencias significativas en el diseño y operación de los controles internos, que hubieran podido impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma. Las acciones sugeridas fueron comunicadas y atendidas por la administración y presentadas al Comité de Auditoría y Buen Gobierno Corporativo.

Atentamente,


MAURICIO RAMÍREZ TERRASSA
Representante legal



Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Gases de Occidente S.A E.S.P.
Ciudad

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a las normas legales y a los estatutos de la empresa, y de acuerdo a lo expresado en el Artículo 446 Código de Comercio, en las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y en los precepto legales y estatutarios vigentes, es grato presentar a su consideración el Informe de Gestión Sostenibles de Gases de Occidente, que comprenden las actividades y gestiones desarrolladas durante los periodos terminados al 31 diciembre 2021 y 2020, los estados financieros Separados y sus respectivos anexos, y así como como el informe del revisor fiscal.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

Accionista de Gases de Occidente S.A. E.SP. y al público en general
Ciudad

Cordial Saludo,

En mi calidad de representante legal de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P, certifico de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la ley 964 de 2005 (Ley del mercado público de valores) que los estados financieros Separados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, se han hecho públicos y otros informes relevantes para público, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Gases de Occidente S.A E.S.P.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA**

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2022

A los señores:

Accionista de Gases de Occidente S.A. E.SP. y al público en general
Ciudad

Cordial Saludo,

Los suscriptos, Representante Legal y Contador de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P., certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros Separados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, conforme al reglamento, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad.

Atentamente,


MAURICIO RAMIREZ TERRASSA
Representante legal


LUZ MIREYA CORREA MONTEJO
Contador Público
Tarjeta Profesional No 133720-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

SEÑORES ACCIONISTAS
GASES DE OCCIDENTE S. A. E.S.P.:



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN

He auditado los estados financieros separados de Gases de Occidente S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe,

presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs).

Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría con los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros

separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4m y 6 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$105.483 millones.</p> <p>Como se indica en las notas 4m y 6 a los estados financieros separados, la Compañía tiene contratos de concesión firmados con el gobierno para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Gobierno.</p> <p>La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.</p> <p>Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. y en su informe de fecha 22 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia

material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos

relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden

surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la

hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan

las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda

considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La

Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2022.



**Yasmin Yurani
Giraldo Jaramillo**

Revisor Fiscal de Gases
de Occidente S.A. E.S.P.
T.P. 284251- T
Miembro de KPMG S.A.S.
22 de febrero de 2022

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

SEÑORES ACCIONISTAS
GASES DE OCCIDENTE S. A. E.S.P.:

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO PRINCIPAL

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements - ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board IAASB, por sus

siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido (en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés), en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.



He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea

de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:



- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), lo cual incluye.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la

Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallos por colusión de dos o más personas o, inapropiado

sobrepaso de los controles por parte de la administración.

CRITERIOS

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

CONCLUSIÓN

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes

planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).



**Yasmin Yurani
Giraldo Jaramillo**

Revisor Fiscal de Gases de Occidente S.A. E.S.P.
T.P. 284251- T
Miembro de KPMG S.A.S.
22 de febrero de 2022

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 57.549.189	22.947.808
Activos financieros a valor razonable	8	54.165.589	86.355.949
Activos financieros a costo amortizado	9	351.188.466	317.551.577
Inventarios	10	14.088.643	17.579.473
Otros activos no financieros	11	7.732.138	5.790.056
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		484.724.025	450.224.863
ACTIVOS A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable	8	105.946.361	96.077.190
Activos financieros a costo amortizado	9	142.882.797	107.949.848
Inversiones en compañías controladas	12	70.939.011	64.226.999
Inversiones en compañías asociadas	13	2.153.277	6.615.554
Propiedades, planta y equipo	14	320.527.429	321.491.561
Activos intangibles:			
Concesiones	16	73.019.686	74.801.323
Otros activos intangibles	17	13.277.011	14.029.477
		86.296.697	88.830.800
Derechos de uso	15	11.507.141	9.621.579
Propiedades de inversión	6	60.000	53.482
Otros activos no financieros	11	1.479.801	1.822.646
TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO		741.792.514	696.689.659
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.226.516.539	1.146.914.522
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	\$ 13.468.662	11.367.352
Bonos en circulación	19	113.381.118	1.971.868
Cuentas por pagar	20	143.755.170	131.358.419
Beneficios a empleados	21	3.763.522	3.858.741
Impuesto corriente de renta	23	2.905.122	2.093.109
Otros pasivos no financieros	24	13.136.133	11.095.580
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		290.409.727	161.745.069
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	18	84.631.175	93.642.488
Bonos en circulación	19	388.734.077	499.034.951
Cuentas por pagar	20	-	1.519.776
Beneficios a empleados	21	197.597	226.371
Provisiones	22	3.264.359	3.106.522
Impuesto diferido pasivo, neto	23	55.913.519	45.984.892
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		532.740.727	643.515.000
TOTAL PASIVOS		823.150.454	805.260.069
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	37.391.491	37.391.491
Prima en colocación de acciones		18.529.438	18.529.438
Reservas		187.985.711	153.407.642
Resultados acumulados		159.465.888	132.522.419
Otro resultado integral		(6.443)	(196.537)
TOTAL PATRIMONIO		403.366.085	341.654.453
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1.226.516.539	1.146.914.522

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos de actividades ordinarias	26	\$ 1.236.808.502	1.169.422.254
Costos de venta	27	(1.008.884.792)	(972.664.462)
UTILIDAD BRUTA		227.923.710	196.757.792
Gastos de administración y ventas	28	(50.186.955)	(44.365.057)
Participación en las ganancias de controladas	12	29.259.723	27.347.841
Participación en las (pérdidas) y ganancias de asociadas	13	(1.899.284)	9.475
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	09 y 29	(5.577.923)	(9.508.768)
Otros ingresos y gastos, neto	30	(1.188.965)	(4.902.243)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		198.330.306	165.339.040
Ingresos financieros	31	13.520.866	13.503.684
Gastos financieros	32	(33.065.971)	(37.459.803)
Diferencia en cambio, neto	33	199.992	413.420
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		178.985.193	141.796.341
Impuesto sobre la renta	23	(44.952.143)	(37.218.272)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 134.033.050	104.578.069
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 69.146	53.951

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional No. 133720-T


Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCALTarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 134.033.050	104.578.069
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		46.327	(31.303)
Por beneficios a empleados		33.854	17.509
Por impuesto diferido	23	(15.078)	(2.123)
		65.103	(15.917)
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo			
Por operaciones de cobertura		(217)	13.926
Por impuesto diferido	23	(450)	(4.332)
		(667)	9.594
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN COMPAÑÍAS CONTROLADAS			
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo			
Por operaciones de coberturas		182.113	(182.113)
Por impuesto diferido		(56.455)	56.455
	12	125.658	(125.658)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		190.094	(131.981)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ 134.223.144	104.446.088

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional No. 133720-T


Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCALTarjeta Profesional No. 284251 -T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Resultados acumulados										
Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio	
Saldos a diciembre 31 de 2019	\$ 37.391.491	18.529.438	106.925.086	(14.222.334)	101.482.556	42.166.684	129.426.906	(64.556)	292.208.365	
Traslados	-	-	-	101.482.556	(101.482.556)	-	-	-	-	
Constitución de reservas	-	-	54.835.350	(54.835.350)	-	-	(54.835.350)	-	-	
Liberación de reservas	-	-	(8.352.794)	8.352.794	-	-	8.352.794	-	-	
Dividendos decretados	-	-	-	(55.000.000)	-	-	(55.000.000)	-	(55.000.000)	
Resultado del ejercicio en efectivo y otros resultados integrales	-	-	-	-	104.578.069	-	104.578.069	(131.981)	104.446.088	
Saldos a diciembre 31 de 2020	\$ 37.391.491	18.529.438	153.407.642	(14.222.334)	104.578.069	42.166.684	132.522.419	(196.537)	341.654.453	
Saldos a diciembre 31 de 2020	\$ 37.391.491	18.529.438	153.407.642	(14.222.334)	104.578.069	42.166.684	132.522.419	(196.537)	341.654.453	
Traslados	-	-	-	104.578.069	(104.578.069)	-	-	-	-	
Constitución de reservas	-	-	78.744.086	(78.744.086)	-	-	(78.744.086)	-	-	
Liberación de reservas	-	-	(44.166.017)	44.166.017	-	-	44.166.017	-	-	
Cambio de tarifa impuesto diferido	-	-	-	(2.417.762)	-	-	(2.417.762)	-	(2.417.762)	
Retenciones en la fuente dividendos decretados	-	-	-	(93.750)	-	-	(93.750)	-	(93.750)	
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	(70.000.000)	-	-	(70.000.000)	-	(70.000.000)	
Resultado del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	134.033.050	-	134.033.050	190.094	134.223.144	
Saldos a diciembre 31 de 2021	\$ 37.391.491	18.529.438	187.985.711	(16.733.846)	134.033.050	42.166.684	159.465.888	(6.443)	403.366.085	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Mireya Correa Montejó*
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Yasmin Yirani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 284251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Subordinadas

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 134.033.050	104.578.069
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	14-15-27-28		
Amortización de intangibles	16-17-27-28	8.227.070	8.075.333
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	18-19-27-32	5.321.156	5.019.872
Rendimientos causados	26-31	39.491.361	45.640.811
Actualización del activo financiero	31	(59.673.791)	(65.701.345)
Utilidad por metodo de participación	12-13-34	(9.822.844)	(8.272.628)
Deterioro de:		(27.360.439)	(27.357.316)
Inventarios	10-27		
Cuentas por cobrar	9-29	77.385	6.933
Provisiones causadas (Recuperación de provisiones)	28	5.577.923	9.508.768
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	33	157.837	(84.161)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	30	(199.992)	(413.420)
Pérdida en baja/utilidad en venta de:		-	(55.753)
Inventarios	30		
Propiedades, planta y equipo	30	124.876	2.260.577
Valoración de:		(52.706)	(3.004)
Reconocimiento leasing financiero - arrendador	26-27		
Propiedades de inversión	6-30	(63.415)	-
Impuesto de renta causado	23	(6.518)	-
Cambios en activos y pasivos:		44.952.143	37.218.272
Cuentas por cobrar			
Inventarios	10	(71.031.769)	47.751.611
Activos financieros a valor razonable		3.413.445	5.737.677
Otros activos no financieros		31.891.147	(63.271.889)
Cuentas por pagar		(4.483.979)	(3.942.625)
Beneficios a empleados		15.605.102	5.448.388
Otros pasivos no financieros		(90.137)	797.855
Impuesto a la renta pagado		4.942.485	3.225.627
Rendimientos recibidos		(40.533.643)	(36.003.660)
Intereses pagados en obligaciones financieras y bonos		58.091.024	60.855.214
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		101.893.456	82.487.835
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, planta y equipo	14	(6.300.311)	(5.887.044)
Concesiones	16	(588.907)	(1.116.069)
Otros intangibles	17	(2.539.797)	(2.762.186)
Producto de la venta de:			
Venta de propiedades, planta y equipo		-	95.867
Dividendos recibidos de inversiones en compañías	12 - 13	28.447.301	21.635.386
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		19.018.286	11.965.954
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	20	(74.439.429)	(51.766.007)
Adquisición de obligaciones financieras	18	13.805.997	146.641.831
Pagos de obligaciones financieras	18	(25.704.204)	(175.646.378)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(86.337.636)	(80.770.554)
Aumento neto del efectivo		34.574.106	13.683.235
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo		27.275	62.862
Efectivo al inicio del ejercicio		\$ 22.947.808	9.201.711
Efectivo al final del ejercicio	7	57.549.189	22.947.808

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Ramirez Terrassa*
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Mireya Correa Montejo*
CONTADOR PÚBLICO



Yasmin Yurani Giraldo Jaramillo
REVISORA FISCAL

Tarjeta Profesional No. 133720-T

Tarjeta Profesional No. 284251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la matriz y subordinadas.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)



*Gases de Occidente S.A. E.S.P.
y Subordinadas*

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos
que se indique otra denominación)

1 | Entidad que reporta

Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante, Gases de Occidente o la Compañía), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 27 de mayo de 1992 por Escritura Pública Número 881 de la Notaría Quince de Cali, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con un período de duración indefinido, tiene como objeto social la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible, la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus

formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados. Al 31 de diciembre de 2021, contaba con 507 empleados directos y 16 temporales y al 31 de diciembre de 2020 contaba con 506 empleados directos y 29 temporales. La Compañía es controlada directamente por Promigas S.A. E.S.P., y la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, en el Centro Comercial Chipchape Bodega 2 Piso 3 y 4.

La Compañía en cumplimiento del deber legal mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero; así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

Gases de Occidente posee las siguientes controladas al 31 de diciembre 2021:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.P.	51%	Popayán
Orión Contact Center S.A.S.	60%	Cali

Adicionalmente, tiene la siguiente asociada:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	16,67%	Barranquilla

MARCO REGULATORIO

Gases de Occidente S.A. E.S.P. se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, así como la regulación del sector, el contrato de concesión vigente, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La CREG mediante Resolución 197 de diciembre de 2017 aprobó la integración de 44 municipios en un solo mercado relevante de distribución y estableció los respectivos cargos de distribución; dejando vigentes las Resoluciones CREG 045 de 2004 (Cali), 008 de 2008 (Norte del Cauca), 049 de 2007 (Buenaventura) y 132 de 2011 (16 municipios) únicamente para los

correspondientes cargos de comercialización.

Así mismo, la CREG estableció a través de la Resolución 197 de 2017 la aplicación de gradualidad en los cargos de distribución aprobados. Su aplicación se dio a partir de febrero de 2018, la cual ya se inició a cobrar a los clientes residenciales desde de marzo de 2020 y el saldo por concepto de gradualidad a 31 de diciembre de 2021 asciende a \$14.882.091; por tratarse de cargos transitorios al cierre del presente informe Gases de Occidente S.A. E.S.P. se encuentra a la espera por parte del regulador de la aprobación de cargos de distribución

definitivos para los municipios integrados.

El 25 de noviembre de 2016, la CREG aprobó a través de las Resoluciones 147 y 148 los cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante conformado por los municipios de Dagua, Restrepo y La Cumbre en el departamento del Valle del Cauca y a partir del año 2016 Gases de Occidente S.A. E.S.P. inició las labores de construcción de las redes de distribución y ventas de conexiones e instalaciones internas y a partir de febrero de 2018 la prestación del servicio público en dichos municipios.



CONTRATO DE CONCESIÓN

Como consta en la Escritura Pública Número 1566 del 31 de agosto de 1994, la Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P., la concesión por el término de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, en las condiciones señaladas en el artículo 49 del código de petróleos, contados a partir del 23 de septiembre de 1997, fecha en que inició operaciones el gasoducto, para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Esta prestación comprende la construcción, operación y mantenimiento de sus tuberías y equipos e incluye las acometidas de su propiedad para cada uno de los inmuebles con gas.

1.1 OTROS ASUNTOS

El brote de COVID-19 y su rápida propagación por el mundo desde comienzos del 2020 ha tenido efectos adversos en el entorno social y económico a nivel nacional donde Gases de Occidente desarrolla sus operaciones y negocios. El

gobierno se han visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas, y promover cambios en el esquema tradicional de trabajo, con lo cual ha implicado grandes cambios en la dinámica habitual en que Gases de Occidente ha prestado sus servicios al público. Esto se traduce en una necesidad de evaluación continua sobre el impacto para la Compañía, en la medida en la pandemia continúa, el gobierno responde al impacto de la desaceleración económica que se dio en un principio y que durante 2021 se ha revertido en la mayoría de los países.

De igual manera que se hizo durante el año 2020, para el 2021 esta situación se mantuvo continuamente monitoreada por la administración de Gases de Occidente, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de la Compañía, y realizando seguimiento a las medidas adoptadas que

permitieron seguir minimizando los impactos desfavorables de esta situación.

Durante todo el 2021 y hasta la fecha de este informe, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de Gases de Occidente y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones la Compañía y en las de sus clientes.

Deterioro de instrumentos financieros - Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cartera de créditos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando

los impactos que el COVID-19 sigue teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno Colombiano.

Los impactos que se han generado para la Compañía en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y por la finalización de los alivios otorgados a un segmento de deudores generando un impacto en el deterioro, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para la entidad según los segmentos

económicos de su cartera, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios se vieron afectados negativamente y no alcanzaron una recuperación parcial o total de su actividad durante el año 2021.

- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo del deterioro, donde la mayoría de las variables han mostrado una recuperación mientras algunas se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito continúa incorporando la actualización de las

proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica que ha dado en algunos países. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde la Compañía opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas para Colombia, Gases de Occidente actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2021, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

El siguiente cuadro presenta las proyecciones a un año para Colombia realizadas en diciembre de 2020, en comparación con los datos oficiales de diciembre de 2021.

	2021	2020		
	Escenario real	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Inflación	5,6%	2,3%	2,7%	3,1%
Tasas de interés	3,0%	1,8%	2,3%	2,8%
Crecimiento del PIB	10,6%	3,9%	4,9%	5,8%
Tasas de desempleo	11,0%	16,3%	14,4%	12,9%

Las proyecciones macroeconómicas se actualizaron trimestralmente reflejando el impacto de la pandemia COVID-19 y con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

La compañía continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

La siguiente tabla presenta de forma resumida el saldo total del deterioro por portafolio a diciembre 31, 2021 y diciembre 31, 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 7.117.824	7.852.993	(735.169)
Gas	8.417.987	7.861.235	556.752
Otras cuentas por cobrar	217.131	568.417	(351.286)
Total	\$ 15.752.942	16.282.645	(529.703)

Gasto de deterioro (neto) por portafolio a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación Diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 1.605.430	4.367.229	(2.761.799)
Gas	4.122.078	4.738.590	(616.511)
Otras cuentas por cobrar	(149.585)	402.949	(552.535)
Total	\$ 5.577.923	9.508.768	(3.930.845)

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el gobierno donde opera Gases de Occidente han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y septiembre de 2020 en relación con algunos conceptos incluidos en las facturas que se emitieron y no fueron

pagados en estos periodos, que han implicado, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de pago de estos y la aplicación de tasas reducidas. Los alivios entregados a los clientes fueron otorgados al mes siguiente de la emisión de la factura de la prestación del servicio una vez se identifica el no pago del usuario.

La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por usuarios en los estratos 1, 2, 3 y 4 para los conceptos de Gas y de Brilla, y sus efectos en los resultados de Gases de Occidente:

31 de diciembre 2020

Impacto neto en el estado de resultados

Concepto	Brilla y Gas
Créditos otorgados con alivios	953.092

Durante el 2021, Gases de Occidente no otorgó nuevas financiaciones con alivios de diferimiento de pago y reducciones de tasa, de acuerdo las normas expedidas en el marco de la emergencia sanitaria.

Créditos entidades financieras con tasas subvencionadas

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía recibió los siguientes desembolsos de crédito con tasa subvencionada y tres meses de período de gracias:

Compañía	Entidad	Importe
Gases de Occidente S.A. E.S. P	FINDETER	7.120.936
Gases de Occidente S.A. E.S. P	BBVA	6.524.474

Durante el año 2021, no se recibieron desembolsos por este concepto.

El impacto a nivel de resultado reconocido en el momento inicial se detalla a continuación:

Compañía	Impacto en el resultado
Gases de Occidente S.A. E.S. P	983.769

Subvenciones gubernamentales

Debido a los efectos generados, Gases de Occidente cumplió con los requisitos para acceder a los programas de apoyo liderados por el Gobierno Nacional para atender por el COVID-19. Se postularon y se recibieron recursos que fueron reconocidos en los estados financieros bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales.

A 31 de diciembre de 2020 la compañía, recibió en total \$7.120.936 correspondientes a los desembolsos de los créditos con tasa subvencionada, \$6.524.474 correspondiente a los desembolsos de los créditos con tasa compensada. Cada uno de estos créditos con 3 meses de periodo de gracia.

	Cupo Asignado	Monto Solicitado	Monto Recibido	Fecha en que se recibió
Créditos con tasas subvencionadas - FINDETER	\$ 15.822.494	7.120.936	7.120.936	04.09.2020
				20.11.2020
Créditos con tasas Compensadas - FINDETER / BBVA	8.559.322	8.559.322	6.524.474	24.12.2020
	\$ 24.381.816	15.680.258	13.645.410	

Estos créditos por parte de Findeter fueron desembolsados la primera parte en el mes de septiembre de 2020 y los otros desembolsados en el mes de diciembre 2020. Adicionalmente, es importante considerar que los alivios de los meses de abril, mayo, junio y julio son generados por el Decreto 517 y 798 de 2020, en este sentido, la compañía se vio abocada a otorgar este diferimiento a sus clientes, para lo cual debían financiarse con fondos de FINDETER, que fue la línea de crédito creada por el gobierno para generar este beneficio de diferimiento a los usuarios de los servicios públicos, con una tasa del 0% y que fue desembolsada a las empresas de Servicios Públicos bajo las mismas condiciones que éstas otorgaran a sus clientes.

Adicionalmente el gobierno nacional por medio de Findeter y BBVA genera la línea de crédito de tasa compensada con spread 0% e indexada a IBR.

DESCUENTOS OTORGADOS

El párrafo primero del artículo 2 del decreto 517 del 4 de abril de 2020 establece lo siguiente:

“Las empresas comercializadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible por redes que tomen la línea de liquidez de la que trata este artículo a una tasa de interés del 0% nominal para la totalidad del monto a diferir, deberán ofrecer un descuento en el actual ciclo de facturación, y en el siguiente a la expedición del presente decreto, de mínimo el 10% sobre el valor no subsidiado de la correspondiente factura, para aquellos usuarios de estratos 1 y 2 que hagan el pago de la factura en la fecha de pago oportuno.

Las empresas comercializadoras del servicio de energía eléctrica y gas combustible por redes que no ofrezcan dicho descuento sólo podrán acceder a la línea de liquidez a la tasa de interés del 0% nominal, por un 75% de la totalidad del monto a diferir. En este caso, o en el evento en que las empresas comercializadoras de servicios públicos opten por no tomar la mencionada línea de liquidez, no podrá trasladarse al usuario ningún interés o costo financiero derivado de un mecanismo para cubrir el diferimiento del cobro de la factura.”

De acuerdo con el párrafo 51 de la NIIF 15 los descuentos deben ser reconocidos como

un menor valor del ingreso al ser considerados una contraprestación variable de los mismos.

A 31 de diciembre de 2020, Gases de Occidente ofreció líneas de descuento establecidas en el decreto antes mencionado, generando impactos en el reconocimiento del ingreso por \$3.462.578, durante el 2021 no se otorgaron descuentos relacionados con este decreto.

ARRENDAMIENTOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL ARRENDATARIO

La Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) aprobó la extensión de las modificaciones a la NIIF 16 (*arrendamientos*) relacionadas con el COVID-19 por un año más. De acuerdo con el organismo, permite la contabilización de los beneficios o concesiones derivadas del Covid-19 sobre los contratos de arrendamiento.

Así las cosas, extendió hasta el 30 de junio de 2022 Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los

cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Teniendo en cuenta la enmienda transitoria sobre la norma emitida en mayo de 2020. La decisión se toma ante las diversas solicitudes

de los grupos de interés quienes consideran que las implicaciones de la pandemia derivada del COVID-19 aún siguen latentes.

los pagos derivados de estas concesiones. Esta decisión se adopta luego de escuchar las posturas de los diferentes grupos de interés, consideradas

en un proceso de discusión pública que se extendió hasta el 25 de febrero de 2021.

En este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados por \$459 por disminución del canon en un contrato de arrendamiento en un 10% por un tiempo total de nueve (9) meses.

Proveedor	Tipo de alivio	Valor canon mensual	Tiempo otorgado en meses	Porcentaje descuento	Diferencia (Impacto) COP
William Guerrero Toro	Disminución del canon por un número de meses	4.591	9	10%	459

Deterioro del valor de los activos - Propiedades, planta y equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2021 en relación con propiedades, planta y equipo e intangibles se ajustaron los flujos proyectados, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los

supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2021, los evaluadores no revelaron modificaciones materiales en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

2 | Bases de preparación de estados financieros

MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del decreto 2131 de 2016, aplicables a entidad del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como

entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se

presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Gases de Occidente en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros separados, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Cierre	3.981,16	3.432,50

Promedios mensuales:

2021		2020	
Enero	\$ 3.494,53	Enero	\$ 3.317,37
Febrero	3.552,43	Febrero	3.408,24
Marzo	3.617,00	Marzo	3.870,01
Abril	3.651,85	Abril	3.986,56
Mayo	3.741,96	Mayo	3.863,34
Junio	3.693,00	Junio	3.693,00
Julio	3.832,24	Julio	3.660,60
Agosto	3.887,68	Agosto	3.788,10
Septiembre	3.820,28	Septiembre	3.749,86
Octubre	3.771,68	Octubre	3.833,06
Noviembre	3.900,51	Noviembre	3.680,67
Diciembre	3.967,77	Diciembre	3.468,50

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión medidas al valor razonable.

3 | Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La administración de Gases de Occidente realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. JUICIOS

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (e) nota 5 (b) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 2 (2.2) La determinación de la moneda funcional de Gases de Occidente requiere juicio en la determinación.

- Nota 4 (a) - determinación del control sobre las participadas.
- Nota 4 (t) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

B. SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES DE ESTIMACIÓN

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (t) Nota 5 (b) - deterioro de los

- instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (t) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
 - Nota 4 (m) - reconocimiento de los acuerdos de concesión, (Nota 6) estimación valor razonable activos financieros concesionados
 - Notas 4 (s) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
 - Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
 - Nota 21 - Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
 - Nota 23 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.

4 | Políticas contables significativas

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la compañía en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NICIF), a menos que se indique lo contrario.

A. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS CONTROLADAS

Las inversiones en controladas son contabilizadas utilizando

el método de participación de acuerdo con la NIC 28, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluida por el inversor según su participación.

B. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene

control o control conjunto, pero sí posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a

través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

C. DIVIDENDOS

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas y controladas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

B. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo

amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz se reconocen en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio histórico.

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

Activo financiero

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.</p>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p> <p>Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.</p>
Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.</p> <p>Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.</p>

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

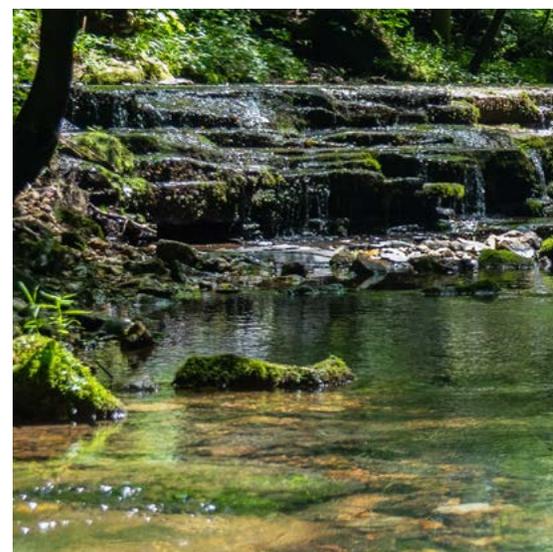
Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros

en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para

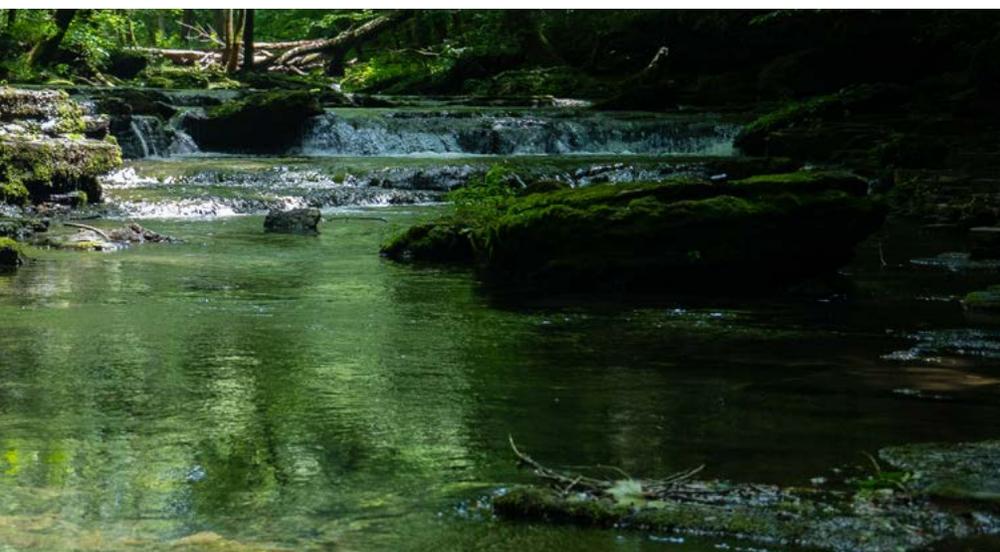


liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

F. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran



cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados

con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura

es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en los estados separados de situación financiera.

Los ingresos y gastos por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

G. EFECTIVO

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

H. INVENTARIOS

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto

realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al

costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable

que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Edificaciones	20-50
Redes de distribución	50-70
Maquinaria, equipo y herramientas	5-10
Muebles y enseres y equipos de oficina	3-10
Equipo de computación y comunicación	3-5
Equipo de transporte	5-10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan prospectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

J. COSTOS POR PRÉSTAMOS

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

K. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento

se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

M. ACUERDOS DE CONCESIÓN

Gases de Occidente reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Gases de Occidente el activo financiero no es por

la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

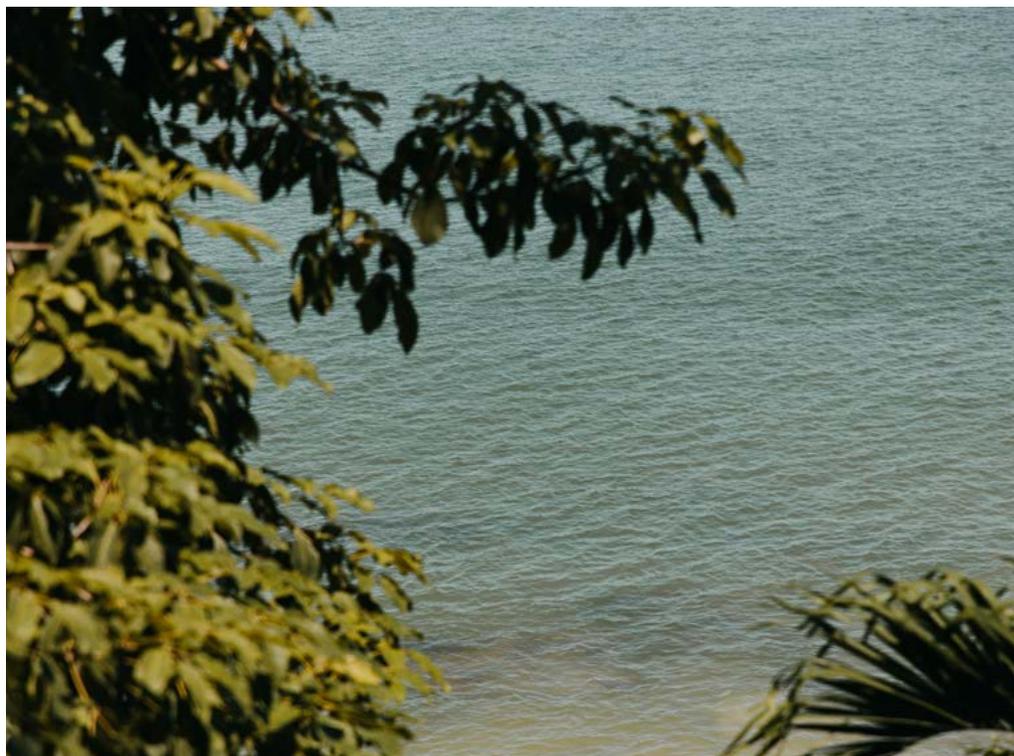
- a)** Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- b)** Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.

c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

N. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.



Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Vida útil
Software y licencias	De 3 a 5 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

O. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios y arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

Anticipos o saldos a favor de impuestos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la compañía, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

P. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con la finalidad de obtener rentas o plusvalía, pero no para la venta en el curso

normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y

a la fecha de la reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para realizar la contabilización.

Q. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente

de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en

el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

R. IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por

impuestos comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre

el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible;
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no

se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias,

asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias

fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto

correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

En aplicación del artículo 86 de la Ley de 2010, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo, sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

S. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

T. DETERIORO

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes

activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas,

primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Pasivos no financieros

Un pasivo se considera como no financiero cuando las obligaciones contractuales nos obligan a entregar bienes o prestar un servicio. Por ejemplo: cuando se recibe un anticipo de un cliente, un ingreso recibido

por anticipado o depósitos recibidos de terceros, se recibe el dinero con la obligación de entregar bienes o prestar servicios a futuro.

Las deudas contraídas con las administraciones públicas, por ejemplo, una obligación de carácter tributario, tales como Retenciones de impuestos por pagar, Impuesto al valor agregado por pagar, etc., no está considerada como un pasivo financiero porque esto no es una obligación contractual debido a que no se tiene un contrato con el estado, lo que se tiene es una obligación imponible, un hecho que le suscita el pago de un tributo o el recaudo de un tributo.

U. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Representa la parte del capital autorizado que los accionistas de la compañía se comprometieron a pagar. Los aportes fueron entregados por los socios a la compañía y están efectivamente pagados a la fecha.

V. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

La modificación promete distintos bienes o servicios; y el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

Una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación; un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño

son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o

Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y

La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.

El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información

razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.

Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la

contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio

cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden



obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.



La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables,

tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

W. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de las Compañías usando el método del interés efectivo.

X. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Y. COSTOS SOBRE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación

en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Z. SEGMENTOS DE OPERACIÓN:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros separados se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución de Gas natural
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5 | Administración de riesgo

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

A. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Gases de Occidente, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Gases de Occidente S.A. E.S.P.

La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

B. RIESGOS DE MERCADO:

Factores macroeconómicos

Gases de Occidente S.A. E.S.P. es una compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de gas natural y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de la Compañía está ligada a los factores macroeconómicos (TRM, IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Por lo que, de manera directa, el impacto de estas sobre la estructura financiera de la Compañía no tiene representatividad.

Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar

a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos.

En relación con las compras de gas y transporte del mercado regulado cuya tarifa está indexada al dólar, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ha realizado la contratación de forwards a corto plazo para cubrirse de la fluctuación en el dólar.

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activo				
Activos corrientes	\$ 5.764,21	22.948	38.834,21	133.298
Total, activos	\$ 5.764,21	22.948	38.834,21	133.298

	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
	Pasivo			
Pasivos corrientes	\$ 100.507,78	400.138	447.150,41	1.534.844
Total, Pasivos	\$ 100.507,78	400.138	447.150,41	1.534.844

Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Dólar	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyectoado 2022
TRM	Bajo	\$ 3.467	Utilidad neta	886
	Medio	\$ 3.667	Utilidad neta	-
	Alto	\$ 3.867	Utilidad neta	(886)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto una variación de más o menos \$200 / USD, de acuerdo con la variación en el último año.

Contabilidad de cobertura

El costo de suministro y transporte para el mercado regulado de Gases de Occidente S.A. E.S.P. está compuesto por una tarifa regulada en dólares

americanos. El ingreso asociado al mismo se genera a partir de una tasa de cambio de un período distinto a la del costo, generando así un descalce regulatorio entre la TRM del ingreso y la TRM del costo; para mitigar el riesgo por efecto cambiario, se toman posiciones de cobertura a través de contratos forward non delivery a corto plazo para neutralizar el riesgo por variación en tasa.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM

promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se realiza la contratación de un forward mensual que arroja una tasa strike. La liquidación a favor o en contra del Forward, compensará el menor o mayor costo generado en el mercado regulado, por variación en tasa.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P consiste en ajustar el importe del

instrumento de cobertura de forma mensual, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

Riesgo de precio:

Las empresas de distribución de gas al ser negocios regulados tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

Riesgo de crédito:

Gases de Occidente S.A. E.S.P., a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla, el servicio de gas natural y otros servicios, tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La

exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. Para mitigar este impacto, la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen, dentro de las estrategias establecidas, podemos mencionar:

- Llamada y/o mensaje de texto masivo a clientes desde una factura vencida por medio de IVR (son las siglas en inglés de Interactive Voice Response, que se traduce del inglés como respuesta de voz interactiva).
- Gestión de cobro telefónico a clientes refinanciados desde una factura vencida.
- Gestión de cobro telefónico efectuada por los Coordinadores de cartera de GDO a clientes de la categoría comercial con una factura vencida y deuda mayor a \$2 millones de pesos.
- Gestión de cobro telefónico, correo electrónico y visitas a clientes de la categoría Industrial y EDS desde una factura vencida.
- Método para suspensión del servicio con una factura vencida no paga a clientes comerciales e Industriales y dos facturas vencidas a clientes Residenciales.
- Gestión de cobro telefónica y en terreno, mediante 7 firmas de cobranza, a las cuales se les realiza seguimiento diario, por ciclo, por localidad y por asesor, teniendo un control detallado de la cartera.
- Gestión de cobro pre-jurídica y jurídica.
- Brigadas especiales a través de medios virtuales para normalización de deudas.
- Análisis mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente.
- Diferentes alternativas para los clientes de renegociaciones de deuda.
- Campañas de mercadeo para motivar el pago de los usuarios.
- Perifoneo en todas las localidades motivando el pago oportuno de la factura.



La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado separado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera Brilla de Promigas.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general. La Compañía es quien establece los cupos

de crédito, de acuerdo con los precios promedio de la red.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada de acuerdo con la norma IFRS. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida, al cual se le realiza un seguimiento diario. Periódicamente se realizan Comités de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza igualmente acompañamiento a las firmas contratistas de

Gestión de cobro, para revisar los planes de trabajo y la ejecución de estos.

Concentración de la cartera

La cartera actual se encuentra distribuida 41% por servicios de Gas y un 59% por Brilla, en los diferentes mercados y localidades. La política de Brilla para asignación de cupos, se realiza por estrato socioeconómico de acuerdo con los valores promedio de la conexión del gas natural y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago; asignando cupos para cada estrato, de la siguiente forma: 1. \$2.700, 2. \$2.950 3. \$3.275, 4. \$3.750 y 5 y 6 \$5.280; para algunas

líneas de producto se realiza otorgamiento de cupo hasta por \$6.000 realizando un análisis de variables externas mediante un score externo, este proceso se realiza cuando el cliente lo solicitan. No obstante, el 95% de la cartera total de brilla se encuentra concentrada en los estratos del 1 al 3.

La cartera morosa de brilla ha tenido una recuperación en el año 2021, pasando de una mora de 5,2%, en el año 2020 a una mora de 2,5% en diciembre de 2021. Esta recuperación se debe a la buena gestión de cartera tanto prejurídico como jurídica.

1. Campañas adicionales de IVR (Llamadas electrónicas y mensajes de texto).
2. Perifoneo (Carro Valla).
3. Plan Padrino y Alianzas con otras áreas de la compañía para soportar la gestión de cobro.
4. Refuerzo en el número de gestores de cobro.

5. Inversión en Plan de Mercadeo hasta el mes de diciembre.

6. Planes nuevos de Refinanciación.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por su parte, las obligaciones financieras presentan exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Para lo anterior la Compañía revisa periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a DTF, IBR y Tasa Fija; así mismo las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC y UVR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyecto 2022
DTF	Bajo	2.90%	Utilidad neta	(303)
	Medio	3.90%	Utilidad neta	-
	Alto	4.90%	Utilidad neta	304

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyecto 2022
IPC	Bajo	2.75%	Utilidad neta	477
	Medio	3.75%	Utilidad neta	-
	Alto	4.75%	Utilidad neta	(474)

Para las anteriores sensibilidades, parten de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos.

Efecto en la variación de UVR:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyecto 2022
UVR	Bajo	26.99%	Utilidad neta	1.796
	Medio	27.99%	Utilidad neta	-
	Alto	28.99%	Utilidad neta	(1.784)

Para las anteriores sensibilidades, parten de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 0.012 puntos, de acuerdo con la variación diaria promedio de los últimos tres (3) años.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	TASA	Impacto	Variación anual (\$MM) Proyecto 2022
IPC	Bajo	2.50%	Utilidad neta	1.375
	Medio	3.50%	Utilidad neta	-
	Alto	4.50%	Utilidad neta	(1.373)

IPC Proyectado 2022 de acuerdo con variables macroeconómicas: 3.50%.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los

escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, de acuerdo con la variación en el último año.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. recibe dividendos de sus empresas filiales las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas

rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos,

teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6 | Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio), se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio; si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta

la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Gases de Occidente S.A. E.S.P. utiliza una variedad de métodos y asume que se basan

en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 - Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay

transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la administración de la Compañía. La Compañía considera como datos observables aquellos que están disponibles en el del mercado, que son distribuidos o actualizados regularmente, que

son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE ACTIVOS FINANCIEROS CONCESIONADOS

Gases de Occidente designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante;

posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable con cambios en resultados utilizando las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto utilidad neta	Alto	Bajo
Cifras en millones		
Tasas de interés de descuento	2,369	(3,169)
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1,432	(719)
%		
Tasas de interés de descuento	8.80%	8.60%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	1.10%	0.90%

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable.

MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASE RECURRENTE

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

A continuación, se presenta dentro de la jerarquía del valor razonable Nivel 2 y 3, los activos (por clase) de Gases de Occidente S.A. E.S.P. medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo				
Valoración contratos forward (nota 8)	\$ 12.934	-	\$ 13.151	-
Instrumentos de deuda con cargo a resultados (nota 8)	-	-	298.996	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (nota 8)	54.152.655	-	86.043.802	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (nota 8)	300.000	-	300.000	-
Instrumentos de patrimonio con cargo al ORI (nota 8)	163.100	-	116.773	-
Deudores activos financieros largo plazo (nota 8)	-	105.483.261	-	95.660.417
Propiedades de Inversión	-	60.000	-	53.482
	\$ 54.628.689	105.543.261	\$ 86.772.722	95.713.899

El activo financiero concesionado corresponde al derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano o de una Compañía bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión; y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible; a su vez la Compañía reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero concesionado es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero por empresa se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.

- La Compañía realizó el cálculo proporcional a la terminación del contrato de concesión vigente.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año "n".

- Valor actual del valor residual WACC.*
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía,

para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Gases de Occidente revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente, y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos

y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa la no transferencia entre niveles para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021:

	Propiedades de inversión	Activo financiero por gasoductos concesionados
Saldo a 01 de enero 2020	\$ 53.482	87.387.789
Ajustes al valor razonable con cargo a resultados (ingreso)	-	8.272.628
Saldo a diciembre, 2020	53.482	95.660.417
Ajustes al valor razonable con cargo a resultados (ingreso)	6.518	9.822.844
Saldo a diciembre, 2021	\$ 60.000	105.483.261

INSTRUMENTOS DE COBERTURA CON CAMBIO EN ORI

La Compañía ha definido la contratación sucesiva de forwards de compra bajo la modalidad Non-Delivery con el fin de mitigar la exposición cambiaria originada por el descalce regulatorio entre la TRM del costo y la del ingreso.

7 | Efectivo

El efectivo se compone de la siguiente forma:

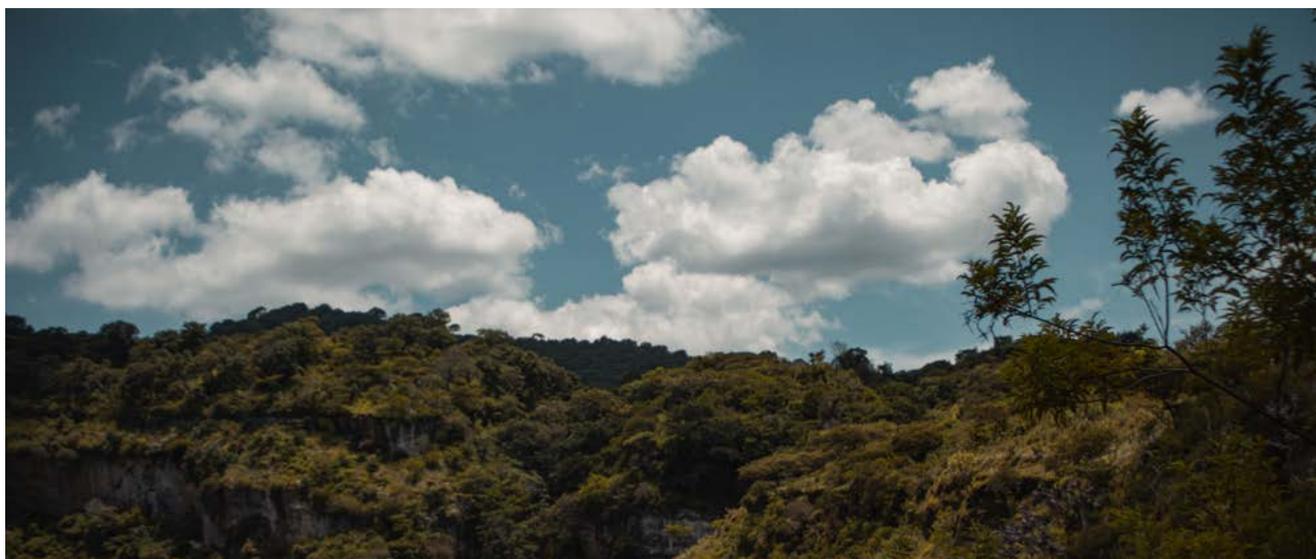
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
En moneda nacional		
Caja	\$ 8.000	8.000
Bancos y aportes a otras entidades financieras a la vista (1)	57.518.241	22.806.509
Efectivo en moneda nacional	57.526.241	22.814.509
En moneda extranjera		
Bancos y aportes a otras entidades financieras a la vista	22.948	133.299
Efectivo en moneda extranjera	22.948	133.299
	\$ 57.549.189	22.947.808

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
AAA	\$ 57.500.735	22.789.074
AA+	40.454	150.734
	\$ 57.541.189	22.939.808

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.



8 | Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (1)	\$ 54.152.655	86.342.798
Otras cuentas por cobrar - contratos de forward	12.934	13.151
	\$ 54.165.589	86.355.949
Largo plazo:		
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados (1)	\$ 300.000	300.000
Instrumentos financieros con cargo en ORI	163.100	116.773
Otras cuentas por cobrar (2)	105.483.261	95.660.417
	\$ 105.946.361	96.077.190

(1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de estos (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,10% al 31 de diciembre de 2021 y 3,60% al 31 de diciembre de 2020.

El siguiente es el detalle de los fondos de inversión colectiva, fiducias y fideicomisos:

	Nivel de Jerarquía	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Calidad Crediticia
Fondos de Inversión Colectiva				
BBVA Asset Management	2	\$ -	1	AAA
Fondo Inversión Colectivo Sumar	2	2.349.040	14.059.206	AAA
Fonval Cartera Colectiva Abierta	2	14.389.975	9.199.536	AAA
Fondo Común Ordinario Credifondo	2	-	14.984.128	AAA
Corficolombiana	2	11.916.561	5.554.098	AAA
Fiduciaria Bancolombia	2	2.447.080	2.437.560	AAA
Títulos de impuestos TIDIS	2	-	299.000	AAA
Programa GNCV II	2	518.227	1.765.411	AAA
BTG Actual Liquidez	2	14.397.733	13.816.449	AAA
Cartera Colectiva Abierta Renta Liquidez	2	830.398	437.359	AAA
Alianza Fiduciaria S.A.	2	4.490.029	8.103.727	AAA
Corredores Davivienda	2	2.813.612	15.686.323	AAA
Fideicomiso Alianza para la Renovación Urbana de Cali	2	300.000	300.000	AAA
		\$ 54.452.655	86.642.798	

- (2)** Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable.

9 | Activos financieros a costo amortizado

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo		
Cuentas por cobrar comerciales (1)	\$ 342.144.159	306.796.039
Otras cuentas por cobrar (2)	9.044.307	10.755.538
	\$ 351.188.466	317.551.577
Largo plazo		
Certificados y títulos de renta fija a costo Amortizado	\$ 172.553	172.553
Cuentas por cobrar comerciales (1)	141.041.563	106.436.527
Otras cuentas por cobrar (2)	1.668.681	1.340.768
	\$ 142.882.797	107.949.848

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Distribución de gas	\$ 199.326.299	-	199.326.299	172.192.130	-	172.192.130
Financiación no bancaria (a)	127.998.403	-	127.998.403	110.864.075	-	110.864.075
Leasing financiero	15.226	-	15.226	-	-	-
Otros servicios	24.702.873	3.125	24.705.998	27.910.702	23.657	27.934.359
Total, corto plazo	352.042.801	3.125	352.045.926	310.966.907	23.657	310.990.564
Deterioros deudores (b)	(9.901.767)	-	(9.901.767)	(4.194.525)	-	(4.194.525)
	\$ 342.141.034	3.125	342.144.159	306.772.382	23.657	306.796.039
Largo plazo:						
Distribución de gas	\$ 19.093.673	-	19.093.673	23.409.258	-	23.409.258
Financiación no bancaria (a)	105.373.636	-	105.373.636	67.780.253	-	67.780.253
Otros servicios	21.659.610	-	21.659.610	26.766.719	-	26.766.719
Leasing financiero	548.688	-	548.688	-	-	-
Total, largo plazo	146.675.607	-	146.675.607	117.956.230	-	117.956.230
Deterioros deudores (b)	(5.634.044)	-	(5.634.044)	(11.519.703)	-	(11.519.703)
	\$ 141.041.563	-	141.041.563	106.436.527	-	106.436.527

(a) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo:

Año	Valor
2023	\$ 72.459.990
2024	39.858.379
2025	19.349.329
2026 en adelante	15.007.909
	\$ 146.675.607

La composición de la cartera comercial por edades es la siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vencida 0 a 30 días	\$ 395.330.499	342.182.384
Vencida 31 - 90 días	39.630.720	41.612.776
Vencida 91 - 180 días	22.098.200	24.624.562
Vencida 181 - 360 días	30.284.175	8.962.597
Vencida más de 360 días	11.377.939	11.564.475
	\$ 498.721.533	428.946.794

GARANTÍAS OTORGADAS POR LOS DEUDORES

Para garantizar las deudas de grandes clientes nacionales se cuenta con contratos/órdenes de compra/oferta mercantil. Algunos contratos de comercialización y distribución tienen póliza de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. Actualmente no hay restricciones relacionadas con las cuentas por cobrar.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Préstamos concedidos (a)	\$ 408.457	-	408.457	1.126.826	-	1.126.826
Otros deudores (ver nota 13)	7.325.309	1.313.002	8.638.311	9.853.761	-	9.853.761
Deterioro otros deudores (b)	(2.461)	-	(2.461)	(225.049)	-	(225.049)
	\$ 7.731.305	1.313.002	9.044.307	10.755.538	-	10.755.538
Largo plazo:						
Préstamos concedidos (a)	\$ 1.868.008	-	1.868.008	1.660.426	-	1.660.426
Otros deudores	15.343	-	15.343	23.710	-	23.710
Deterioro otros deudores (b)	(214.670)	-	(214.670)	(343.368)	-	(343.368)
	\$ 1.668.681	-	1.668.681	1.340.768	-	1.340.768

- (a) Los préstamos concedidos corresponden a créditos a empleados, donde se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.
- (b) El siguientes es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ (16.282.645)	(13.580.338)
Deterioro cargado a gastos (neto)	(5.577.923)	(9.508.768)
Castigos	6.107.626	6.806.461
Saldo al final del periodo	\$ (15.752.942)	(16.282.645)

10 | Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Mercancías en existencias	\$ 13.961.963	17.359.601
Materiales para la prestación de servicios	265.092	280.899
	14.227.055	17.640.500
Deterioro de inventarios (a)	(138.412)	(61.027)
	\$ 14.088.643	17.579.473

- (a) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ (61.027)	(54.094)
Deterioro cargado a costo (nota 27)	(77.385)	(6.933)
Saldo al final del periodo	\$ (138.412)	(61.027)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay restricciones relacionadas con los inventarios.

11 | Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo		
Gastos pagados por anticipado	\$ 2.224.431	2.461.007
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	5.507.707	3.329.049
	7.732.138	5.790.056
Largo plazo		
Beneficios a empleados	1.479.801	1.822.646
	1.479.801	1.822.646
	\$ 9.211.939	7.612.702



12 | Inversiones en compañías controladas

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS COMPAÑÍAS CONTROLADAS

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - Tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Popayán.

Orión Contact Center S.A.S. - Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 7 de mayo de 2012, su objeto social es la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, prestación del servicio de externalización de procesos de negocios "Business Process Outsourcing" consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados, además prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio y servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo

El siguiente es el detalle de las inversiones en compañías controladas:



			Diciembre, 2021			
Compañía	Actividad económica	Lugar de residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingresos método de participación	Utilidades retenidas, cambio de tarifa impuesto diferido
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución de energía	Colombia	51,00%	\$69.086.919	28.869.325	4.613.392
Orión Contact Center S.A.S.	Servicios de Call Center	Colombia	60,00%	1.852.092	390.398	4.299
				\$70.939.011	29.259.723	4.617.691

			Diciembre, 2020			
Compañía	Actividad económica	Lugar de residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingresos método de participación	Utilidades retenidas, cambio de tarifa impuesto diferido
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución de energía	Colombia	51,00%	\$ 62.258.585	26.780.042	-
Orión Contact Center S.A.S.	Servicios de Call Center	Colombia	60,00%	1.968.414	567.799	-
				\$ 64.226.999	27.347.841	-

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en compañías controladas:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 64.226.999	58.640.202
Dividendos decretados por compañías (1)	(27.291.060)	(21.635.386)
Método de participación con efecto a resultados	29.259.723	27.347.841
Utilidades retenidas cambio de tarifa impuesto diferido	4.617.691	-
Valoraciones reconocidas con efecto en ORI del periodo	125.658	(125.658)
Saldo al final del periodo	\$ 70.939.011	64.226.999

(1) Detalle de los dividendos decretados y recibidos se presenta a continuación:

Compañía	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 26.780.042	(26.780.042)	21.336.390	(21.336.390)
Orion Contact Center S.A.S.	511.018	(511.018)	298.996	(298.996)
	\$ 27.291.060	(27.291.060)	21.635.386	(21.635.386)

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Diciembre, 2021					
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados por Adopción NIIF	Total, Patrimonio
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$65.000.000	110.236.194	19.824.991	40.034.480	(99.631.117)	135.464.548
Orion Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	901.041	752.460	(216.682)	3.086.819

	Diciembre, 2020					
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados por Adopción NIIF	Total, Patrimonio
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$65.000.000	110.236.194	19.824.991	26.645.591	(99.631.117)	122.075.659
Orion Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	901.041	946.331	(216.682)	3.280.690

13 | Inversiones en compañías asociadas

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS

E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones en compañías asociadas:

			Diciembre, 2021		
Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Pérdida método de participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (1)	Comercialización de gas y energía	Colombia	16,67%	\$ 2.153.277	(1.899.284)

			Diciembre, 2020		
Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingreso método de participación
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas y energía	Colombia	25,24%	\$ 6.615.554	9.475

(1) Desde el año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2020, la Compañía debió determinar su participación en E2 Energía Eficiente aplicando:

- (a) el método de participación patrimonial sobre los resultados y otras variaciones patrimoniales por el porcentaje correspondiente a las acciones ordinarias.
- (b) el dividendo preferencial sobre la base acordada entre los accionistas y E2 por los negocios de comercialización preferencial de gas. Como consecuencia, para propósitos de presentación, Gases de Occidente S.A. E.S.P. ajustó en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 los saldos de las inversiones en asociadas, por mayor valor registrado en la determinación del método de participación patrimonial. Lo anterior, no tuvo impacto material en las partidas de activos por inversiones, ni tampoco en los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, ni de flujos de efectivo.

	Diciembre, 2021				
	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	23.591.294	26.396.273

	Diciembre, 2020				
	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total, Patrimonio
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	23.404.759	26.209.738

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 6.615.554	6.606.079
Método de participación con efecto a resultados	(1.899.284)	9.475
Dividendos decretados por compañías (1)	(1.249.991)	-
Cuenta por cobrar E2 Energía Eficiente (2)	(1.313.002)	-
Saldo al final del periodo	\$ 2.153.277	6.615.554

(1) El detalle de los dividendos decretados y pagados se presenta a continuación:

Compañía	Diciembre, 2021			
	Dividendos decretados	Dividendos recibidos efectivamente	Retención en la fuente	Dividendos por cobrar
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1.249.991	(1.156.241)	(93.750)	-
	\$ 1.249.991	(1.156.241)	(93.750)	-

(2) Cuenta por cobrar E2 Energía Eficiente: Corresponde a la participación sobre las acciones preferentes. Estas acciones serán reembolsables a partir del año 2022, es decir, existe una obligación contractual de recibir efectivo (tanto para dividendos como para reembolso del principal) a Gases de Occidente S.A E.S.P. que no puede evitarse, con lo cual el instrumento al cierre del año 2021 se debe presentar como un activo financiero en su totalidad (ver nota 9 y 34).

14 | Propiedades, planta y equipo

IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acomulada	Total	Costo	Depreciación acomulada	Total
Terrenos	\$ 18.990.995	-	18.990.995	18.970.995	-	18.970.995
Construcciones en curso	1.398.805	-	1.398.805	1.357.299	-	1.357.299
Edificaciones	9.919.454	(1.880.221)	8.039.233	9.879.619	(1.640.505)	8.239.114
Redes de distribución	320.400.003	(35.654.384)	284.745.619	316.620.617	(30.772.331)	285.848.286
Maquinaria, equipo y herramientas	10.605.361	(6.377.259)	4.228.102	9.808.643	(5.477.028)	4.331.615
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.783.190	(1.419.750)	363.440	1.686.370	(1.339.464)	346.906
Equipos de comunicación y computación	9.112.754	(6.493.322)	2.619.432	8.300.000	(5.902.654)	2.397.346
Equipo de transporte	625.831	(508.223)	117.608	503.839	(503.839)	-
Mejoras en propiedad ajena	24.641	(446)	24.195	-	-	-
	\$ 372.861.034	(52.333.605)	320.527.429	367.127.382	(45.635.821)	321.491.561

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Mejoras en propiedad ajena	Total
Costo										
Saldo a enero 1 2020	\$ 18.970.995	3.299.718	9.879.619	313.213.260	8.681.618	1.610.298	7.610.371	539.778	-	363.805.657
Compras	-	3.548.406	-	197.164	1.266.601	81.026	793.847	-	-	5.887.044
Capitalización de activos en curso	-	(3.225.507)	-	3.225.507	-	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(2.229.150)	-	-	(73.702)	(4.954)	(103.268)	(35.939)	-	(2.447.013)
Traslado descuento tributario	-	(36.168)	-	(15.314)	(65.874)	-	(950)	-	-	(118.306)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 18.970.995	1.357.299	9.879.619	316.620.617	9.808.643	1.686.370	8.300.000	503.839	-	367.127.382
Compras	20.000	4.016.777	39.835	154.530	976.792	112.512	823.232	121.992	24.641	6.300.311
Reconocimiento arrendamiento financiero arrendador	-	(503.706)	-	-	-	-	-	-	-	(503.706)
Capitalización de activos en curso	-	(3.624.856)	-	3.624.856	-	-	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	(93.115)	-	-	(80.184)	(9.183)	(6.000)	-	-	(188.482)
Reclasificaciones	-	334.881	-	-	-	-	-	-	-	334.881
Traslado descuento tributario	-	(88.475)	-	-	(99.890)	(16.509)	(4.478)	-	-	(209.352)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 18.990.995	1.398.805	9.919.454	320.400.003	10.605.361	1.783.190	9.112.754	625.831	24.641	372.861.034
Depreciación acumulada										
Saldo a enero 1 2020	-	-	(1.402.384)	(25.944.641)	(4.578.384)	(1.239.614)	(5.483.522)	(523.432)	-	(39.171.977)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(238.121)	(4.827.690)	(926.592)	(104.057)	(501.426)	(12.279)	-	(6.610.165)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	27.948	4.207	82.294	31.872	-	146.321
Saldo a diciembre, 2020	-	-	(1.640.505)	(30.772.331)	(5.477.028)	(1.339.464)	(5.902.654)	(503.839)	-	(45.635.821)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(239.716)	(4.882.053)	(951.806)	(86.317)	(596.668)	(4.384)	(446)	(6.761.390)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	51.575	6.031	6.000	-	-	63.606
Saldo a diciembre, 2021	-	-	(1.880.221)	(35.654.384)	(6.377.259)	(1.419.750)	(6.493.322)	(508.223)	(446)	(52.333.605)
Saldo Neto										
Saldo a diciembre, 2020	18.970.995	1.357.299	8.239.114	285.848.286	4.331.615	346.906	2.397.346	-	-	321.491.561
Saldo a diciembre, 2021	18.990.995	1.398.805	8.039.233	284.745.619	4.228.102	363.440	2.619.432	117.608	24.195	320.527.429

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Maquinaria, equipo y herramientas	\$ 3.464.980	2.178.390
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.325.716	877.225
Equipos de comunicación y computación	4.960.055	4.490.079
Equipo de transporte	1.918.688	503.840
	\$ 11.669.439	8.049.534

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

La Compañía revisa periódicamente sus propiedades, planta y equipo, y no se ha identificado indicios de deterioro.

15 | Derechos de uso

El siguiente es un resumen de los derechos de uso:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 947.067	(95.438)	851.629	930.314	(62.626)	867.688
Edificios	8.628.295	(1.429.837)	7.198.458	8.575.397	(934.796)	7.640.601
Maquinaria y equipo	32.614	(29.345)	3.269	32.614	(19.563)	13.051
Equipo de transporte	5.603.490	(2.149.705)	3.453.785	3.911.162	(2.810.923)	1.100.239
	\$15.211.466	(3.704.325)	11.507.141	13.449.487	(3.827.908)	9.621.579

A continuación, se detalla el movimiento de los derechos de uso:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo					
Saldo a enero 1, 2020	\$ 898.305	8.314.548	32.614	4.002.262	13.247.729
Adición contratos nuevos	-	-	-	159.376	159.376
Adición contratos existentes	32.009	433.301	-	-	465.310
Retiros y bajas	-	(172.452)	-	(250.476)	(422.928)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 930.314	8.575.397	32.614	3.911.162	13.449.487
Adición contratos nuevos	-	567.579	-	3.228.318	3.795.897
Adición contratos existentes	24.114	109.844	-	-	133.958
Retiros y bajas	(7.361)	(624.525)	-	(1.535.990)	(2.167.876)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 947.067	8.628.295	32.614	5.603.490	15.211.466
Depreciación acumulada					
Saldo a enero 1, 2020	\$ (30.794)	(417.214)	(9.782)	(2.179.530)	(2.637.320)
Depreciación cargada a resultados	(31.832)	(542.946)	(9.781)	(880.609)	(1.465.168)
Retiros y bajas	-	25.364	-	249.216	274.580
Saldo a diciembre, 2020	\$ (62.626)	(934.796)	(19.563)	(2.810.923)	(3.827.908)
Depreciación cargada a resultados	(32.857)	(548.269)	(9.782)	(874.772)	(1.465.680)
Retiros y bajas	45	53.228	-	1.535.990	1.589.263
Saldo a diciembre, 2021	\$ (95.438)	(1.429.837)	(29.345)	(2.149.705)	(3.704.325)
Saldo Neto					
Saldo a diciembre, 2020	\$ 867.688	7.640.601	13.051	1.100.239	9.621.579
Saldo a diciembre, 2021	\$ 851.629	7.198.458	3.269	3.453.785	11.507.141

16 | Activos intangibles - concesiones

El detalle de los activos intangibles concesionados es el siguiente:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 79.438	-	79.438	311.431	-	311.431
Gasoductos y redes concesionadas	93.169.004	(20.228.756)	72.940.24	92.354.873	(17.864.981)	74.489.892
	\$93.248.442	(20.228.756)	73.019.686	92.666.304	(17.864.981)	74.801.323

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles concesionados:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero 1, 2020	144.978	91.448.307	91.593.285
Adiciones	1.116.069	-	1.116.069
Capitalización de activos en curso	(906.566)	906.566	-
Traslado descuento tributario	(43.050)	-	(43.050)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 311.431	92.354.873	92.666.304
Adiciones	588.907	-	588.907
Capitalización de activos en curso	(814.131)	814.131	-
Traslado descuento tributario	(6.770)	-	(6.770)
Saldo a diciembre, 2021	\$ 79.438	93.169.004	93.248.441
Amortización acumulada			
Saldo a enero 1, 2020	-	(15.525.401)	(15.525.401)
Amortización cargada a resultados	-	(2.339.580)	(2.339.580)
Saldo a diciembre, 2020	-	(17.864.981)	(17.864.981)
Amortización cargada a resultados	-	(2.363.775)	(2.363.775)
Saldo a diciembre, 2021	\$ -	(20.228.756)	(20.228.756)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 311.431	74.489.892	74.801.323
Saldo a diciembre, 2021	\$ 79.437	72.940.249	73.019.686

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
Diciembre de 2021		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 582.137	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	582.137
Diciembre de 2020		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 1.445.372	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	1.445.372

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

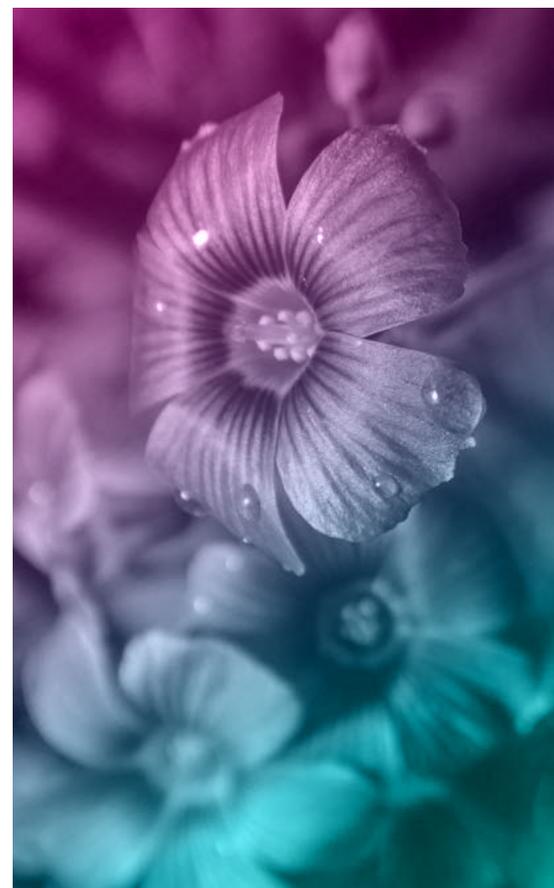
Fecha firma del contrato: agosto 31 de 1994 - Según escritura pública No. 1566

Duración del Contrato: 50 años (desde 1997 hasta 2047).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la

construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por



concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con la concesión, la Compañía está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hacen mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y

especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para la Compañía, prestar el servicio de distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

El contrato de concesión celebrado por la Compañía con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P., el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para la distribución de gas están bajo el alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la

Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

El contrato se suscribió de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. La concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a la Compañía el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para la distribución de gas. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por la Compañía. El término de los contratos es de 50 años y podrá prorrogarse por lapsos de 20 años, sin que represente una renovación automática, la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al

finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de la concesión; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

- La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y

- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a la Compañía recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que la Compañía tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el

contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de la Compañía.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y la Compañía acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de la Compañía, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a

la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que la Compañía por la concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- La Compañía no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

17 | Otros activos intangibles

El siguiente es un resumen de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 38.997.822	(25.720.811)	13.277.011	36.792.907	(22.763.430)	14.029.477
Servidumbres	1.596.305	(1.596.305)	-	1.596.305	(1.596.305)	-
	\$ 40.594.127	(27.317.116)	13.277.011	38.389.212	(24.359.735)	14.029.477

El siguiente es el detalle del movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 38.389.212	35.627.026
Adiciones	2.539.797	2.762.186
Traslados	(334.882)	-
Saldo al final del periodo	\$ 40.594.127	38.389.212
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	\$ (24.359.735)	(21.679.443)
Amortización cargada al costo	(2.535.618)	(2.374.264)
Amortización cargada al gasto	(421.763)	(306.028)
Saldo al final del periodo	\$ (27.317.116)	(24.359.735)
Saldo Neto a diciembre 2021 y 2020	\$ 13.277.011	14.029.477

18 | Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Vinculados	Total	Terceros	Vinculados	Total
Corto plazo:						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	5.736.669	-	5.736.669	4.410.850	-	4.410.850
Contratos leasing	7.406.312	1.462	7.407.774	6.771.064	1.285	6.772.349
Intereses por pagar	49.867	274.352	324.219	7.519	176.634	184.153
	\$ 13.192.848	275.814	13.468.662	11.189.433	177.919	11.367.352
Largo plazo:						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	16.380.967	50.924.344	67.305.311	22.117.635	49.931.705	72.049.340
Contratos leasing	17.045.014	280.850	17.325.864	21.310.835	282.313	21.593.148
	\$ 33.425.981	51.205.194	84.631.175	43.428.470	50.214.018	93.642.488

- (a) En el mes de septiembre 2021 se realizó novación nuevamente del crédito con Bancolombia y se adquirió la deuda con el banco BBVA por valor de \$13.805.997 logrando conseguir unas mejores condiciones.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
						Capital	Intereses
Corto plazo:							
Créditos moneda nacional							
Financiera de desarrollo territorial	1.328.615	1.328.615	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	643.086	535.905	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	617.730	514.775	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	2.950.839	2.213.129	0,00%	2023	24	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	494.730	371.047	0,00%	2023	36	Mensual	-
Valoración costo amortizado	(298.331)	(552.621)					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia 118992	4.903.917	4.644.844	DTF+3,4% TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.104.305	1.028.833	DTF+3,5% TA	2025	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Equirent	470.159	223.250	DTF+3,0% TA	2021	60	Mensual	Mensual
Renting vehículos Mareautos	-	292.105	DTF+4,0% TA	2021	120	Mensual	Mensual
Renting vehículos Bancolombia	4.619	12.980	DTF+4,0% TA	2022	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	923.312	569.052	13,81% E. A.	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	1.462	1.285	13,81% E. A.	2047	300	Mensual	Mensual
	13.144.443	11.183.199					
Intereses por pagar	324.219	184.153					
	\$13.468.662	11.367.352					

Contratos	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Tasa de Interés	Año de Vencimiento	Plazo	Amortización	
Largo plazo:							
Créditos moneda nacional							
Bancolombia	\$ -	13.805.997	7,01%	Ordinario	60	Otros/ Trimestral	Trimestral
Banco BBVA	13.805.997	-	4,67%	2024	36	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	996.461	2.325.077	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	589.496	1.232.582	0,00%	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial	566.253	1.183.983	0,00%	2023	36	Mensual	-
Banco Bilbao Vizcaya	-	2.950.839	0,00%	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya	494.730	989.459	0,00%	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas S.A.	20.000.000	20.000.000	1,58%	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas S.A.	29.996.420	29.996.420	3,77%	2045	300	Otros	Anual
Valoración costo amortizado	855.955	-435.017					
Contratos Leasing:							
Leasing Bancolombia 118992	4.672.857	9.586.006	DTF+3,4%TA	2023	48	Mensual	Mensual
Leasing Bancolombia PETI	1.839.575	2.943.880	DTF+3,5%TA	2025	120	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	10.532.581	8.776.330	13,81% E. A	2047	300	Mensual	Mensual
Promigas NIIF 16	280.850	282.313	13,81% E. A	2047	300	Mensual	Mensual
	\$ 84.631.175	93.642.488					

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras - créditos vigentes al 31 de diciembre 2021:

Año de vencimiento	Valor
2023	2.646.939
2024	13.805.997
2025	19.991.538
2026 en adelante	30.860.837
	\$ 67.305.311

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de leasing al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre, 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$9.402.040	13.791.056	22.210.697	45.403.793
Menos costos financieros futuros	(1.994.266)	(4.772.744)	(13.903.145)	(20.670.155)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ 7.407.774	9.018.312	8.307.552	24.733.638
Diciembre, 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$9.189.454	18.830.607	23.924.272	51.944.333
Menos costos financieros futuros	(2.417.105)	(5.609.851)	(15.551.880)	(23.578.836)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ 6.772.349	13.220.756	8.372.392	28.365.497

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Obligaciones y pasivos financieros	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Total
Saldo al 1 de enero, 2020	\$100.000.000	34.712.356	1.398.703	136.111.059
Adición obligaciones	146.641.831	-	-	146.641.831
Adición leasing	-	624.687	-	624.687
Pagos de obligaciones	(169.194.003)	(6.452.375)	-	(175.646.378)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(519.171)	-	(519.171)
Intereses causados/costos incrementales	(987.638)	3.612.433	8.563.611	11.188.406
Intereses pagados	-	(3.612.433)	(9.778.161)	(13.390.594)
Saldo a 31 de diciembre, 2020	\$ 76.460.190	28.365.497	184.153	105.009.840
Saldo a 1 enero, 2021	\$ 76.460.190	28.365.497	184.153	105.009.840
Adición obligaciones	13.805.997	-	-	13.805.997
Adición leasing	-	3.929.855	-	3.929.855
Pagos de obligaciones	(18.773.811)	(6.930.393)	-	(25.704.204)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(631.321)	-	(631.321)
Costo amortizado	1.549.604	-	-	1.549.604
Intereses con cargo a resultados	-	2.612.168	2.576.090	5.188.258
Intereses pagados	-	(2.612.168)	(2.436.024)	(5.048.192)
Saldo a 31 de diciembre, 2021	\$ 73.041.980	24.733.638	324.219	98.099.837



19 | Bonos en circulación

A continuación, se resume el saldo de los bonos ordinarios emitidos:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Bonos Ordinarios	110.382.000	-
Intereses bonos por pagar	\$ 2.999.118	1.971.868
Largo plazo:		
Bonos ordinarios	\$ 388.734.077	499.034.951

A continuación, se detalla la emisión de bonos por series y lo vencimientos:

Serie	Plazo en años	Valor nominal	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción
A10	10	110.382.000	IPC+3,75%EA	11/12/2012	11/12/2022	10/12/2012
A20	20	89.618.000	IPC+4,13%EA	11/12/2012	11/12/2032	10/12/2012
A7	07	126.400.000	IPC+3,65%EA	02/03/2018	02/03/2025	01/03/2018
A25	25	173.600.000	IPC+4,12%EA	02/03/2018	02/03/2043	01/03/2018
Total, bonos emitidos		500.000.000				
Costo amortizado		(883.921)				
		\$ 499.116.077				

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de bonos:

	Bonos	Intereses bonos por pagar	Bonos en circulación
Saldo a 1 enero, 2020	\$ 498.956.211	2.745.118	501.701.329
Intereses causados/costos incrementales	78.740	34.373.665	34.452.405
Intereses pagados	-	(35.140.777)	(35.140.777)
Amortización costos incrementales	-	(6.138)	(6.138)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 499.034.951	1.971.868	501.006.819
Saldo a 1 enero, 2021	\$ 499.034.951	1.971.868	501.006.819
Intereses causados/costos incrementales	-	32.672.373	32.672.373
Intereses pagados	-	(31.645.123)	(31.645.123)
Amortización costos incrementales	81.126	-	81.126
Saldo a diciembre, 2021	\$ 499.116.077	2.999.118	502.115.195

20 | Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 131.685.513	2.858.902	134.544.415	116.694.442	1.797.951	118.492.393
Acreedores	9.203.137	3.688	9.206.825	8.422.667	-	8.422.667
Dividendos por pagar (a)	3.930	-	3.930	2.883	4.440.476	4.443.359
	\$ 140.892.580	2.862.590	143.755.170	125.119.992	6.238.427	131.358.419
Largo plazo						
Acreedores (b)	-	-	-	1.519.776	-	1.519.776
	\$ -	-	-	1.519.776	-	1.519.776

(a) El siguiente es el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo inicial	\$ 4.443.359	1.209.366
Dividendos decretados	70.000.000	55.000.000
Dividendos pagados	(74.439.429)	(51.766.007)
Dividendos por pagar	\$ 3.930	4.443.359

(b) Corresponden a la financiación de facturas otorgada por el proveedor Transportadora Gas Internacional y Empresa Colombiana de Gas a raíz de la pandemia por el COVID, el vencimiento de este pasivo es en el año 2022.

21 | Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.797.650	1.644.401
Vacaciones	1.965.872	1.765.218
Otros salarios y prestaciones	-	449.122
	\$ 3.763.522	3.858.741
Largo plazo:		
Calculo actuariales pensiones	\$ 197.597	226.371



PENSIONES DE JUBILACIÓN

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal

jubilado; para los cierres a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se actualizó el cálculo actuarial con profesional independiente, que corresponde a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía, los beneficios cubiertos por

las reservas son la pensión mensual de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por concepto de pensión de jubilación:

	Planes de pensiones	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al comienzo del periodo	\$ 226.371	241.452
Ingresos incurridos durante el período	(28.774)	(15.081)
Saldo al final del periodo	\$ 197.597	226.371

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Número de pensionados	1	1
Tasa de descuento	8%	7%

MÉTODOS ACTUARIALES

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado

al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el

servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de

la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

22 | Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Provisiones largo plazo (1)	3.264.359	3.106.522
Provisiones	\$ 3.264.359	3.106.522

(1) A continuación, se presenta un detalle de las provisiones largo plazo al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Otras provisiones	Total, provisiones
Enero 1, 2020	\$ 2.524.318	275.279	-	1.389.792	4.189.389
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	100.000	-	-	100.000
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	(184.161)	(184.161)
Utilización de provisiones	-	-	-	(998.706)	(998.706)
Diciembre, 2020	2.524.318	375.279	-	206.925	3.106.522
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	156.000	-	-	156.000
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	1.837	1.837
Diciembre, 2021	\$ 2.524.318	531.279	-	208.762	3.264.359

El siguiente es un detalle de los casos sobre los cuales se constituyeron provisiones al 31 de diciembre 2021 y el 2020, debido a que es probable la ocurrencia de fallos adversos para la Compañía:

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Administrativo	Luis Garcia Saavedra y otros	Reparación directa, Juzgado 19 Administrativo del circuito Cali, Radicado 76001-33-31-005-2011-00276-00	531.232	531.232
Administrativo	Ministerio de Minas y Energía	Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	1.993.086	1.993.086
Laboral	Arturo Gutierrez de Piñeres Abello	Proceso Laboral tramitado en primera instancia ante el Juzgado 7 laboral de Cali, Radicado 2018-597	221.010	221.010
Laboral	Javier Mauricio Arbeláez	Proceso laboral de primera instancia ante el juzgado 15 laboral de Cali, Radicado 76001-3105-015-2018-00066.00	53.942	53.942
Laboral	Carlos Eduardo Quintero	Reparación Directa. Pago en exceso de intereses. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Rad. 20150112700	327	327
Laboral	Deibe Fabio Rodriguez	Proceso laboral. Juzgado 15 laboral de Cali- RADICACION 2018-0157	50.000	50.000
Laboral	Edwin David Rengifo	Proceso laboral OM Servicios Integrados	50.000	50.000
Laboral	María Larrahondo Caicedo y otros	Proceso Laboral. Juzgado 18 civil del circuito de Cali. Rad. 2018-241	156.000	-
Obligaciones potenciales	N/A	Cupos Brilla	208.762	206.925
			3.264.359	3.106.522

23 | Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue del 32% y 31% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años

gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

A. COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Impuesto de renta del período corriente	42.162.186	35.638.235
(recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	(87.687)	(277.269)
Subtotal de impuesto corriente	42.074.499	35.360.966
Impuestos diferidos netos del periodo	2.877.644	1.857.306
Total, impuesto a las ganancias	44.952.143	37.218.272

El término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, por lo cual las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

B. RECONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS Y LA TASA EFECTIVA:

	Periodos terminados en:			
	Diciembre, 2021	%	Diciembre, 2020	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$178.985.193		141.796.341	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	55.485.410	31,0%	45.374.829	32,0%
Gastos no deducibles	2.467.815	1,0%	3.092.115	2,2%
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(9.070.514)	(5,1%)	(8.754.341)	(6,0%)
Efecto del impuesto del activo financiero	(1.294.025)	(1,1%)	(1.625.442)	(1,1%)
Ajuste de periodos anteriores	(87.687)	(0,0%)	(277.269)	(0,2%)
Rentas exentas				
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(185.553)	0,1%	(39.346)	0,0%
Descuentos tributarios	(4.990.466)	(2,8%)	(3.844.398)	(2,7%)
Efecto por la aplicación por tasa promedio del activo financiero ^F	2.628.162	2,0%	3.292.124	2,3%
Total, gasto del impuesto del período	\$44.952.143	25,2%	37.218.272	28,2%

C. IMPUESTOS DIFERIDOS CON RESPECTO A INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

D. IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es del 35%. Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que los contribuyentes pueden tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementará al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo, la L. 2155 mantuvo el descuento en el 50% derogando el parágrafo 1 de dicha disposición legal. Tal y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.

- La compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec 1311 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valoración de derivados	-	-	-	-	99	597	-	696
Provisión para cartera de créditos	3.643.495	883.445	-	4.526.940	652.177	(613.878)	-	4.565.239
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	980.860	36.756	-	1.017.616	200.583	185.881	-	1.404.080
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	5.902.516	1.045.536	-	6.948.052	1.208.221	301.272	-	8.457.545
Provisiones pasivas no deducibles	1.264.639	(1.089.978)	-	174.661	37.002	47.351	-	259.014
Beneficios a empleados	72.436	(4.524)	-	67.912	-	(67.912)	-	0
Contratos de leasing	3.609.083	(234.996)	-	3.374.087	708.342	875.966	-	4.958.395
Otros	3.377.058	(703.837)	-	2.673.221	1.160.725	(2.374.206)	-	1.459.740
Total, Impuesto diferido activo	18.850.087	(67.598)	-	18.782.489	3.967.149	(1.644.929)	-	21.104.709
Valoración de inversiones de renta fija	-	(280.954)	-	(280.954)	(19.162)	165.983	-	(134.132)
Valoración de inversiones de renta variable	(72.419)	(37.645)	3.130	(106.934)	(8.042)	63.315	(4.633)	(56.294)
Valoración de derivados	-	4332	(4.332)	-	-	450	(450)	-
Cuentas por cobrar	(114.352)	114.352	-	-	(28.196)	(169.174)	-	(197.370)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(18.698.465)	197.873	-	(18.500.592)	(3.042.424)	246.045	-	(21.296.971)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(8.088.415)	(473.164)	-	(8.561.579)	(1.518.714)	(550.702)	-	(10.630.995)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(15.750.869)	795.239	-	(14.955.630)	(2.690.907)	(1.189.812)	-	(18.836.349)
Beneficios a empleados	(48.108)	(4.744)	(5.253)	(52.852)	(2.469)	(4.367)	(10.445)	(17.281)
Otros	(16.178.349)	(1.021.799)	-	(17.200.148)	(9.888)	(6.477)	-	(69.217)
Activos Financieros en contratos de concesión	-	(72.275)	-	(72.275)	(16.028)	(23.891)	-	(112.194)
Contratos de leasing	(4.020.241)	(1.016.176)	-	(5.036.417)	(760.573)	472.977	-	(5.324.013)
Total, Impuesto diferido pasivo	(62.971.218)	(1.789.708)	(6.455)	(64.767.381)	(11.002.604)	(1.232.715)	(15.528)	(77.018.228)
Impuesto diferido, neto	(44.121.131)	(1.857.306)	(6.455)	(45.984.892)	(7.035.455)	(2.877.644)	(15.528)	(55.913.519)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, después de compensaciones conforme a lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12 es el siguiente:

A diciembre de 2021	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado Separado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 21.104.709	(21.104.709)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(77.018.228)	21.104.709	(55.913.519)
Neto Impuesto Diferido	\$ (55.913.519)	-	(55.913.519)

A diciembre de 2020	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 18.782.489	(18.782.489)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(64.767.381)	18.782.489	(45.984.892)
Neto Impuesto Diferido	\$ (45.984.892)	-	(45.984.892)

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI	Monto antes de impuesto	Impuesto ORI
Coberturas de flujos de efectivo	1.286	(450)	13.925	(4.332)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación			(125.657)	-
Subtotal (1)	1.286	(450)	(111.732)	(4.332)
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	29.843	(10.445)	17.508	(5.253)
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	13.236	(4.633)	(31.303)	3.130
Subtotal (2)	43.079	(15.078)	(13.795)	(2.123)
Total, otros resultados integrales durante el período	44.365	(15.528)	(125.527)	(6.455)

F. INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES:

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Ley de Inversión Social - (Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021)

En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 estableciendo la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022.

En atención al cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta, la distribución de utilidades gravadas en cabeza de los accionistas de los años

2017 en adelante, estarían sujetas a retención en la fuente a la tarifa del 35%.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá seguir siendo tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.

Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

Se realiza modificación estructural al sistema de facturación vigente, se propone que el sistema de facturación comprenda la factura de venta y los documentos equivalentes, así como los demás documentos electrónicos determinados por la DIAN, que puedan servir para el ejercicio del control fiscal y aduanero y de soporte para las declaraciones tributarias y aduaneras, y los diferentes tramites que se realizan frente a la DIAN.

G. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Impuesto corriente de renta	(2.905.122)	(2.093.109)

24 | Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Retenciones y auto retenciones en la fuente	\$ 4.739.820	4.039.545
Retención de industria y comercio por pagar	866.950	664.207
Otros impuestos y contribuciones por pagar	6.027.155	4.592.861
Impuesto al valor agregado por pagar	974.252	1.071.083
Avances y anticipos recibidos	303.478	536.694
Depósitos recibidos de terceros	224.478	191.190
	\$ 13.136.133	11.095.580

25 | Patrimonio

Capital suscrito y pagado - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está conformado por 1.938.401 acciones comunes con valor nominal de \$19.289,8636 pesos, cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas - El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Reserva legal	\$ 19.350.538	19.350.538
Otras reservas	17.303.204	78.157.502
Reserva para futuros ensanches	65.923.637	17.303.204
Reserva ocasional	85.408.332	38.596.398
Total	\$ 187.985.711	153.407.642

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas semestrales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe

utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva Fiscal Sistema de Depreciación Diferida

- La Compañía está obligada a apropiar como reserva según

el Art 130 del E.T., una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado por el exceso de la depreciación fiscal sobre las cuotas registradas en el estado de resultados.

Esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados.

Las utilidades que se liberen de esta reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas -

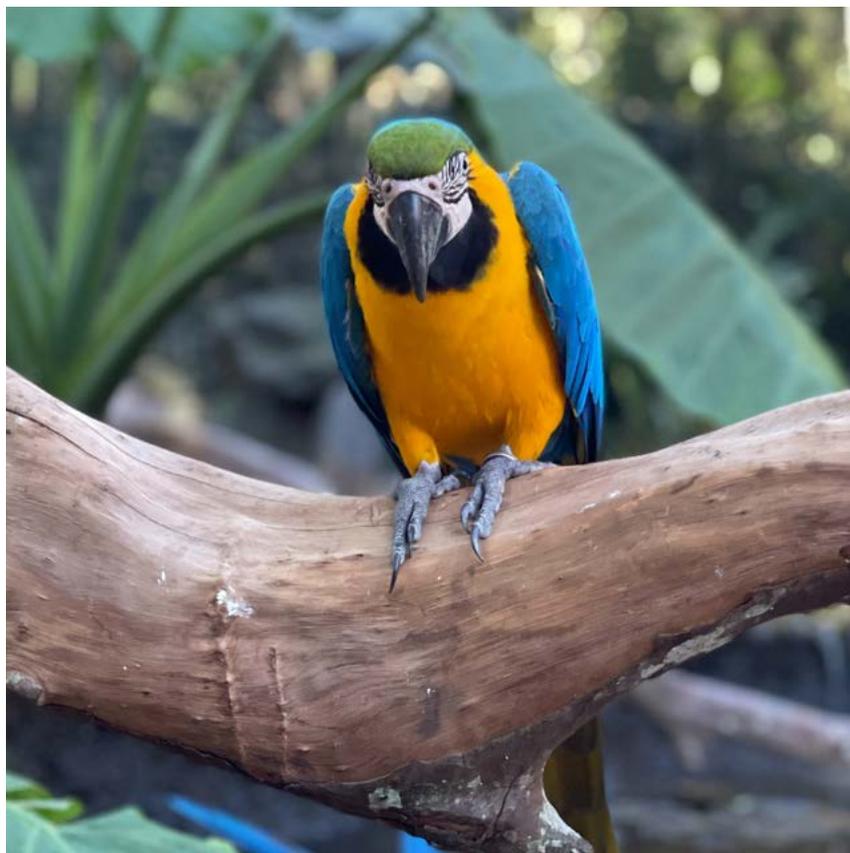
Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener exenciones tributarias por el valor constituido como reserva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Servicios Públicos Número 142 de 1994.

Las disposiciones legales no contemplan ninguna reglamentación sobre la liberación de la reserva.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Mediante acta No. 64 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2021 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de \$36.112,23890 pesos por acción sobre 1.938,401 acciones para ser pagados a los 20 días de los meses



de abril, mayo, octubre, diciembre y a los 18 días de junio y 19 noviembre de 2021, por un valor total de \$ 70.000.000.

- Liberación de reservas para distribución de dividendos por \$ 44.166.017.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por \$7.250.829.
- Reserva a disposición de los accionistas por \$71.493.257.

Mediante acta No. 62 de la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2020 se decretó lo siguiente:

- Pago de un dividendo ordinario de \$28.373,90199 pesos por acción sobre 1.938,401 acciones para ser pagados a los 21 días de los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre y diciembre de 2020, por un valor total de \$ 55.000.000
- Liberación de reservas para distribución de dividendos por \$8.352.794
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por \$10.669.333
- Reserva a disposición de los accionistas por \$44.166.017.

26 | Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Distribución y comercialización de gas natural	\$ 1.089.493.711	1.037.519.039
Instalaciones y servicios técnicos	64.960.439	54.841.884
Ingresos por financiación no bancaria (1)	55.638.710	49.254.885
Ingresos por financiación de otros servicios	15.473.375	18.098.617
Ingresos por concesiones	582.137	1.445.372
Bienes comercializados	9.778.447	8.166.737
Reconocimiento leasing financiero	567.121	-
Otros servicios	314.562	95.720
	\$ 1.236.808.502	1.169.422.254

- (1) Este rubro comprende rendimientos financieros por FNB \$ 40.502.394 y otros ingresos por FNB por \$ 15.136.316 y para el 2020 rendimientos Financieros por FNB \$ 42.371.672 y otros ingresos por FNB por \$ 6.883.213.

27 | Costos de venta

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Beneficios a empleados	\$ 36.495.564	33.967.588
Mantenimientos y materiales	7.634.608	7.561.866
Honorarios y asesorías	8.596.512	5.826.921
Costos por distribución	834.306.806	818.555.836
Costos por conexión	46.167.366	38.966.544
Reconocimiento leasing financiero	503.706	-
Otros costos generales (a)	25.580.511	21.229.944
Costo de ventas por servicios prestados a clientes	22.314.733	16.344.283
Intereses bonos cargados a FNB	7.302.189	8.795.975
Deterioro de inventarios	77.385	6.933
Arriendos	1.457.554	1.575.996
Seguros	1.875.552	2.670.531
Vigilancia	839.701	970.537
Servicios públicos	1.193.513	1.250.287
Transportes y peajes	364.625	393.795
Aseo de instalaciones	495.012	463.945
Papelería y útiles de oficina	87.427	117.085
Gastos de viajes y atenciones al gobierno	-	738
Construcción de concesiones	582.137	1.445.372
Impuestos	650.568	349.602
Depreciaciones y amortizaciones	12.359.323	12.170.684
	\$ 1.008.884.792	972.664.462

- (a) Otros costos generales, la variación corresponde al incremento por gastos generales de comisiones a las entidades recaudadoras por valor \$ 1.766, mayor gasto de publicidad y propaganda en el mes de diciembre 2021 como medios de radio, digital, conversión a Gas natural, brilla, eventos de logística de mercadeo por valor de \$2.584, también por reclasificación de notas créditos a usuarios brilla por aplicación de descuentos del día sin Iva.

28 | Gastos de administración y ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Beneficios a empleados	\$ 15.132.159	14.437.934
Honorarios	10.881.507	10.899.645
Mantenimientos y materiales	584.851	325.713
Gastos generales administrativos	7.559.693	6.190.561
provisiones causadas (Recuperación de provisiones)	157.837	(84.161)
Impuestos administrativos	14.682.005	11.670.844
Depreciaciones y amortizaciones administrativos	1.188.903	924.521
	\$ 50.186.955	44.365.057

29 | Deterioro por pérdidas crediticias esperadas

El siguiente es un detalle del deterioro por pérdidas crediticias esperadas por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 4.937.170	5.646.032
Deterioro otros deudores	448.849	482.895
Deterioros deudores FNB	3.541.834	4.837.864
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	474	820
Reintegro de deterioro deudores	(1.413.650)	(988.191)
Reintegro deterioro FNB	(1.936.403)	(470.634)
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios a empleados	(351)	(18)
	\$ 5.577.923	9.508.768

30 | Otros ingresos y gastos, neto

OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	55.753
Aprovechamientos (a)	2.472.942	3.763.380
	\$ 2.472.942	3.819.133

- (a) Corresponde principalmente otros ingresos por multas a contratistas por incumplimiento de contratos de construcción redes internas y externas por valor de \$ 826.884, recuperación de cartera castigada por \$ 1.588.987, Descuento comerciales sin iva \$ 50.094, Descuentos recibidos por alivios \$459, Utilidad en el valor razonable propiedades de inversión de terrenos \$6.518 para el año 2021.

OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Donaciones	\$ 3.447.648	5.971.891
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo (b)	124.876	2.260.577
Pérdida en baja derechos usos	(52.706)	(3.004)
Otros gastos	142.089	491.912
	\$ 3.661.907	8.721.376
Total, otros ingresos y gastos, netos	\$ (1.188.965)	(4.902.243)

- (b) Corresponde a la baja del activo No 4000101 construcciones en curso del proyecto de la nueva sede administrativa de GDOC por valor de \$ 2.229.150, debido a vencimientos de permisos y diseños, el municipio de Cali cambio el plan de construcción que ordenaba que nuevo diseño de la ciudad lo cual se determinó que no cumplía con las características con el nuevo ordenamiento para el año 2021.

31 | Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por lo años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Intereses y rendimientos	\$ 1.185.433	2.731.063
Ingresos por activo financiero concesión	9.822.844	8.272.628
Otros ingresos financieros	2.512.589	2.499.993
	\$ 13.520.866	13.503.684

32 | Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Intereses bonos emitidos	\$ 25.451.310	25.644.154
Intereses obligaciones financieras	4.125.694	7.575.973
Intereses contratos leasing	2.612.168	3.612.433
Otros gastos financieros	876.799	627.243
	\$ 33.065.971	37.459.803

33 | Diferencia en cambio, neto

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio, neto presentado por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Efectivo y equivalentes	\$ 26.594	62.862
Cuentas por pagar y acreedores	173.398	350.558
Diferencia en cambio, neto	\$ 199.992	413.420

34 | Saldos y transacciones con entes relacionados

De acuerdo con la "NIC 24 - Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados".

- 6) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2021							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	8.779.661	8.779.661
Inversiones	-	-	-	70.939.011	2.153.277	-	73.092.288
Deudores	-	-	-	3.070	1.313.002	55	1.316.127
	-	-	-	70.942.081	3.466.279	8.779.716	83.188.076
Pasivos							
Obligaciones financieras	51.481.008	-	-	-	-	-	51.481.008
Cuentas por pagar	10.870	-	-	2.779.404	-	72.316	2.862.590
	\$51.491.878	-	-	2.779.404	-	72.316	54.343.598
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	\$ -	-	-	93.807	-	1.096.876	1.190.683
Financieros	-	-	-	-	-	28.606	28.606
Metodo de participación (neto)	-	-	-	29.259.723	(1.899.284)	-	27.360.439
	-	-	-	29.353.530	(1.899.284)	1.125.482	28.579.728
Egresos							
Costos de venta	-	-	-	12.357.326	-	386.483	12.743.809
Sueldos y salarios	-	-	3.487.966	-	-	-	3.487.966
Generales	27.366	194.576	-	1.295.569	-	9.935	1.332.870
Intereses	3.056.198	-	-	-	-	21.795	3.077.993
	\$ 3.083.564	194.576	3.487.966	13.652.895	-	418.213	20.642.638

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2020							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	7.435.669	7.435.669
Inversiones	-	-	-	64.226.999	6.615.554	-	70.842.553
Deudores	-	-	-	23.657	-	-	23.657
	-	-	-	64.250.656	6.615.554	7.435.669	78.301.879
Pasivos							
Obligaciones financieras	50.391.937	-	-	-	-	-	50.391.937
Cuentas por pagar	4.452.265	-	-	1.717.670	-	68.492	6.238.427
	\$ 54.844.202	-	-	1.717.670	-	68.492	56.630.364
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	\$ -	-	-	88.497	-	1.106.991	1.195.488
Financieros	-	-	-	-	-	33.142	33.142
Metodo de participación (neto)	-	-	-	27.347.841	9.475	-	27.357.316
	-	-	-	27.436.338	9.475	1.140.133	28.585.946
Egresos							
Costos de venta	2.083	-	-	11.646.733	-	412.296	12.061.112
Sueldos y salarios	-	-	2.745.454	-	-	-	2.745.454
Generales	267.317	211.157	-	1.276.892	-	36.219	1.791.585
Intereses	214.153	-	-	-	-	40.918	255.071
	\$ 483.553	211.157	2.745.454	12.923.625	-	489.433	16.853.222

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, se destacan los siguientes saldos con compañías controladas y otras relacionadas:

	Efectivo	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Otras relacionadas		
Banco Av. Villas S. A.	\$ 4.564.741	4.382.054
Banco de Bogotá S. A.	529.299	1.747.910
Banco de Occidente S. A.	3.685.621	1.305.705
	\$ 8.779.661	7.435.669

	Inversiones en compañías controladas	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Controladas		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 69.086.919	62.258.585
Orión Contac Center S.A.S.	1.852.092	1.968.414
	\$ 70.939.011	64.226.999
	Inversiones en compañías asociadas	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Asociadas		
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 2.153.277	6.615.554
	Deudores	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas y Accionistas		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ -	-
Orión Contac Center S.A.S.	3.070	23.657
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1.313.002	-
	\$ 1.316.072	23.657
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	55	-
	\$ 1.316.127	23.657
	Obligaciones Financieras	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Controladas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 51.481.008	50.391.937
	Cuentas por pagar	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vinculadas y Accionistas		
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 10.870	4.452.265
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.671.502	657.513
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	2.357	1.827
Orión Contac Center S.A.S.	345.964	376.248
Enlace Servicios Compartidos S.A.S	759.581	682.082
	\$ 2.790.274	6.169.935
Otras relacionadas		
Alpopular S. A.	\$ 56.741	68.492
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	15.575	-
	\$ 72.316	68.492
	\$ 2.862.590	6.238.427

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	N° de ejecutivos	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Gerente general	1	1
Gerentes de área	5	5
Otros cargos de dirección	11	11
Total	17	17

35 | Compromisos y contingencias

COMPROMISOS:

Contrato Fideicomiso:

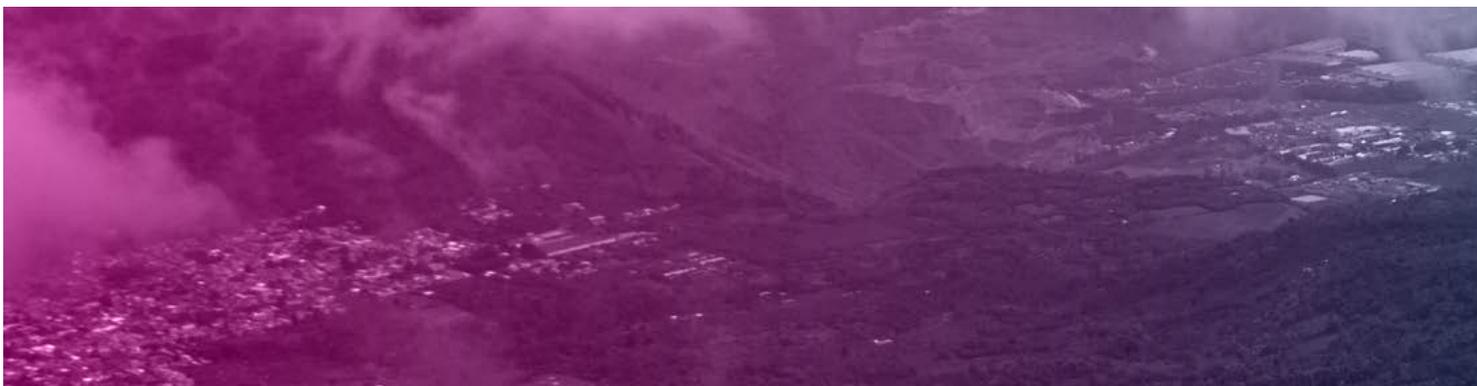
- La Compañía constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., relacionado con el Programa Bono GNCV a partir del año 2010. Dicho contrato cumplió la vigencia pactada y se constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-IV (suscrito el 21 de marzo de 2017 y fecha de terminación 31 de julio de 2019), por lo cual se

suscribió un nuevo Acuerdo del bono de conversiones GNC V (suscrito el 01 de agosto de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2021) denominado acuerdo de colaboración para Incentivar el Transporte, Comercialización, Distribución y Consumo De Gas Natural Comprimido Vehicular, en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con la responsabilidad de operador administrativo. Al 31 de diciembre de 2021, esta fiducia mercantil está registrada por \$ 2.576.056

- El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. con sede principal en Popayán. Su objeto social es la celebración y ejecución del

Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca, donde Gases de Occidente S.A. E.S.P. como accionista gestor tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 31 de diciembre de 2021 por \$69.086.919 (Ver nota 12)

- La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. firmó un contrato de Gestión



con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., donde define las obligaciones del Accionista Gestor quien responde de manera solidaria, este asumirá todas las obligaciones contempladas en la Oferta aceptada, así como en el contrato firmado el 28 de junio de 2010, al tenor de los artículos 1501 y 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, por su propia cuenta y riesgo y será responsable frente a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. y a los usuarios de la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el Área de Influencia, todo de conformidad con los cronogramas definidos en el contrato y en los Anexos de la Oferta.

- Los compromisos asociados a la prestación de los servicios

de distribución y comercialización incluyen obligaciones en relación con:

- Distribución de energía eléctrica.
- Comercialización de energía eléctrica.
- La compra de energía.
- La prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios del área de influencia.
- Asuntos de régimen económico y tarifario.
- Medición.
- Facturación y recaudo.
- Servicio al usuario.
- Organizar y poner en funcionamiento oficinas de atención al cliente.
- Organizar y poner en funcionamiento un centro de recepción de llamadas Call Center.

- Constituir un sistema de recaudo idóneo en el área de influencia.
- En la medida de lo posible, realizar convenios de recaudos con entidades financieras legalmente constituidas para facilitar en el área de influencia el pago del servicio por los usuarios.
- La información sobre los usuarios.
- Otras obligaciones.

El 03 de mayo 2021 se renovó la póliza de cumplimiento No. CUM 0003958, cuya vigencia es del 5 julio 2021 al 5 julio 2022, al contrato de gestión suscripto entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., por \$617.118

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tenía



activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de alguna red de distribución, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

LITIGIOS

La Compañía tiene los siguientes litigios y demandas individuales en contra, cuyas cuantías son determinadas por las pretensiones y no son reconocidos en provisiones considerando que la calificación de los abogados que manejan cada proceso está calificada como posible:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	7	616.176	2	320.000
Entre \$1.001.000 y \$3.000.000	1	1.961.512	1	1.961.512
Ordinarios	8	2.577.688	3	2.281.512
Laborales	10	853.000	8	1.286.819
Total, procesos	18	3.430.688	11	3.568.331

<i>Derechos contingentes</i>	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Derechos contingentes				
Otros litigios y demandas	-	-	4	207.406
Total	-	-	4	207.406

36 | Operación por segmento

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Gases de Occidente. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Brilla

SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

Los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados de Cali, 23 municipios del Valle del Cauca, Buenaventura, Norte del Cauca (Padilla, Guachené, Miranda, Corinto y Caloto) y 16 municipios (Alcalá, Bolívar, Calima, Darién, El Dovio, Río Frio, Toro, Ulloa, Trujillo, Versailles, Vijes, Yotoco, Dagua, Restrepo, La Cumbre)

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales

debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

CLIENTE PRINCIPAL

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria son \$ 1.236.808.502 y representan aproximadamente un porcentaje de 95% y el 5% del total de ingresos de la Compañía respectivamente.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	Distribución de gas	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2021			
Total, Activos	\$ 1.000.262.325	226.254.214	1.226.516.539
Total, Pasivos	\$ 823.150.454	-	823.150.454
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.181.169.792	55.638.710	1.236.808.502
Costos	(986.438.299)	(22.446.493)	(1.008.884.792)
Utilidad Bruta	194.731.493	33.192.217	227.923.710
Gastos de administración y ventas	(50.186.955)	-	(50.186.955)
Participación en las ganancias de controladas	29.259.723	-	29.259.723
Participación en las (perdidas) y ganancias de asociadas	(1.899.284)	-	(1.899.284)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(5.577.923)	-	(5.577.923)
Otros ingresos y gastos, neto	(1.620.026)	431.061	(1.188.965)
Resultados de actividades ordinarias	164.707.028	33.623.278	198.330.306
Ingresos financieros	12.519.890	1.000.976	13.520.866
Gastos financieros	(33.065.511)	(460)	(33.065.971)
Diferencia en cambio, neto	199.992	-	199.992
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	144.361.399	34.623.794	178.985.193
Impuesto sobre la renta	(44.952.143)	-	(44.952.143)
Resultado del ejercicio	\$ 99.409.256	34.623.794	134.033.050

	Distribución de gas	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2020			
Total, Activos	\$ 976.123.185	170.791.337	1.146.914.522
Total, Pasivos	\$ 805.260.069	-	805.260.069
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.120.167.377	49.254.877	1.169.422.254
Costos	(957.021.501)	(15.642.961)	(972.664.462)
Utilidad Bruta	163.145.876	33.611.916	196.757.792
Gastos de administración y ventas	(39.997.827)	(4.367.230)	(44.365.057)
Participación en las ganancias de controladas	27.347.841	-	27.347.841
Participación en las ganancias de asociadas	9.475	-	9.475
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(9.508.768)	-	(9.508.768)
Otros ingresos y gastos, neto	(5.123.241)	220.998	(4.902.243)
Resultados de actividades ordinarias	135.873.356	29.465.684	165.339.040
Ingresos financieros	12.579.752	923.932	13.503.684
Gastos financieros	(37.433.268)	(26.535)	(37.459.803)
Diferencia en cambio	413.420	-	413.420
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	111.433.260	30.363.081	141.796.341
Impuesto sobre la renta	(37.218.272)	-	(37.218.272)
Resultado del ejercicio	\$ 74.214.988	30.363.081	104.578.069

37 | Nuevas normas y enmiendas no adaptadas

A) NORMAS E INTERPRETACIONES CON APLICACIÓN POSTERIOR EMITIDOS POR LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Principales cambios:

1. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando *“no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.”*
2. Aclara en el párrafo 72A, el cual se adiciona que *“el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”*.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo, el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A diciembre 31 de 2021 Gases de Occidente no presentaron ningún incumplimiento en condiciones específicas en contratos que puedan generar la liquidación de pasivos a largo plazo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

NIIF 3 - Combinación de negocios - Referencia al marco conceptual.

Principales cambios:

1. Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios,

en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

2. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.
3. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023 y cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.

Principales cambios:

1. A partir de la entrada en vigor de la enmienda no se deberá restar a los costos de comprobación de funcionamiento del activo, los importes netos de aquellos productos que surgen al probar el activo, cuyo reconocimiento debe hacerse con cargo al estado de resultados del periodo. El costo de estos elementos deberá medirse aplicando los requerimientos de la NIC 2 - Inventarios.
2. El requisito de revelar en los estados financieros, si no se presenta por separado, el importe de compensaciones de terceros con cargo a resultados por elementos de PPE cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado que antes se solicitaba en el párrafo 74 literal d), es trasladado al párrafo 74A, en el cual se adiciona el requisito de revelar el importe, costo incluido

y partidas del estado de resultados donde fueron reconocidos los elementos producidos en las actividades de comprobación del funcionamiento del activo.

Evaluación de impactos

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo, el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A 31 de diciembre, Gases de occidente no tuvieron impactos a nivel de EEFF.

NIIF 4 - Contratos de seguros - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9

Gases de occidente no pertenece al sector de seguros y no posee inversiones en subsidiarias o asociadas directa o indirectamente en este sector, pro lo tanto no se evidencian posibles impactos en los Estados Financieros con la aprobación de esta enmienda en Colombia. En la medida en que esto llegue a cambiar se adoptaran las normas vigentes a esa fecha.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Contratos Onerosos- Costo del Cumplimiento de un Contrato.

Principales cambios:

1. Se adiciona el párrafo 68A para aclarar cuales son los costos de cumplimiento del contrato, con el objetivo de aclarar lo dispuesto en el párrafo 68.
2. Modifica el párrafo 69 en el cual se establece que, al momento de establecer la provisión por un contrato oneroso, se deben considerar las perdidas por deterioro de los activos utilizados en el cumplimiento del contrato, anteriormente indicaba activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato. Esto con el objetivo de alinearlo con el concepto de costos de cumplimiento del contrato introducido por el párrafo 68A.

Evaluación de impactos

La enmienda en Colombia aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con

el párrafo 94A su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad no re-expresará la información comparativa y en su lugar reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste el saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio. A 31 de diciembre, Gases De Occidente no tuvo impactos a nivel de EEFF.

Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020.

Principales cambios:

1. Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF: Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros

de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

2. Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Esta modificación se dio como respuesta a una solicitud para aclarar que comisiones incluye una entidad en el 10 por ciento.

3. Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes

de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

4. Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Evaluación de impactos

- o La modificación a la NIIF - 1 adopción por primera vez aplica a partir del 1° de enero de 2023. Dado que Gases de Occidente no está en proceso de adopción, esta modificación no le aplica a sus EEFF ni revelaciones al 31 de diciembre de 2021.

- o La modificación a la NIC 41- Agricultura y NIIF 4 – contratos de seguros no generan posibles impactos para Gases de Occidente toda vez que no participan en este sector.
- o La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros aplicará a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique la modificación por primera vez. Durante el año 2021 si bien la compañía y subsidiarias realizaron reestructuración de deuda, las deudas iniciales no tenían reconocidas costos atribuidos por concepto de comisión, por lo tanto, no genera impactos su aplicación al cierre mencionado.

NIIF 17 - Contratos de seguros - Modificaciones

Esta es una norma que aplica a un sector en específico en el que Gases de Occidente no participan, su aplicación se encuentra definida a partir del 1° de enero de 2023.



Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

1. Requerimiento altamente probable para las coberturas de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Si el elemento cubierto es una transacción proyectada, la entidad determinará si la transacción proyectada es altamente probable asumiendo que la tasa de interés de referencia en la

cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

2. Reclasificación, a utilidad o pérdida, de la cantidad en la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Para determinar si los flujos de efectivo cubiertos ya no se espera que ocurran, la entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

3. Valoración de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (IFRS 9) / Valoración prospectiva (IAS 39): La entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos, y/o la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, no sea alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

4. Designación de un componente de un elemento como un elemento cubierto (IFRS 9 e IAS 39): Para la cobertura de un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que sea afectado por la reforma de la tasa de interés de referencia, la entidad aplicará el requerimiento específico contenido en el IFRS 9 / IAS 39, para determinar si el componente de riesgo de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura.

5. Final de la aplicación (IFRS 9 e IAS 39): Determina según cuáles

circunstancias la entidad prospectivamente cesará de aplicar cada uno o los requerimientos que se establecen en 1 a 4 arriba.

Evaluación de impactos

En Colombia esta segunda fase podrá aplicarse a partir del 1° de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez.

La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

NIIF 9; NIC 39; NIIF 7; NIIF 4 Y NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2

Principales cambios:

1. Modificaciones de activos y pasivos financieros: Considera la modificación como un cambio en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales que ocurre después del reconocimiento inicial. Esto puede incluir casos en los que el instrumento financiero no es actualmente enmendado, pero la base de cálculo de la tasa de interés de referencia cambia.

2. Modificaciones pasivo por arrendamiento: el IASB asimila los pasivos financieros de la NIIF 9 con los pasivos financieros por arrendamientos de la NIIF 16, por lo que propone un expediente practico similar para la NIIF 16. Este aplicaría cuando la tasa de interés de referencia en la cual se basan los pagos por arrendamiento es cambiada como consecuencia directa de la reforma de IBOR y el cambio es hecho sobre una base económicamente diferente.

3. Contabilidad de cobertura: Propone enmienda a la NIIF 9 y a la NIC 39 en la que se introduce una excepción a los requerimientos existentes referentes a la documentación de la cobertura. En esta enmienda se contempla que si los cambios en la documentación de la cobertura necesarios para reflejar las modificaciones al elemento cubierto, a los instrumentos de cobertura o al riesgo cubierto que sean requerido como una consecuencia directa de la reforma de IBOR y se haga sobre una base económicamente equivalente, no resultan

en la discontinuación de la contabilidad de cobertura o en la designación de una nueva relación de cobertura.

4. Revelaciones: La entidad debe proporcionar revelaciones que le permitan al usuario entender la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR, de qué manera la entidad administra los riesgos de la transición de las tasas de intereses de referencia hacia tasas de referencia alternativas, progreso y riesgos de esa transición.
5. La modificación de la NIIF 4 se realiza para requerir que los aseguradores que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas propuestas en esa misma norma para las modificaciones directamente requeridas por la reforma de IBOR.

Evaluación de impactos

En Colombia esta segunda fase **podrá** aplicarse a partir del 1° de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez.

La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

B) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD - IASB A NIVEL INTERNACIONAL:

NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables.

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Información a Revelar sobre Políticas Contables.

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

NIIF 16 - Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución práctica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF - 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

Evaluación de impactos

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, Gases de Occidente filiales seguirán aplicando la solución práctica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da lugar a diferencias temporarias ni imponibles ni deducibles por el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

Evaluación de impactos

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que Gases de Occidente tengan en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

C) OTRAS MODIFICACIONES DE NORMAS CON IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El 20 de octubre de 2021 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 1311, el cual indica que las entidades podrán reconocer y presentar el impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto de impuesto diferido reconocido en la Compañía producto de la aplicación \$7.035.455, impuesto diferido reconocido por método de participación \$ 4.617.693 valor neto de impuesto diferido \$ 2.417.762 en Gases de Occidente.

38 | Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

39 | Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No 255 de Junta Directiva del 14 febrero de 2022. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 14 de marzo de 2022. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.





INFORME
DE GESTIÓN
SOSTENIBLE
2021